

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN HISTORIA Y SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

**De mujeres indígenas a zapatistas:
de los años de la clandestinidad al gobierno autónomo (1983-2020)**

TRABAJO RECEPCIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN HISTORIA Y SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

PRESENTA

Diana Ivonne Castillo Villagómez

Director del Trabajo recepcional

Dr. Carlos Alberto Ríos Gordillo

Ciudad de México, 17 noviembre de 2021

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Por mi voz habla la voz del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Hoy hemos venido hasta aquí, hasta el centro de este país que se llama México, para decirle a todos los mexicanos y mexicanas unas cuantas palabras que tenemos nosotros los zapatistas. De por sí es muy pequeña nuestra palabra de los zapatistas, pero su paso es muy grande y camina muy lejos y se entra en muchos corazones. [...]

Yo soy la comandanta Ramona del Ejército Zapatista de Liberación Nacional

Soy el primero de muchos pasos de los zapatistas al Distrito Federal y a todos los lugares de México.

-Comandanta Ramona, Mensaje del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en la celebración del 12 de octubre de 1996, en el Zócalo Capitalino.

Agradecimientos

Esta tesis es el inicio de un gran viaje: personal, político y académico.

Agradezco a mis padres y hermanos por el apoyo incondicional en la cercanía y a la distancia de este recorrido. Mi corazón y dedicación está dirigido a sus esfuerzos. Todo lo que han hecho en su vida por mi está rindiendo frutos, y por lo tanto agradezco su amor infinito. Toda mi lucha va dirigida a ustedes: Papá, Mamá, Fer, Toni y Micky.

Este trabajo no hubiera sido posible sin el compañerismo, la paciencia y la fiel escucha de mi compañero de vida Miguel quien ha velado, alentado y creído en mí. Sin sus consejos y abrazos mi camino no hubiera sido posible. Gracias por ser luz en mis días más oscuros; agradezco el amor y la comprensión infinita.

Agradezco enormemente al Dr. Carlos Alberto Ríos, quien ha sido mi mentor desde el inicio de la licenciatura. Su dedicación académica me ha inspirado a seguir mis sueños como investigadora sin olvidar mis ideales y sentir. Gracias por las extendidas pláticas que me motivaron a seguir construyendo este proyecto y mi sendero dentro de la academia. Sin su asesoría esta investigación no hubiera sido posible. Gracias por ser un compañero de lucha y alentar a los que estamos abajo y a la izquierda.

Este sueño no hubiera sido posible sin la oportunidad de mi querida casa de estudios: la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, que gracias a su apertura y a su modelo académico no hubiera logrado continuar con mis estudios. Agradezco profundamente a quienes integraron el sínodo, a las profesoras: Dra. Gezabel Guzmán quien me ha leído y asesorado atentamente; Mtra. Verónica Alvarado quien fue mi maestra en el ciclo básico y apoyó con sus valiosos comentarios esta investigación. Por último, estoy muy agradecida por la atenta lectura y los comentarios del Dr. Ernesto Aréchiga.

Esta investigación la dedico a la memoria de mi suegra Leticia Rivera, quién me enseñó el significado de la lucha por la autonomía de los pueblo originarios. Sin su perseverancia, rebeldía, valentía y alegría no hubiera logrado comprender los fragmentos de la vida. Un abrazo hasta el cielo a Leti quien fue una luchadora social, ambientalista y hermoso ser humano.

Finalmente, dedico esta tesis a las zapatistas que me inspiraron a través de su lucha.

Índice Temático

| | |
|--|-----|
| Agradecimientos..... | 3 |
| Introducción | 6 |
| Capítulo 1. Feminismo y las mujeres indígenas dentro de las fincas chiapanecas | 16 |
| Introducción | 16 |
| 1.1 Movimientos femeninos en México, colonialidad y género: al estudio de la experiencia de las mujeres indígenas..... | 18 |
| 1.2. Las mujeres indígenas y la vida finquera | 23 |
| 1.3 Violencia estructural dentro de las fincas chiapanecas | 32 |
| 1.4. La incorporación a la vida social y económica. Más allá del orden finquero..... | 37 |
| 1.5. El surgimiento del EZLN y los primeros acercamientos femeninos a la organización guerrillera | 40 |
| Capítulo 2. La clandestinidad: de mujeres indígenas a <i>Insurgentas</i> zapatistas | 47 |
| Introducción | 47 |
| 2.1 El clandestino: EZLN | 49 |
| 2.2. La colonización de la Selva..... | 52 |
| 2.3. Movimientos indígenas antes del levantamiento guerrillero de 1994..... | 55 |
| 2.4. La formación del EZLN y las mujeres clandestinas | 58 |
| 2.5. Las <i>insurgentas</i> del EZLN | 66 |
| 2.6. Ley Revolucionaria de las Mujeres | 69 |
| 2.7. Las zapatistas dirigieron el levantamiento del 1 enero de 1994..... | 73 |
| Capítulo 3. La participación de las mujeres zapatistas en tres áreas de trabajo: Juntas de Buen Gobierno, Educación Autónoma y Salud Autónoma..... | 79 |
| Introducción | 79 |
| 3.1. La resistencia: guerra de baja intensidad..... | 82 |
| 3.2. Las actividades en las Juntas de Buen Gobierno | 88 |
| 3.3. Las zapatistas en las Juntas de Buen Gobierno | 94 |
| 3.4. Las mujeres zapatistas construyendo la Educación Autónoma..... | 98 |
| 3.5. Las zapatistas revolucionando la Salud Autónoma: Promotoras de salud, hierberas, huseras y promotoras de salud sexual-reproductiva | 104 |

| | |
|---------------------------|------------|
| Conclusiones | 114 |
| Bibliografía | 136 |

Índice de Figuras

| | |
|--|------------|
| Mapa 1. Etnias predominantes en las zonas zapatistas | 24 |
| Mapa 2. Región de la Selva Lacandona | 53 |
| Diagrama 1. Niveles y Funciones del Gobierno Autónomo..... | 81 |
| Mapa 3. Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas..... | 83 |
| Fotografía 1, Polhó, Chenalhó | 87 |
| Diagrama 2. Primeras áreas de trabajo gestionadas por las JBG..... | 90 |
| Mapa 4. Caracoles 1994-2019 | 91 |
| Diagrama 3. Funciones de las JBG..... | 92 |
| Diagrama 4. Organización política del Gobierno Autónomo | 93 |
| Diagrama 5. Pilares de la autonomía zapatista | 94 |
| Diagrama 6. Libertad de las mujeres zapatistas a partir de la LRM | 96 |
| Tabla 1. Encuentros de las Mujeres zapatistas | 102 |
| Fotografía 2. Grupo Dignidad y Resistencia | 103 |
| Fotografía 3. Partido de Voleibol en el Encuentro de Mujeres que Luchan | 103 |
| Diagrama 7. La estructura organizativa de SSAZ..... | 107 |
| Ilustración 1. Manual La Otra Campaña de Salud Sexual y Reproductiva..... | 110 |
| Ilustración 2. Tema 7: Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres indígenas..... | 111 |
| Diagrama 8. Tres tipos de participación femenina en el zapatismo..... | 119 |
| Anexo 1. Participación de las mujeres zapatistas en las diferentes áreas de trabajo. | 127 |
| Anexo 2. Escuelas Autónomas Rebeldes Zapatistas | 131 |
| Anexo 3. Clínicas de Sistema de Sistema de Salud Autónoma Zapatista | 134 |

Introducción

El 1 de enero de 1994 la insurrección indígena sorprendió, pues antes no se había visto una rebelión de indígenas encapuchados y armados. Las demandas de las y los más desposeídos del sureste mexicano las estipularon en la *Primera Declaración de la Selva Lacandona*: su voz se expresó a través de un comunicado desde la retórica del desposeído y explotado hacia el poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, llamando a revocar al grupo político y a su mandatario Carlos Salinas de Gortari¹. Dentro de este discurso también se hizo un llamado a todos los mexicanos desposeídos a hacer válido el artículo 39° de la Constitución Mexicana², para que eligieran libre y democráticamente a sus mandatarios e hicieran algo para detener la desigualdad y la pobreza en el país³. Aquellas y aquellos rebeldes se identificaron como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

El levantamiento dejó caer el velo para mostrar ante el mundo a las y los mexicanos desposeídos que nunca habían figurado en el contexto social de nuestro país. Entre los demandantes, las mujeres indígenas también tenían una lucha específica. Su participación militar y política conjugó el estereotipo de la indígena transformándolo en una mujer guerrillera: *comandantas, tenientas y soldadas*; bases de apoyo o cualquiera de los diversos cargos de la organización insurgente. Esta expresión combativa llamó la atención de todos los espectadores, entre ellas de los grupos y organizaciones feministas, académicas y organizaciones de izquierda. La innovación militar y organizativa que habían creado las y los zapatistas, no se asimilaba a ninguna lucha guerrillera en Latinoamérica, la lucha y participación de las mujeres fue parte importante de la lucha zapatista. Con ello, abrieron nuevas incógnitas sobre la organización de las indígenas, ¿Qué nuevas aportaciones

¹ En las elecciones del 7 de julio de 1988, el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del partido Revolucionario Institucional (PRI) dio a conocer el triunfo de Salinas. Sin embargo, su victoria fue cuestionada pues el sistema de cómputo tuvo una ‘caída’, lo cual generó más especulaciones sobre la elección democrática; esta y otras anomalías la denunciaron los miembros de los partidos políticos quienes no tuvieron acceso real al voto. Los candidatos a la presidencia declararon que la victoria de Salinas fue un fraude electoral. Castro Sánchez Aida, 2018, “El Día en se “cayó el sistema” y ganó Salinas”, Opinión, *El Universal*, 1 agosto 2018, (Fecha de consulta 5 marzo 2020; disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/colaboracion/mochilazo-en-el-tiempo/nacion/sociedad/el-dia-en-que-se-cayo-el-sistema-y-gano-salinas>).

² La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo el poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno. (Fecha de consulta 3 de marzo 2020; disponible en: <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/cpeum/documento/2017-03/CPEUM-039.pdf>)

³ CG-EZLN, *Primera Declaración de la Selva Lacandona*, 1993, Enlace Zapatistas (fecha de consulta 5 marzo 2020; disponible en: <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1994/01/01/primera-declaracion-de-la-selva-lacandona/>).

tendría la lucha de las mujeres zapatistas para las luchas sociales y feministas? A través de los 38 años de la existencia del EZLN las y los zapatistas han logrado reconfiguraciones que han estimulado su crecimiento como comunidades autónomas; entre esas reconfiguraciones se ha incluido las relaciones de género igualitarias entre las comunidades zapatistas.

Por otro lado, es necesario conocer la genealogía de los movimientos feministas en México, pues desde la aparición de la lucha de las mujeres ésta ha interesado a las feministas, académicas e investigadoras e investigadores⁴. La lucha de las mujeres zapatistas ha abierto la posibilidad de un mundo mejor para las mujeres a través de una genuina y atípica lucha indígena. La innovadora organización de las zapatistas entre muchos de sus logros, pudo externar lo que es ser mujer indígena en México y las transformaciones que han logrado a través de su cotidianeidad en la cual han modificado tradiciones que las repriman.

Los movimientos feministas en México tuvieron una amplia influencia de los feminismos del norte geopolítico⁵, donde se cuestionaron los roles de sumisión, la ideología patriarcal y el interior de las organizaciones de izquierda,⁶ que enmascaraban las normas patriarcales presentes en los movimientos de izquierda que luchaban contra la opresión. Las militantes mexicanas adaptaron estas teorías al contexto mexicano sin olvidar la herencia colonial y la herencia indígena. Las mujeres de clase media universitarias crearon nuevos movimientos y espacios universitarios para ejercer: “Un movimiento feminista con la ventaja comparativa de un historial descentralizado y horizontal”⁷.

A partir de 1976, se formaron diversos grupos feministas, sobre todo dentro de los centros universitarios. Una de las organizaciones que se formó en 1976 fue la *Coalición de Mujeres feministas*, este movimiento agregó fuerza social y logró unificar tres demandas principales: 1) Maternidad voluntaria: educación sexual, anticonceptivos, aborto libre y gratuito; 2) Erradicar la violencia sexual

⁴ Entre las investigadoras e investigadores que han realizado análisis sobre las mujeres zapatistas desde diferentes enfoques: antropológico, histórico, pedagógico y sociológico han sido: Silvy Marcos, Mercedes Olivera, Rosalva Aida Hernández, Mágara Millán, Guiomar Rovira, Alejandra Araiza Díaz, Bruno Baronet, Jérôme Baschet; por mencionar a los más relevantes.

⁵ En búsqueda de una construcción de memoria sobre el recorrido femenino se tuvieron que buscar huellas que se habían ocultado, menciona Perrot; La creación de la “Memoria colectiva femenina” no sólo permitiría brindar legitimidad a la lucha de éstas, sino también crearía convicción sobre la historia de las mujeres. Durante su camino emancipatorio la teoría fundamentaría más el movimiento femenino. Sin embargo, en los años ochenta, se presentó otra coyuntura epistemológica, la cual retaba los saberes que se habían consolidados como universales; en esta crisis se vieron intrincadas las Ciencias Sociales y las Ciencias exactas. Con ello surgió la necesidad de una nueva Historia. Perrot, Michelle. 2009. “I. Escribir la historia de las mujeres. Itinerario”, en *Mi Historia de las Mujeres*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 6-7.

⁶ Los círculos de autoconciencia entre mujeres permitieron que ellas identificaran los estereotipos femeninos, así como esta reflexión las llevó a articular nuevas demandas. Muchas mujeres se integraron a espacios: literatura, teatro, cine y en actividades políticas, generalmente de izquierda, donde dentro de estas luchas se encontraron con el patriarcalismo implícito en las propuestas de justicia social. A través de estas experiencias se acuñó el término de “machismo-leninismo”.

⁷ Marcos, *Mujeres, indígenas...*,13.

hacia las mujeres; 3) Derechos a las diversas orientaciones sexuales. Este movimiento logró el primer proyecto legislativo sobre maternidad voluntaria. Un año después se creó el primer centro de asistencia para víctimas de violación y violencia sexual⁸. En 1980 surgieron las primeras publicaciones feministas, *Fem* y *La Revuelta*, estas publicaciones se acompañaron con programas radiofónicos con perspectiva feminista⁹. Este hito del feminismo se desarrolló en la Ciudad de México y se extendió en algunos estados aledaños. En 1960 en Morelos se formó el primer Centro de Documentación Sobre las mujeres, el cual actualmente se llama Comunicación, intercambio, Desarrollo Humano en América Latina, A.C. (CIDHAL)¹⁰. En esta década las mujeres de sectores urbano-populares, obreras, sindicalistas, campesinas e indígenas reunieron sus demandas con las mujeres feministas, académicas y políticas.

Esta amplitud de las diversas demandas de los sectores sociales representó un reto, pues los grupos de auto conciencia que se habían instalado en la micro-política universitaria y académica, se habían concentrado en la sexualidad, sus cuerpos y la igualdad de género; y apenas habían cuestionado la estructura económica y política. Estas demandas rebasaron el alcance de estos pequeños y neófitos grupos. A pesar de la unión de la universalidad de la opresión femenina en los diferentes sectores, se creó una coyuntura y diferencias que más tarde permitió la construcción de nuevos feminismos. “Esta amplitud y heterogeneidad introdujo en el proyecto, además del feminismo, otros discursos, prácticas, y diversas maneras de entender la condición de subordinación de las mujeres”, explicó Sylvia Marcos, que fueron necesarias para definir las “estrategias requeridas para lograr propósitos cada vez más diferenciados”.¹¹

Los grupos feministas han tenido una larga lucha para conjuntar los derechos de los desposeídos con los derechos de las mujeres; este *continuum* se encuentra polarizado, es decir, por un lado, se da prioridad a los derechos de las mujeres, sin importar clase, perspectiva cultural, etnia. Por otro lado, busca la reivindicación de los derechos de los desposeídos al margen de los derechos de las mujeres¹². A través de nuevos conceptos, como las relaciones de género, se identificó su relación con la lucha de poder: sometimientos, subordinación y desigualdad entre hombres y mujeres. El análisis de la construcción social y cultural de las relaciones de género permitió que se concibiera “natural” la subordinación de hombres

⁸ Marcos, *Mujeres, indígenas...*,13.

⁹ En 1980 se fundó el Frente Nacional por la Liberalización y los Derechos de las mujeres (FNALIDM), donde los grupos feministas y diversos sectores sociales y políticos se unieron: la Unión Nacional de Mujeres ligadas a la Federación Internacional Democrática de Mujeres; activistas de partidos de izquierda; mujeres de élite del partido en el poder como el Partido Revolucionario institucionalista (PRI), comités de madres de desaparecidos, prisioneros políticos, organizaciones lésbicas. Esta unión buscó crear una fuerza política a través de la universalidad de la opresión de las mujeres. Marcos, Sylvia- 2013. *Mujeres, indígenas, rebeldes zapatistas*, México: Ediciones Eón, 14.

¹⁰ Acerca de CIDHAL, <https://www.cidhal.org.mx/acerca-de-cidhal>.

¹¹ Marcos, *Mujeres, indígenas...*, 14.

¹² Marcos, *Mujeres, indígenas...*, 15-16.

sobre mujeres. Las teorías feministas han creado nuevas herramientas, como el concepto de género, que es una herramienta de análisis útil para estudiar las diferencias socioculturales que mantienen esta opresión de género dentro de las sociedades. Ante esta nueva teorización de género, surgió la *interseccionalización*¹³.

Las teorías feministas y de Género han analizado todos los panoramas que desfavorecen a las mujeres y a los hombres con diversos orígenes y contextos con ello se ha recurrido a la epistemología feminista descolonizada, para así dar cuenta de la opresión de género de las indígenas: Mayas, Kichuas, Aymaras, Mapuches, etc. Un ejemplo de oprimidas son las mujeres de color que han tenido que buscar sus propios conceptos que muestren las opresiones que padecen. Estas nuevas herramientas como analizar la raza, sexo, etnia, clase, región, etc. muestran las violencias sistemáticas por las que han vivido desde la colonización en Estados Unidos.

Analizar la colonialidad ha llevado a crear nuevas conceptualizaciones que a su vez abren una brecha amplia para analizar el poder, donde los roles de género tienen un papel importante. Pue el cruce de la colonialidad y el patriarcado han sido el génesis de las luchas por la autonomía. Este avance dentro de los Estudios de Género han tenido que acrecentarse por el incremento de feminicidios y la saña con la que los cuerpos de las mujeres son violentados, al igual que los homicidios de hombres han tenido un incremento importante entre 1995 y 2003¹⁴, Como menciona la antropóloga Rita Segato, esta guerra no es de hombres contra mujeres, sino que es parte de sistema capitalista que genera una ola incesante de violencia.

De la misma manera las mujeres indígenas están sufriendo abusos en manos de los mismo hombres indígenas. Si bien Segato menciona que esta violencia va en aumento porque el Estado moderno ha quebrantado las leyes tradicionales y la trama comunitaria y ha impuesto leyes que son el mismo veneno y a su vez el antídoto. Estos males son introducidos desde la herencia ultramarina donde el colonizador y el interventor debilitaron la autonomía de los pueblos, el proyecto colonizar no coincide con la autonomía de los pueblos y de la restauración del tejido comunitario [...] es contradictorio afirmar el derecho a la

¹³ Esta teoría pluraliza y complica el significado de ser “mujer”. Este nuevo quiebre sistémico abrió una nueva comprensión del feminismo. Este planteamiento se inició en rechazo al feminismo de los setenta: monolítico, elitista y poco abierto a la pluralidad racial y económica. Es decir que la subordinación de las mujeres es atravesada por condiciones como: raza, etnia, estatus social y económico. Marcos...*mujeres, indígenas...*, 16.

¹⁴ Los datos duros son proporcionados por Rita Segato. 2013. “Género y colonialidad: patriarcado comunitario de baja intensidad al patriarcado colonial moderno de alta intensidad” en *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 71.

autonomía, y simultáneamente afirmar que le Estado produce las leyes que defenderán a los que se vean perjudicados dentro de esas propias autonomías”¹⁵.

Por ello son importantes los grupos subalternos que buscan reivindicar su autonomía dentro de un contexto de colonialidad que desafía todas las fronteras dentro de los derechos humanos teniendo como consecuencia las muertes inminentes de aquellos que van a contracorriente del proyecto del Estado. Esto se tratará de abordar en el primer capítulo de esta investigación.

Estos proyectos subalternos como el del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) ha permitido, como menciona Sylvia Marcos (2014), rescatar la tradición intelectual feminista desde “abajo y a la izquierda”. Este ejercicio descentraliza las formas de conocer y saber del mundo. Con la Conquista española en nuestro país se borraron muchos de los saberes provenientes de la cosmovisión precolombina.

La cosmovisión mesoamericana y los movimientos feministas se encuentran en coordenadas cercanas a las de las mujeres indígenas de México y América Latina, ambas se nutren de raíces milenarias, entre los discursos, prácticas y uso de términos y conceptos dentro del discurso teórico y la vida cotidiana. “Las indígenas se reconocen como pobres, entretejidas en colectivos, con raíces mayas y expuestas a las propuestas feministas, ellas reconocen aportes a la justicia de género, pero a su vez, son el origen de nuevas propuestas”, escribió Sylvia Marcos, agregando: “estas son formas de concebir un feminismo “indígena” que por extensión revitaliza al feminismo urbano, teórico, complejo, pero desterritorializado y pobre en raigambres culturales”.¹⁶

Dentro del discurso de las mujeres zapatistas se encuentra la etapa de la vida finquera, ellas fueron sometidas al acasillamiento, un sistema colonial de explotación moderno, donde las y los indígenas vivieron dos tipos violencia: vertical y horizontal. La violencia vertical se identifica como aquella que ejercen grupos de poder, como patronos y cualquier varón con poder sobre las mujeres. La violencia horizontal se refiere a aquella que ejercen los hombres con el mismo poder hacia las mujeres: hombres indígenas como esposos, padres, hermanos e hijos¹⁷. A través de la experiencia de la vida finquera, las

¹⁵ Segato, *Género y colonialidad...*, 72.

¹⁶ Marcos, Sylvia, *Mujeres, indígenas...*, 20.

¹⁷ La teoría de Bourdieu, es un ejemplo de las estructuras históricas dentro de las sociedades del mundo. Los cuerpos delimitan los comportamientos, roles, tareas, comportamiento y capacidades de organización de los hombres y mujeres dentro de las sociedades. Como menciona Bourdieu, el cuerpo sexualizado (aquel que en la erotización) y el cuerpo socializado se hacen uno mismo, es decir, “se hunden sus raíces en la topología sexual del cuerpo socializado [...] el movimiento hacia arriba está asociado, por la erección, o la posición del acto sexual”. Arbitrariamente de las actividades entre los hombres y mujeres se crea una polarización entre ambos sexos. Estas oposiciones homólogas se aplican como una universalidad que a través del tiempo se han concebido como “naturales”. Bourdieu, Pierre. 2000. “La construcción social de los cuerpos” en *La dominación Masculina*, Barcelona: editorial Anagrama, 9-10.

mujeres indígenas se dieron cuenta que la violencia contra ellas radicaba en todos los espacios y esta violencia se encuentra jerarquizada de manera horizontal y vertical, impuesta por el sistema capitalista patriarcal que quiebra con el equilibrio.

Por medio de estas experiencias los zapatistas, re-pensaron el mundo y construyeron políticas, autonomía y un autogobierno a partir de sus saberes. La presencia de las mujeres se rescata para incluirla en una participación equitativa en los diversos puestos y cargos dentro de la organización zapatista, para obtener una dualidad; esta paridad se incorpora dentro de la lucha de género de las mujeres indígenas, donde el “nosotras y nosotros” comunitario es rescatado en todos los comunicados. Este concepto de hombre y mujer reintegra la relación entre ambos para crear poderes generadores y protectores. Este objetivo y esta búsqueda de “complementar” es parte esencial de la cosmogonía ancestral de los pueblos originarios de América.¹⁸

La participación de las mujeres zapatistas dentro de sus comunidades ha cambiado la vida de las zapatistas respecto a derechos, obligaciones y libertades, las cuales están especificadas en la Ley Revolucionaria de Mujeres (LRM) donde anexaron sus demandas, como menciona las y los zapatistas en *la Primera Declaración de la Selva Lacandona*, donde redactaron un pliego petitorio de leyes, entre ellas la LRM, la cual menciona el objetivo de dicha ley,

El EZLN incorpora a las mujeres en la lucha revolucionaria sin importar raza, credo, color o filiación política, con el único requisito de hacer suyas las demandas del pueblo explotado y su compromiso a cumplir y hacer cumplir las leyes y reglamentos de la revolución [...] se incorporan sus justas demandas de igualdad y justicia en la siguiente Ley Revolucionaria de Mujeres¹⁹.

Esta lucha ha invitado a que más mujeres zapatistas se incorporen a las diferentes áreas de trabajo y a las labores dentro de las comunidades autónomas. Su participación se ha declarado como un pilar del zapatismo, pues ha logrado grandes progresos para la emancipación de las zapatistas y las comunidades. La participación política de las mujeres indígenas ha inspirado a muchas mujeres de “otras geografías”, como expresan las y los zapatistas, a seguir la lucha zapatista y sobre todo la lucha de las mujeres. Estas aportaciones se han compartido en los encuentros de las zapatistas y las mujeres del mundo como: *El Primer Encuentro de Mujeres Zapatistas y las mujeres del mundo: La comandanta Ramona y las zapatistas, en el caracol La Garrucha (29 diciembre 2007- 1 enero 2008)*; *Encuentro de las Mujeres Zapatistas en el marco del día Internacional de la mujer, dedicado a la señora Doña Concepción García de Corral, “Mamá Corral”, en Caracol Oventik*; *Primer Encuentro Internacional, Político, Artístico,*

¹⁸ Marcos, Sylvia. *Mujeres, indígenas...*, 23-24.

¹⁹ EZLN, “Ley Revolucionaria de Mujeres” *El Despertador Mexicano. Órgano informativo del EZLN*, N°1, 1 diciembre 1993. Movimientos armados, Colegio de México. 19. <https://movimientosarmados.colmex.mx/items/show/551>.

Deportivo y Cultural de Mujeres que Luchan, Caracol Morelia (marzo 2018); Segundo Encuentro Internacional, Político, Artístico, Deportivo y Cultural de Mujeres que Luchan (diciembre 2019) realizado en el Caracol de Morelia y el paro nacional de mujeres realizado 9 de marzo “un día sin mujeres”. Esta unión con las mujeres de otras regiones de México y el mundo demuestra la importancia de la lucha de las mujeres zapatistas para las mujeres del mundo, como otra forma de hacer política y de manifestación social.

La siguiente investigación tiene como objetivo general analizar la transición de las mujeres indígenas a zapatistas a través de su participación. Teniendo como pregunta central: ¿Cómo fue y ha sido el proceso de incorporación de las mujeres al EZLN desde los años de la clandestinidad (1983-1993) y hasta la conformación del Gobierno Autónomo (2003) y qué impacto ha tenido la participación femenina en las diferentes áreas de trabajo: Insurgencia, JBG, Educación Autónoma y Salud Autónoma? Esta pregunta de investigación se despejará a través de un análisis histórico del andar de las zapatistas, desde su vida dentro de las fincas, su incorporación al ejército y su participación en las diferentes áreas de trabajo en el gobierno autónomo.

Esta investigación consta de tres capítulos: **capítulo 1. Feminismo y las mujeres indígenas dentro de las fincas chiapanecas**, sitúa el recorrido del feminismo en México como una propuesta que ha caminado paralelamente a la lucha de las mujeres indígenas. Después se contextualizará la vida de las mujeres indígenas dentro de las fincas y la violencia vertical y horizontal ejercida por el sistema colonizador del Estado Moderno. Por último, se analizará su incorporación a la vida económica a través del trabajo colectivo, y finalmente, cómo fueron sus primeros acercamientos con el EZLN.

En el segundo, **capítulo 2: La clandestinidad: De mujeres indígenas a Insurgentas**, tiene el propósito de exponer y analizar el quiebre sistémico de los roles de género de las indígenas dentro del ejército clandestino durante los años previos al levantamiento (1983-1994), reintegrando el sentido del ser del clandestino como referencia de contrafigura del sistema imperante. Dentro de este capítulo se integrará y dará importancia a los testimonios de las mismas Comandantas, Capitanas e *Insurgentas*. Por último, se analizará la creación de la Ley Revolucionaria de Mujeres, creada por las mismas zapatistas como parte de la nueva creciente autonomía y participación política de las zapatistas.

El último **capítulo 3. La participación de las mujeres zapatistas dentro de tres áreas de trabajo: Juntas de Buen Gobierno, Educación Autónoma y Salud Autónoma**, se centra en los trabajos de las

mujeres en tres áreas de trabajo, las cuales se basadas en las 13 demandas zapatistas²⁰. A pesar que son 13 áreas de trabajo; sólo que me enfocaré en tres: Juntas de Buen Gobierno, Educación Autónoma y Salud Autónoma, pues considero que son los pilares de la autonomía zapatista. También, la decisión de sólo estudiar tres áreas se debió a las limitaciones geográficas, materiales y extraordinarias, para poder analizar más áreas. A través de la investigación se ha encontrado que en estas áreas las zapatistas tienen más participación, pues su participación inicial se ejerce por rol de género. Esto se comprueba través de anexos y diagramas que nos ayudarán a comprender los aportes de las zapatistas en la política, educación y el sector de salud autónoma zapatista.

La siguiente investigación se logró a pesar de muchos obstáculos: el desconocimiento sobre el tema era muy amplio y aún lo sigue siendo. Tuve la oportunidad de tomar un seminario sobre zapatismo, donde logre entender más sobre este movimiento. Sin embargo, las incógnitas sobre la temática seguían siendo grandes. Sin olvidar que la distancia geográfica entre Chiapas y la Ciudad de México no me permitió hacer una sola visita; agregando la limitación de recursos económicos que no me permitió viajar a alguno de los caracoles zapatistas para llevar a cabo una investigación más exhaustiva; por último el inicio de la pandemia dificultó consultas, entrevistas y codirecciones que se habían planeado para este proyecto.

También es fundamental mencionar que las fuentes primarias en archivos, librerías y bibliotecas son escasas sobre el trabajo de las zapatistas. Sin embargo, dentro de plataformas digitales como YouTube encontré entrevistas, audios, y consulté directamente en la página en línea de Enlace Zapatista. Este método de investigación me permitió aprender a construir una investigación a través de las herramientas digitales, como resultado nació esta investigación: dinámica y multidisciplinaria.

El segundo capítulo representó un reto importante, pues la etapa de la *clandestinidad* se encuentra con pocas fuentes primarias que tuve que construir a través de indicios: notas periodísticas, entrevistas, videos subidos a YouTube, buscando la participación de las mujeres zapatistas, al igual que sus obstáculos. Este capítulo me dejó con una gran satisfacción, pues tuve la oportunidad de participar con una beca CONACYT en el XXIX Verano de la Investigación Científica en la Academia Mexicana de Ciencias y el

²⁰ Las demandas zapatistas en un inicio fueron 11: trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz. A las que posteriormente se le agregaron dos: información y cultura; que finalmente fueron 13 demandas. Estas demandas, se han convertido en la “praxis revolucionaria” del zapatismo. Las demandas zapatistas se convirtieron en las ahora denominadas áreas de trabajo que fueron planeadas, desarrolladas, a prueba y error, desde la etapa de la clandestinidad. Ríos Gordillo, Carlos Alberto, “Lo imposible se hace fácil algunas lecciones de la escuelita zapatista”. *Contrahistorias. La otra mirada del Clio (Historias Rebeldes: el Neozapatismo en 2013)*. Septiembre 2013-febrero 2014. 75-76.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, bajo la tutela del Dr. Carlos Illades, quien aportó comentarios valiosos a este capítulo.

La elaboración de la tesis en general tomó más significado cuando tuve la oportunidad de viajar a Chiapas *al Primer Encuentro de Mujeres que luchan* (2018), pues conocí el Sureste mexicano y tuve la dicha de conocer el Caracol de Morelia. Este viaje me permitió tener dos experiencias: 1) Encontrarme con miles de mujeres que abrigaron mi corazón y fortalecieron mi lucha; pues a pesar de ser de diferentes lugares de México y el mundo, todas teníamos dolores y sueños similares. 2) Como investigadora me permitió conocer la labor de las compas *zapas*, pues la organización de un evento masivo significó una organización, planeación y logística muy complicada, la cual las zapatistas lograron satisfactoriamente. Sin duda, la exactitud y la ejecución de las actividades demostró que las mujeres zapatistas ejercen la organización colectiva de manera muy comprometida.

Este encuentro me enseñó que las zapatistas han demostrado otras formas de lucha paralela al feminismo y aunque las zapatistas no se clasifican ni se identifican con las teorías feministas, no se cierran a las enseñanzas de las mujeres feministas, pues como ellas reiteraron que siempre es importante aprender de las otras. Observar el tipo de organización zapatista no sólo resalta la cosmovisión indígena, la organización entre hombres y mujeres; también hace visible que el machismo y el patriarcado imperante con el cual se debe luchar.

Esta investigación se ha realizado diez años antes (1983) del levantamiento del 1 de enero de 1994, pues se propone contar una historia durante la etapa de la Clandestinidad, en la cual he detectado gran parte de los méritos de la autonomía zapatista y la importante participación de las mujeres, así como la creación de la Ley Revolucionaria de Mujeres, que por sí misma representa una revolución de mujeres indígenas dentro del zapatismo. Este proyecto intenta esclarecer las razones de las y los indígenas para levantarse en armas. Se ha logrado esta investigación de la mano de fuentes primarias dentro de plataformas digitales, de archivo y vivenciales. Considero que el trabajo de las historiadoras y de los historiadores debe ser más dinámico y eso pretendí hacer dentro de esta investigación. Agregue figuras, mapas, diagramas y herramientas que expliquen de manera visual la investigación que he realizado. En ninguna otra tesis logre encontrar el trabajo/actividades de las zapatistas como impacto dentro autonomía femenina, social, económico y comunitario. Considero que las áreas de trabajo no han sido estudiadas con mucha profundidad y mucho menos aquellas que han creado las mujeres a través de sus condiciones, demandas y cotidianidad.

La conclusión de esta investigación me deja una gran satisfacción, sé que hay muchos aspectos que quedan pendientes de investigar, como el resto de las áreas de trabajo, pues hay muchos conocimientos y prácticas valiosas que llevan a cabo las y los zapatistas. Este trabajo me ha alentado a postularme a un posgrado para investigar específicamente las tareas de las promotoras de salud sexual y reproductiva, pues han tenido un papel importante sobre el autoconocimiento y la reapropiación del cuerpo de las y los individuos, en donde las mujeres han tenido más libertad, poder sobre su sexualidad y sensualidad. Considero que hay una descolonización del cuerpo de las mujeres indígenas, pues la sexualidad y el erotismo se ha abierto para que se conciba desde el placer y no sólo para la reproducción, este aspecto se aborda en el capítulo 3.

Me gustaría que este proyecto sea un parteaguas para abrir más investigaciones sobre aquello que he dejado inconcluso sobre el andar de las zapatistas.

Capítulo 1. Feminismo y las mujeres indígenas dentro de las fincas chiapanecas

Quiero que todas las mujeres despierten y siembren en su corazón la necesidad de organizarse porque con los brazos cruzados no se puede construir un México libre y justo que todos deseamos. Sólo podrá creerse en las palabras de paz del gobierno si su ejército no está apuntando a la cabeza de nuestros hijos.

-Comandanta Ramona²¹

Introducción

Los movimientos feministas de 1960 en México revolucionaron los espacios urbanos debido a la búsqueda de entornos más seguros, democráticos y libres para las mujeres, cuyas contribuciones sociales, jurídicas y simbólicas han sido importantes en nuestro país. Las teorías feministas han evolucionado y permitido que éstas se descentralicen. El surgimiento de nuevas herramientas conceptuales ha logrado que se observen diversas formas de opresión, en todas las pluralidades de vida de todas las mujeres.

El zapatismo, desde su formación, incluyó la lucha de las mujeres. Éstas comenzaron su lucha contra la desigualdad entre hombres y mujeres indígenas desde las entrañas zapatistas. Las propuestas del zapatismo han convertido esta organización en uno de los movimientos más sofisticados de resistencia, pues es una propuesta innovadora que admite múltiples y diversas expresiones de justicia. La unión de la lucha de los desposeídos, la búsqueda de la dignidad, la reivindicación y defensa de los pueblos originarios, el respeto, la justicia y la reivindicación femenina, se está logrando dentro del zapatismo²². Las zapatistas han demostrado, a través de la memoria colectiva, que las mujeres y los pueblos originarios han sufrido una explotación desmedida, desde la colonización de América hasta la actualidad.

²¹ Muñoz Gloria, “Ramona Comandanta”. *La Jornada*. 5 enero 2006, <https://www.jornada.com.mx/2006/01/16/oja105-gloria.html>.

²² Marcos, Sylvia. 2007-2015. *Otro mundo, otro camino*. México: Planetaria, 7.

Comprender los diversos sometimientos que causa el patriarcado²³ entre las mujeres, como menciona Sylvia Marcos, es una delimitación que abrió una nueva brecha en la comprensión de los feminismos hacia las mujeres indígenas, por mencionar un grupo específico. La incursión de las mujeres indígenas y el zapatismo a través de su inclusión dentro de los cargos y autoridades, la práctica igualitaria ha permitido que las mujeres construyan sus propias formas de vida: qué hacer y cómo hacer. Estas prácticas de libertad han transformado sus vida, porque es una lucha propia, cuyos efectos son mayores al radio de acción de la lucha de las mujeres que ha transformado la experiencia zapatista. La reconfiguración de la política donde se incluye su lucha, la vanguardia militar y la reconfiguración de la política tradicional indígena es característica de este nuevo movimiento social; de tal manera que la participación de las mujeres indígenas se ha manifestado como un acto político.

A partir de la explotación, la precariedad de la vida dentro de las fincas y la violencia de los varones indígenas, las mujeres tuvieron que adentrarse a la vida económica a través de la venta de artesanías: bordados, pulseras, muñecas, etc. Los obstáculos se vivieron a partir del hostigamiento de las autoridades municipales y en casa por la violencia doméstica. La precariedad, la persecución de las autoridades municipales impulsó a las mujeres a enrolarse en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) cuya experiencia permitió que éstas brindaran aportes desde su rol de género a la organización en su formación y crecimiento, pues inicialmente su contribución fue a partir de la elaboración de alimentos para las tropas, sastrería, vigilancia y como *insurgentas*, éstas acciones permitieron que las mujeres fisuraran el estereotipo de la indígena: sumisa e ignorante convirtiendo su participación en un conjunto político, social y autónomo.

Este capítulo tiene como objetivo contextualizar la vida de las mujeres indígenas dentro de las fincas y los primeros acercamientos femeninos al EZLN. La composición del capítulo es la siguiente: *a. Movimientos femeninos en México, colonialidad y género: al estudio de la experiencia de las mujeres indígenas*, tiene como objetivo demostrar el camino paralelo que han recorrido los movimientos feministas en México y la lucha de las zapatistas dentro de un sistema de Estado Moderno el cual esta cimentado en la colonialidad; *b. Las mujeres indígenas y la vida finquera*, dentro de este apartado se demuestra la violencia vertical y horizontal que las mujeres y hombres sufrieron dentro de

²³ El termino de patriarcado de Kate Millet, “es una estructura de poder arcaica que regula las relaciones entre hombres y mujeres colocando a éstas en posiciones de inferioridad y sumisión. Asignándoles los rasgos y características de los oprimidos (inteligencia inferior, pasividad, sensualidad...) y ejerciendo una suerte de “colonización interior” de modo que este dominio resulte imperceptible” Osborne Raquel; Molina Petite Cristina, “Evolución del concepto de género1 (selección de textos de Beauvoir, Millet, Rubin y Buttler)”, *Empiria. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, núm. 15, enero-junio 2008, Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 151, <https://www.redalyc.org/pdf/2971/297124045007.pdf>.

las fincas donde experimentaron explotación y violaciones; *c. la incorporación a la vida social y económica. Más allá del orden finquero*, se narra cómo las mujeres indígenas tuvieron que desterrarse fuera de las fincas con sus familias e incursionar en la vida económica, para sobrevivir, pero la persecución de las autoridades y los maltratos de sus esposos les obstaculizaron seguir con la venta de artesanías; *d. El surgimiento del EZLN y los primeros acercamientos femeninos a la organización guerrillera*, en este último apartado, donde se exponen las múltiples razones por las que las indígenas se unieron al EZLN.

1.1 Movimientos femeninos en México, colonialidad y género: al estudio de la experiencia de las mujeres indígenas

Cuando hablamos de feminismo mexicano debemos situarnos hacia los fenómenos históricos en México a partir de la década de 1970. Estos movimientos sociales que emergieron tuvieron características sociales específicas, propias de un país producto de la invasión y la dominación por la conquista española. A lo largo de la consolidación de México se ha buscado la integración de la herencia colonial y la indígena, y desde sus orígenes se ha luchado contra la moral católica, la sexualidad, la familia, el trabajo, la relación con el sexo opuesto, lo social y político²⁴.

En 1970, los movimientos feministas confluyeron junto con otros movimientos sociales y de transformaciones durante la llamada revolución cultural de 1968. Ésta contaba con la historia más larga de resistencia, pero a su vez la más joven e incómoda para el Estado; no contaba con representantes. Este movimiento femenino era un híbrido que buscaba una pertenencia a algún grupo²⁵. Así, surgieron nuevas temáticas en las cuales oscilaron las demandas del nuevo feminismo²⁶ sobre la reivindicación del concepto de patriarcado, el rol dentro de la familia, la división sexual en el trabajo, el papel de la mujer dentro del poder político, etc.

El proyecto feminista debía entenderse como un movimiento político y social de las mujeres y a la vez como teoría capaz de encontrar el sesgo sexista. Algunas precursoras fueron Eli Bartra, quien

²⁴ Marcos, Sylvia, *Mujeres indígenas...*, 11.

²⁵ Gargallo, Francesca. 2004. *Ideas Feministas latinoamericanas, Historia de las ideas*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 15-18.

²⁶ Se denomina como nuevo feminismo al movimiento social que surgió a finales de 1970 en Estados Unidos y los países más desarrollados de Europa. Los ejes temáticos que se trataron fue el concepto de patriarcado, en el análisis y origen de la opresión de la mujer, la división sexual de trabajo, el trabajo doméstico, la sexualidad, la reformulación del espacio público y privado, las relaciones entre los sexos, mejor designado como Estudios de Género. (Fecha de consulta: 18 agosto 2018; disponible en: <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1397>).

llamó a este movimiento como *neo feminismo* a la lucha propiamente política. María Brumm, Chela Cervantes, Bea Faith, Lucero González, Berta Hiriart y Ángeles Necochea.

En el siglo XX el *neo feminismo* se diferenció del feminismo histórico, cuando la praxis fue el ejercicio más amplio de este movimiento. Fue durante esta década, que comenzaron a formarse grupos donde se reflexionaba sobre la maternidad, la doble jornada, la sexualidad, la amistad y las políticas entre mujeres, se habla de una toma de conciencia²⁷. La praxis en las aulas y en las calles dejó como herencia grandes proyectos que reflejaron la necesidad femenina de encontrar respuesta justicia ante los derechos y participación de las mujeres en el espacio público y privado que se plantearon durante estas décadas: *La Revuelta*, *La boletina*, *La correa feminista*, *Cihuat* y *Fem*, fueron revistas académicas con enfoque feminista. El nacimiento de estas revistas/periódicos se derivó de colectivos de jóvenes feministas, tal como el ejemplo de *La Revuelta* que nació en 1975 a partir del Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM). Estas publicaciones no sólo representaron un medio de expresión, sino que buscaban crear un impacto social y a la vez poder transformar las estructuras socioculturales del machismo dominante en la sociedad mexicana citadina.

Durante los años ochenta, un movimiento amplio de mujeres se comenzó a configurar con todas sus diversidades. Dentro de estos movimientos femeninos y feministas se introdujeron otros discursos y prácticas para entender las diversas condiciones de subordinación de las mujeres²⁸. El feminismo como teoría crítica fue ampliándose para descentralizar la teoría feminista de mediados del siglo XX²⁹. Con ello surgieron nuevas perspectivas, se descubrieron nuevos métodos de análisis: las diferencias socioculturales, raza, sexo, etnia, clase y preferencias sexuales. Con ello, surgió la teoría de la *intersección*: “Se habla de una “matriz de dominación” en la cual se encuentran interconectadas y son mutuamente constituyentes todas esas formas de exclusión, sumisión y despojo”,³⁰ escribió Sylvia Marcos.

En la década de los noventa, la evolución de los conceptos y de la lucha feminista había tenido importantes logros. La toma de conciencia sobre temas como la maternidad o el derecho al aborto

²⁷ Gargallo, *Ideas feministas...*, 19,51.

²⁸ Marcos, *Feminismo en camino...*18.

²⁹ Las teorías feministas que emergieron en 1949 con Simone de Beauvoir, retomadas por Gayle Rubin (1975) quien asignó la categoría sexo-género; o Judith Butler, quien ha desmontado a lo largo de sus obras intelectuales la categoría binaria de género. Las herramientas conceptuales que se han introducido a las teorías feministas, han resultado necesarias para dar cuenta de todas las opresiones de género en todos los espacios (imperceptibles). Marcos, Sylvia, *Mujeres, indígenas...*, 21.

³⁰ Marcos, Sylvia. 2014. “Feminismo en camino descolonial” en *Mas allá del feminismo: caminos por andar*, coordinado por Cumes Aura, Espinosa Gisela, Favela Mariana, González Oscar, et. Al. Millán Mágina. 1 ed. México. D.F.: Red de Feminismos Descoloniales, 15, 20-21.

habían logrado la toma de las mujeres sobre sus propios cuerpos. La inserción de las mujeres a la política estaba en un proceso de institucionalización y reconocimiento del Estado. Los feminismos han mantenido una ardua lucha contra la violencia hacia las mujeres. No obstante, la presencia indígena se mantuvo marginada por las la sociedad mexicana y por los movimientos de las mujeres³¹.

No sólo se institucionalizaron las demandas feministas, sino que también se logró una evolución de las teorías feministas, como la conceptualización de género a través de su evolución, tal como lo menciona Raquel Osborne y Cristina Molina, ha brindado una herramienta analítica que devela ideologías sexistas en las relaciones sociales, sexuales y crea una crítica hacia los fundamentos “naturales” entre hombres y mujeres³². Esta evolución ha permitido analizar las diversas opresiones que ejerce el patriarcado. Como se había mencionado anteriormente, la postura de *insterseccionalidad* resulta de utilidad pues nos ayuda a construir categorías para analizar elementos que a primera vista no se aprecian, es decir que se pueden develar numerosas identidades oprimidas. Tal como lo menciona Lugones,

[...] una vez que la interseccionalidad nos muestra lo que se pierde, nos queda por delante la tarea de reconceptualizar la lógica de la intersección para, de ese modo, evitar la separabilidad de las categorías dadas y el pensamiento categorial. Solo al percibir género y raza como entretamados o fusionados indisolublemente, podemos realmente ver a las mujeres de color³³.

María Lugones, no sólo apuesta por la interseccionalidad como un concepto analítico, sino que también analiza la cartografía del poder global del Sistema Moderno/ Colonialidad de Género. Este interesante análisis, permite ver las dimensiones de la imposición colonial a lo largo de la historia. Esta herramienta de medición visibiliza la violencia ejercida sobre hombres y mujeres de color³⁴, a partir de la colonialidad del poder, estructura retomada a partir de Aníbal Quijano³⁵. La interseccionalidad y la

³¹ Sylvia Marcos. 2014. Feminismos en camino descolonial, *Más allá del feminismo: Caminos por andar* (coord. Mária Millán), México: Red de Feminismos Descoloniales. Pp. 15-16.

³² Osborne, *Evolución...*, 152.

³³ Lugones, María. 2008. Colonialidad y género. En. *Tabula Raza*, no. 9. Bogotá, Colombia <https://www.revistatabularasa.org/numero-9/05lugones.pdf>, 82.

³⁴ María Lugones se refiere a “mujeres de color”, a aquellas mujeres no blancas víctimas de la colonialidad del poder e, inseparablemente, de la colonialidad del género. Lugones, *Colonialidad y género...*, 77.

³⁵ Aníbal Quijano, concibe la intersección de raza y género en términos estructurales; los cuales se basan sobre el poder capitalista eurocentrado y global. Quijano entiende, que el poder está basado en las relaciones de dominación, explotación y conflicto entre los actores sociales. Estos actores se disputan el poder de los “cuatro ámbitos de existencia humana”: sexo, trabajo, autoridad colectiva y subjetividad/intersubjetividad, sus recursos y productos. Éstos son organizados por los ejes de la colonialidad del poder y la modernidad. El análisis sobre la construcción moderna/ colonial de género de Quijano está limitado, pues las concibe como patriarcales y heterosexuales. La autora por otro lado, retoma la clasificación de la colonialidad del poder como una teoría histórica universal de la clasificación social en términos de raza, sexo, autoridad colectiva y la intersubjetividad en el capitalismo global. Lugones, *Colonialidad y género...*, 78-79.

colonialidad de poder y género, cada una permite ver opresiones diferentes, para María Lugones es muy importante trabajar a la par ambas y determinar que las categorías no son homogéneas³⁶.

La teoría de la interseccionalidad y la colonialidad de género de Lugones permite observar el mandato cultural dentro de las subordinaciones que someten a hombres y mujeres. Por otro lado, Rita Segato analiza la colonialidad del poder desde una postura de mandos de género enraizadas en grandes estructuras jerárquicas como el Estado, el Patriarcado y la modernización a partir de la colonización, este recorrido histórico devela la estructuración de la colonialidad del poder y el desorden. El estado modernizador desarticula los tejidos comunitarios y adentran el caos dentro de éstos provocando una guerra de baja intensidad³⁷.

Una apuesta por el feminismo descolonizado dará cuenta de las opresiones que viven las diversas mujeres y hombres que viven con específicas condiciones, pues no son las mismas circunstancias de vida de las Kichuas, Aymaras, Mapuches; por ende sus formas de lucha y manifestación son diversas a las mujeres ciudadanas, negras, blancas, etc. Sin embargo, para esta investigación es esencial analizar los aportes de las luchas de las mujeres indígenas hacia las teorías feministas y los nuevos movimientos sociales. Estos aportes surgen dentro de un núcleo comunitario; al igual que la lucha de las mujeres zapatistas que tomaron relevancia antes y durante el levantamiento del EZLN (1994) donde demostraron una organización colectiva. Muchas de estas aportaciones se demostraron en la *Primera Cumbre de Mujeres Indígenas de América*³⁸ (memoria, 2003). Este documento titulado “Género desde la visión de las mujeres indígenas”, y “El empoderamiento para garantizar la plena, activa y propositiva participación de las mujeres indígenas”, demostró un discurso desde su filosofía cultural ancestral, tal como lo dice S.I. Marcos, “da pautas para rastrear raíces filosóficas culturales ancestrales, a la vez que para revisar las re-conceptualizaciones y resignificaciones de ciertos términos feministas que las mujeres indígenas van haciendo. Es su proceso de intercambio [...]”³⁹.

³⁶ Lugones. *Colonialidad y género...*, 82.

³⁷ Segato, Rita. 2013. Género y colonialidad: del patriarcado comunitario de baja intensidad al patriarcado colonial moderno de alta intensidad. En *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos. Y una antropología por demanda*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo, <http://www.lavaca.org/wp-content/uploads/2016/04/la-critica-de-la-colonialidad.pdf>, pp.77-78.

³⁸ Este evento realizado en Oaxaca en 2003, tuvo el objetivo de destacar los logros de las indígenas en diferentes rubros de acción y así compartir y sistematizar experiencias de participación y construir y crear relaciones interculturales respetuosas. Dicho evento contó con la participación de más de 400 delegadas de todo el continente, así como observadoras de Europa, Asia y África. Entre las temáticas principales las indígenas abordaron cómo repercute la globalización de la economía en los pueblos indígenas, entre otros temas, Rojas Rosa, “Todas las notas informativas publicadas en la jornada, Mañana se inicia en Oaxaca encuentro de mujeres Oaxaqueñas cuestionarán al BID en cumbre indígena” noviembre 2003, *La Jornada*, https://www.jornada.com.mx/2003/01/06/articulos/53_cumbre_indigen.htm.

³⁹ Marcos, *Mujeres, indígenas...*, 17.

Las indígenas han propuesto a través de una contraposición de las teorías hegemónicas, dentro del movimiento zapatista, pues han construido sus propuestas políticas y sus formas de autonomía y autogobierno⁴⁰. Sin olvidar la crítica referente a la explotación, marginación, e integrando la participación equitativa entre hombres y mujeres en los puestos de autoridad, fortaleciendo así el trabajo comunitario⁴¹. La propuesta zapatista es una propuesta de política amplia, reitera Sylvia Marcos,

La lucha de las mujeres indígenas no es una importación o imitación del feminismo urbano (nacional o internacional), producto de una interacción dialógica y creativa entre múltiples influencias, herencias, diferencias, contiendas y reclamos [...] en las comunidades las discuten, comparten, reformulan, combinan, cambian o usan estratégicamente los conceptos sociales sobre justicia y derechos de género⁴².

Aunque la presencia indígena en México no pasó desapercibida, sólo fue retomada como objeto de estudio. Los primeros estudios sobre las mujeres indígenas se dieron a conocer apenas en 1940, cincuenta años antes del levantamiento del EZLN. Estos estudios fueron realizados por el Instituto Indigenista Interamericano, éste estudio destacó el amplio desconocimiento de las mujeres indígenas y la nula participación de éstas. En 1960, sólo se habían realizado cuatro investigaciones sobre las mujeres indígenas en México, dos de ellas son: “La Mujer náhuatl de la sierra de Puebla, México”, de Ruth Morales y “La mujer tzeltal”, de Rosa María Lombardo. Después del desconocimiento sobre las mujeres indígenas, se reflexionó sobre las problemáticas que atravesaban: pobreza extrema, deficiencias alimenticias y la violencia sistémica dentro y fuera de sus hogares. Para mediados de los sesenta surgieron estudios antropológicos sobre las indígenas, donde se intentó retratar a éstas como heroínas abnegadas que vivían bajo la inferioridad de la figura masculina, así lo mencionó Marta Sánchez en su artículo⁴³.

En 1970, las mujeres indígenas fueron retomadas como nuevos objetos de estudio. En la década posterior, se intentó introducir el concepto de género con la situación indígena y después de los años ochenta esto se logró plasmar en algunos estudios, a través de la construcción y conceptualización de los sistemas de valores y creencias étnicas⁴⁴. La mayoría de los estudios sobre mujeres indígenas han expuesto la participación de las mujeres en los procesos de cambio de sus comunidades. Según Martha

⁴⁰ Marcos, *Mujeres, indígenas...*, 18.

⁴¹ Marcos, *Feminismo descolonial...*, 22.

⁴² Marcos, *feminismo descolonial...*, 23.

⁴³ Sánchez Gómez, Marta, Goldsmith, Mary. 2000. *Reflexiones en torno a la identidad étnica y genérica. Estudios sobre las mujeres indígenas en México*, Política y Cultura, núm. 14, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. S/P, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26701404>.

⁴⁴ Sánchez Martha, *Reflexiones en torno...*

Sánchez, este ha sido el telón de fondo de las investigaciones. Por su cuenta, Mary Elmendorf mencionó que a pesar de la actitud conservadora en las mujeres mayas de *Chan Kom*, ellas crearon un cambio pacífico en sus comunidades. Otras autoras hacen hincapié en la combatividad de las mujeres indígenas en la defensa de la tierra, como ha sido en el caso de las mujeres zapatistas⁴⁵.

Estas investigaciones demostraron el estereotipo de la indígena abnegada, religiosa, tímida e ignorante, y no como agentes activos de cambio. Sin embargo con la participación de las zapatistas, desde la *clandestinidad* (1983), el levantamiento (1994) y *los Acuerdos de San Andrés* (1996), donde las comandantas Ramona, Miriam y las *insurgentas*, mostraron un nuevo estereotipo de las mujeres zapatistas a través de su participación política. Sin embargo antes de ser agentes de cambio y actrices políticas, las zapatistas pasaron por un proceso de liberación que encontraron participando del EZ.

1.2. Las mujeres indígenas y la vida finquera

En el año 2018, se registró el estado de Chiapas como uno de los estados con más población indígena, el 10.1 de sus habitantes son indígenas⁴⁶ (Véase el mapa 1), el último informe del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Chiapas (CEIEGC), indicó que el 90 % de la población indígena en Chiapas vive en estado de pobreza, siendo el estado de la república más pobre.⁴⁷ Dentro de las estadísticas, las mujeres son un grupo vulnerable, pues ocupan un alto porcentaje en la tabla de desigualdad: el 45.2% de las mujeres mayores de 18 años en Chiapas (indígenas y no indígenas) se encuentran en estado de pobreza⁴⁸. Es importante indicar que ellas mismas se perciben vulnerables en el área de salud (40.6%), aumento de precios (43.4%), desempleo (33.8%), inseguridad (42%) y falta de servicios: agua y educación (21.4% y 21.4%)⁴⁹.

⁴⁵Sánchez, *Reflexiones en torno...*

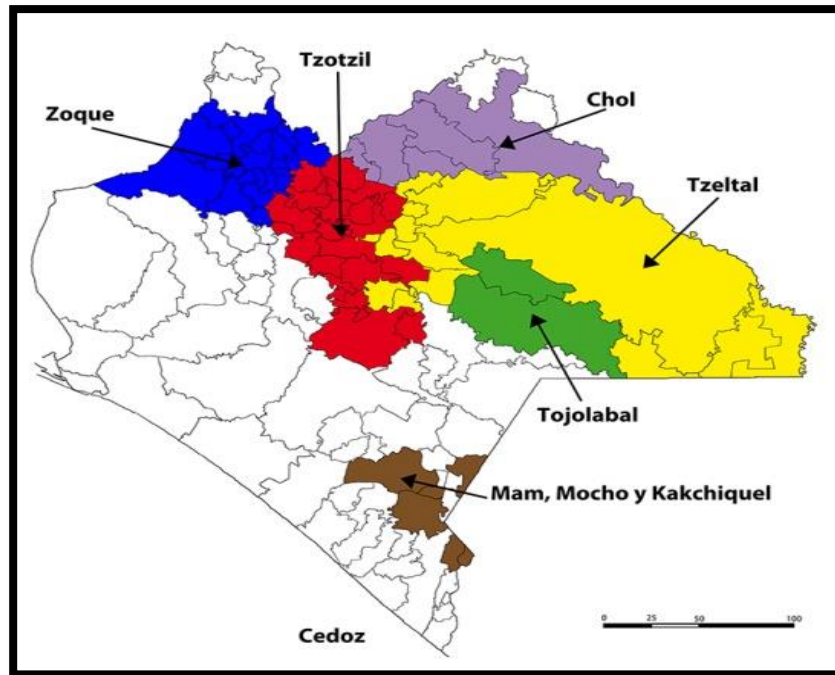
⁴⁶ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2015. *La pobreza de la Población Indígena en México 2008-2018, Población Indígena 2015* (fecha de consulta 15 julio 2020; disponible en: http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/productos/files/IPOBINDCHIS/Pobreza_Poblacion_indigena_2008-2018.pdf), 5.

⁴⁷ CONEVAL, *La pobreza...*, 7.

⁴⁸ CEIEGC, 2018. *Estadísticas sobre la mujer*, fecha de acceso 20 julio 2020; http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/productos/files/ESTMUJER/Percepcion%20de%20la%20calidad%20de%20los%20servicios_archivos/index.htm).

⁴⁹CEIEGC, *Estadísticas...*

Mapa 1. Etnias predominantes en las zonas zapatistas



Dentro de las regiones zapatistas existen por lo menos nueve etnias indígenas, por esta razón muchos indígenas se han convertido en políglotas y usan el español como lengua universal para comunicarse⁵⁰.

En un inicio la colonización española se centró principalmente en el despojo de las tierras, de identidad e historia; como explica Aubry, después de la caída de *Mayapán* no había dinastías, sino sólo residuos de pequeños centros cohibidos que debía inventar otra vida social y política. El autor se refiere a la desaparición del mundo maya. Con el asentamiento de la colonia entró un nuevo sistema social que reflejó el sistema del viejo mundo. La tecnología occidental arribó y con ellos el capitalismo inicial. La brutalidad del derrocamiento del imperio maya y la instauración de la colonia, las vejaciones y la erradicación de su cosmovisión fue una de las primeras violencias ejercidas hacia las y los indígenas.

El largo proceso histórico de colonización es una matriz de orden jerárquico del mundo. Dentro de este nuevo orden jerárquico los indios no son concebidos como humanos, a partir de esta teoría del colonizador se derivaron fenómenos como la esclavitud (bestialización, la racialización (de los pobladores colonizados y la feminización de los indios (que incorpora el sexismo y la misoginia), como menciona Karina Ochoa, estos elementos forman parte del ejercicio de poder y dominación que

⁵⁰ Centro de Documentación Zapatista (CEDOZ), <https://www.cedo.org/site/galerias/210.jpg>.

establece el sistema mundo-moderno-colonial⁵¹. La negación del *otro* como sujeto⁵², no sólo ejerce violencia, se les categoriza como femeninos e infieles, y se les niega su capacidad de autodeterminación: la negación como sujetos civilizados. Por lo tanto, tienen nulo derecho y acceso a derechos. Como bien menciona Ochoa a través del análisis que realiza, como consecuencia se creó una feminización de los indígenas y se ejerce una violencia misogina-genocida sobre las poblaciones indias⁵³. Esta feminización, dentro de su carácter de “otro” es intercambiado por el de *mujer*, es decir como un sujeto intercambiable y permeable⁵⁴.

Entender la colonialidad nos llevaría a abrir un amplio debate sobre la construcción de un *episteme*, que construye su propia historia de la raza, de las relaciones de género dentro de este Nuevo Mundo, como menciona Segato,

Ambas responden a la expansión de los tentáculos del Estado modernizador dentro de las naciones, entrando con sus instituciones en un mano y con el mercado en la otra, desarticulando, rasgando el tejido comunitario, llevando el caos e introduciendo un desorden profundo en todas sus estructuras que aquí existían una y en el propio cosmos. Una de las distorsiones que acompaña este proceso, es el agravamiento y la intensificación de las jerarquías que forman parte del orden comunitario pre-intrusión [...] mantener algunas características del mundo que precedió a la intervención colonial [...] se trata de realidades que continuaron caminando junto al lado del mundo intervenido por la colonial modernidad. Pero de alguna forma, al ser alcanzadas por la influencia del proceso colonizador, primero metropolitano y después republicano, fueron perjudicadas sobre todo en un aspecto fundamental: exacerbaron y tomaron perversas y mucho más autoritarias las jerarquías que ya contenían en su interior, que son básicamente las de casta, de estatus y de género, como una de las variedades del estatus⁵⁵.

El colonialismo moderno se traduce a una vida dentro del infierno, en la cual se naturaliza la esclavitud justificada en la construcción biológica y ontológica de los sujetos y sus pueblos. Aquellos que fueron derrotados en sus propias tierras, se percibe que son inferiores ante los colonizadores, así que asumir la posición de esclavos y siervos era aceptado por los colonizados⁵⁶. Los levantamientos contra el régimen colonizador no prosperó; una de ellas fue la rebelión de 1712, de los indios de

⁵¹ Ochoa Karina. 2014. *El debate sobre las y los amerindios: entre el discurso de la bestialización, la feminización y la racialización*, El Cotidiano, núm. 184, marzo-abril, 2014, México Distrito Federal: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, <https://www.redalyc.org/pdf/325/32530724005.pdf>, 13.

⁵² Ochoa cita a Sepúlveda, quién reitera que sólo se considera sujetos: españoles/europeos/ varones/blancos y cristianos. Ochoa, *El debate sobre...*, p.15.

⁵³ La esclavitud indígena y la esclavitud negra vive de similitudes. Como menciona Angela Davis en e texto., Tanto hombres y mujeres negros viven una violencia igualitaria, donde el sistema esclavista se sirve de los cuerpos como bienes. Se ejerce violencia enmascarada de mestizaje, pues las comunidades de negros y negras es considerada una comuna de barbarie, promiscuidad. David Angela, “ El legado de la esclavitud: modelos para una nueva feminidad en *Mujeres, raza y sexo*, Madrid, España: Akal, pp. 11-38.

⁵⁴ Ochoa, *El debate sobre...*, p.16.

⁵⁵ Segato, *Género y Colonialidad...*, p. 78.

⁵⁶ Ochoa, *El debate sobre...*, p. 17.

Cancún, en Los Altos Chiapas, contra los españoles, después de esta insurrección quedaron sumisos y olvidados⁵⁷.

El argumento de Rita Segato sobre el proceso colonial en las poblaciones indígenas es que la modernidad fue introducida con violencia para restituir,

[...] los preceptos del mercado y ciertos aspectos de la democracia representativa, con su consecuente cooptación de liderazgos comunitarios, entre- mundo se genera guerra; pero cuando el discurso moderno de la igualdad y de la razón histórica circula por la aldea, el entre-mundo que se genera es beneficioso, pues tiende a una felicidad generalizada. Por otro lado, cuando, la aldea con su orden de estatus y sus solidaridades familista penetra la esfera pública moderna, la perjudica, creando redes corporativas y parentales que atraviesa el espacio público, al mismo tiempo que cuando la solidaridad comunitaria influencia e inflexiona, lo torna más benéfico, lo mejora [...] el restituir los pueblos y su fuero interno y la trama de su historia, expropiada por el proceso colonial modernidad, promoviendo al mismo tiempo la circulación del discurso igualitario de la modernidad en la vida comunitaria. Contribuiría, así, a la sanción del tejido comunitario rasgado por la colonialidad, y al restablecimiento de formas colectivistas con jerarquías y poderes menos autoritarios y perversos que los que resultaron de la hibridación con el orden primero colonial y después republicano⁵⁸.

A partir de esta afirmación de Segato contribuir a la sanación del tejido comunitario violentado comienza una instauración de las jerarquías más autoritarias que hasta la actualidad se siguen reproduciendo. Una de las características principales de la colonialidad se encuentra la esclavitud como condena y el genocidio. Bien menciona Ochoa, “La colonialidad es un orden de cosas que coloca a la gente de color bajo la observación asesina y violadora de un ego vigilante”⁵⁹. Sin duda la relación entre colonialidad, patriarcado y género se originan desde el orden colonial. Las nuevas teorías feministas han logra analizar las violencias que sufren los hombres y mujeres: negras, chicanas, lesbianas e indígenas que forman parte del tercer mundo, como bien menciona Ochoa, citando a Breny Mendoza,

En América Latina hoy, los discursos de modernización, capitalismo y democracia nos recuerdan los discursos del siglo dieciséis de “los derechos de las gentes.” Ambos ocultan el rostro del sufrimiento humano. El trabajo tedioso de las “manos menudas” de las mujeres de la maquila, la pobreza de millones de mujeres trabajadoras y sus familias, los cuerpos violados y mutilados de mujeres jóvenes en México y Centroamérica pueden ser vistos como sucesores de los esclavos,

⁵⁷ En 1712, en Los Altos Chiapas inició la insurrección india de las provincias de los Zendales, las Coronas, Chinampas y la guardiana de Huitiupán, esta rebelión se nombró la “La rebelión de los Zendales”. Este movimiento fue posible gracias a la observación de los indios líderes que lograron detectar la crisis española. En algunos pasajes de la historia, este movimiento se llega a relacionar con el movimiento zapatista de 1994; en virtud de que la rebelión de los Zendales fue tramada en la clandestinidad, en donde se obedeció una estructura de jerarquía, echando mano de tácticas militares y con apropiaciones de símbolos, como el mandato de la Virgen, quien fue la que los llamó a rebelarse. La táctica por la que optaron fue tener el control territorial con el fin de obtener la libertad de los pueblos originarios y liberarse la colonización. Rivera Acosta, Gabriela. Cosmovisión y religiosidad entre “los soldados de la Virgen”. La rebelión Maya de 1712, *Estudios Mesoamericanos*, Nueva época, año 7, número 13, julio-diciembre 2012, 59-60, http://www.iifilologicas.unam.mx/estmesoam/uploads/Vol%C3%BAmenes/Volumen%2013/Gabriela_Rivera.pdf).

⁵⁸ Segato, *Colonialidad y Género...*, 79.

⁵⁹ Ochoa, *El Debate sobre...*, 17.

sirvientes y mujeres indígenas en el siglo veintiuno. Los cuerpos violados y mutilados que abundan en las primeras páginas de los diarios locales en México y Centroamérica son testimonio de la distorsionada ética “humanista” del siglo dieciséis que persiste en la lógica contemporánea de la democracia y economía neoliberal⁶⁰.

Las luchas por la autonomía de los pueblos originarios indígenas y de las mujeres son luchas relevantes que desenmascaran las transformaciones de las relaciones de género surgidas dentro de las comunidades indias⁶¹, como menciona Segato, éstas relaciones se modifican peligrosamente ante la intromisión de la modernidad y se modifica el género de la pre-modernidad. Estas relaciones de género ante la colonización se reorganizan desde adentro, manteniendo aparentemente una continuidad pero transformando los sentidos el cual se rige por otras normas diferentes,

Este cruce es realmente fatal, porque un idioma que era jerárquico, en contacto con el discurso igualitario de la modernidad, se transforma en un orden superjerárquico y desarraigado, debido a los factores que examinaré a continuación: la superinflación de los hombres en el ambiente comunitario, en su papel de intermediarios con el mundo exterior, es decir, con la administración del blanco; la emasculación de los hombres en el ambiente extracomunitario, frente al poder de los administradores blancos; la superinflación y universalización de la esfera pública, habitada ancestralmente por los hombres, con el derrumbe y privatización de la esfera doméstica; y la binarización de la dualidad, resultante de la universalización de uno de sus dos términos, constituido como público, en oposición a otro, constituido como privado⁶².

Esta modificaciones de las relaciones de género que sugieren una continuidad en las jerarquías entre hombres y mujeres esconde un hiato jerárquico abisal o una totalización progresiva por la esfera pública o totalitarismo de la esfera pública⁶³, es decir, las mujeres indígenas que viven en comunidades consideradas tradicionales son restringidas de la relación con el Estado y son los varones de las aldeas quienes interfieren, lo que llama Rita Segato, es una injerencia y colonización por el espacio público republicano, “La posición masculina ancestral, por lo tanto, se ve ahora transformada por este papel

⁶⁰ Ochoa, *El Debate sobre...*, 19.

⁶¹ Segato menciona que a través de datos históricos y etnográficos del mundo tribal se muestran estructuras de diferencia reconocibles que se representan como hombres y mujeres, semejante a las relaciones de género presentes en la modernidad con jerarquías claras de prestigio entre la masculinidad y la feminidad. A pesar del del carácter reconocible de las posiciones de género, en ese mundo son más frecuentes aberturas al tránsito y circulación entre esas posiciones que se encuentran interdictas en su equivalente moderno occidental. En pueblos indígenas como los Warao de Venezuela, cuna de Panamá, guayaquíes (aché) de Paraguay, trio de Surinam, , javaés de Brasil y el mundo incaico precolombiano, entre otros, así muchos pueblos nativo norteamericanos y de las primeras naciones canadienses, además de todos los grupos religiosos afroamericanos, incluyen lenguajes y contemplan prácticas transgenéricas estabilizadas, casamientos entre personas del mismo sexo. Dentro de las aldeas existen una masculinidad que adquiere un papel jerárquico el cual es reconfirmado a través de habilidades de resistencia, agresividad, capacidad de acopio, <<Tributo femenino>>, para poder exhibir el paquete de potencias -bélicas, política, sexual, intelectual, económica, moral - que le permitirá ser reconocido y titulado como sujeto masculino. Segato, Rita. 2016. “Colonialidad y Patriarcado moderno”, *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres. En, La guerra contra las mujeres*. Madrid, España: Traficante de sueños, https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map45_segato_web.pdf, pp.112-113.

⁶² Segato, *Colonialidad y Patriarcado...*, p. 113.

⁶³ Segato, *Colonialidad y Patriarcado...*, p. 114.

relacional con las poderosas agencias productoras y reproductoras de colonialidad [...] ⁶⁴, la colonialidad trae consigo una pérdida radical del poder político de las mujeres, la cual fue negociada por los masculinos de las comunidades como nuevos interventores, convirtiéndose en aliados de las estructuras colonizadoras. Estas nuevas relaciones modificaron las estructuras sociales dentro de la esfera pública y privada en las sociedades colonizadas, un ejemplo claro son los espacios como las fincas chiapanecas o las granjas negras en los Estados Unidos ⁶⁵.

En Chiapas el proceso de colonización dejó como resultado la creación de una nueva periferia donde se podía extraer riquezas y mano de obra barata ⁶⁶. Las fincas en Chiapas fueron esenciales para la vida rural hasta la década de 1980. La sustentabilidad económica de las fincas era totalmente desfavorable para las y los indígenas, pues sólo tenían dos opciones: ser *mozos acasillados* o peón *temporalero* ⁶⁷. La Revolución no dio mejoras en las vidas de los mozos o temporaleros, pues su situación laboral desfavorable, pues la ley permitía que los finqueros fueran a los pueblos a reclutar indígenas para trabajo de “temporada”. Aubry menciona: “La ley autorizaba a ir a los pueblos para reclutar un cierto porcentaje de mano de obra disponible, cuyo operador era el “enganchador” (‘j-ak’ tak’in, el que adelanta el dinero)” ⁶⁸. La oferta laboral para los indígenas era un contrato temporal que no excedía de tres semanas de trabajo. El “enganchador” se encargaba de generar con el indígena una deuda o adelanto para que el finquero anticipara su mano de obra para la próxima cosecha. En caso de incumplimiento del campesino la deuda se cobra con intereses, y en caso de escapar el “enganchador” iba al pueblo del campesino acompañado de un caporal para encargarse que el indígena fuera encarcelado hasta saldar la deuda. Por otro lado, los gastos de alimentos, las compras dentro de las tiendas de raya y el alcohol se descontaban de la paga del campesino.

Como explica Aubry, la interconexión entre finca y ejido es anticonstitucional, pues dentro de ella se genera un fenómeno de deuda-pago-enganche-cárcel-tienda de raya-trago, “es la cadena infernal

⁶⁴ Segato, *Colonialidad y Patriarcado...*, p. 115.

⁶⁵ Las mujeres negras pertenecientes a las granjas se encontraban fuera de casa, la fuerza de las mujeres era considerada igual o en ocasiones mayor a la de los varones, por este hecho son desprovistas de género, o bien son percibidas por género a conveniencia. Las sanciones físicas hacia las mujeres como los latigazos tenían más peso que las consideraciones sexuales. La violación sexual para hombres y mujeres fue considerada una rama de dominación y represión. David menciona que la percepción de las mujeres negras fue evolucionando, pues ante la abolición de esclavitud las mujeres fueron consideradas como paridoras donde la mano de obra de los infantes fue un nuevo sustento de las granjas de cultivos negros. David, Angela, *EL legado de la esclavitud...*

⁶⁶ Aubry, Andrés. 2005. *Chiapas a Contrapelo. Una agenda de trabajo para su historia en perspectiva sistémica*. México: Contrahistorias, 71.

⁶⁷ Aubry, *Chiapas a contrapelo...*, 161-162.

⁶⁸ Aubry, *Chiapas a Contrapelo...*, 162.

del sistema de las fincas que convierte en cautiva la mano de obra”⁶⁹. Las condiciones de trabajo eran bajo la explotación: trabajo de sol a sol, dormir en la promiscuidad de las galeras, dos comidas austeras al día, la exigencia de un alto rendimiento, catalogado por tareas (volumen o superficie de cosecha al día), si este rendimiento no cumplía la meta diaria se descontaba del salario del campesino, esto acompañado de castigos físicos en la finca y cepas en la cárcel de las fincas⁷⁰.

Para el resto de los trabajos dentro de las fincas como podas, deshierbe, fertilización y quehaceres domésticos y cuidado de animales. Los acasillados acompañados de sus mujeres e hijos eran domiciliados a las labores que el patrón requiriera en la “casa grande”, pero sólo se pagaba al jefe de familia. Los finqueros representaron una fuente económica y política de alto estatus. Normalmente los grandes finqueros como los mapaches en muchas ocasiones fueron gobernantes o viceversa. Los gobernantes, diputados compraban fincas como una inversión, dichas fincas eran residencias vacacionales administradas por un *mayordomo*,

La finca representa antes que nada un capital. Es un latifundio anticonstitucional, pero la autoridad de que goza el dueño hace paraguas ante la ley, y si no es suficiente, su legitimación es un reparto en el papel de su extensión ilegal con escrituras para cada uno de sus hijos o padres, es decir, una simulación de pequeñas propiedades en regla con la Constitución⁷¹.

La finca representó un espacio nítido: donde se perpetuaba el destino de las y los indígenas, como esclavos. A pesar de procesos históricos en México como las Leyes de Reforma, la Revolución Mexicana no se modificaron las condiciones de vida de las y los indígenas. Entre 1821 y 1909, el gobierno mexicano creó leyes agrarias y leyes de reforma. Las reformas sólo fueron un motivo para que *Kaxlanes* (los blancos) compraran los terrenos baldíos, a pesar de que algunos indígenas eran dueños de esas tierras; pero, al no existir escrituras entre los dueños legítimos, los indígenas fueron despojados⁷². En 1847 el gobierno ordenó que todos los indígenas abandonaran sus parcelas y buscaran vivir en los pueblos. Esto dio como resultado que se asentaran en las haciendas y trabajaran para un patrón como “mozos”: mano de obra en los campos y servidumbre. Los pobladores originarios se vieron despojados de sus tierras y además se les adjudicó a un modo de esclavitud. Este sometimiento

⁶⁹ Aubry, *Chiapas a Contrapelo...*, 163.

⁷⁰ Aubry, *Chiapas a Contrapelo...*, 163.

⁷¹ Aubry, *Chiapas a Contrapelo...*, 163..

⁷² La tenencia de la tierra en manos de los hacendados era apabullante: 9 propietarios acaparaban un total de 630,532 hectáreas, es decir, cada propietario detentaba 70 mil hectáreas; mientras que 14, 620 propietarios contaban con 5 hectáreas. La cantidad de tierra que poseían los pequeños propietarios apenas ofrecía los medios necesarios para mantener una economía de subsistencia. La situación económica de los campesinos los obligaba a integrarse al sistema explotador de las haciendas. García de León, Antonio. 2002. *Fronteras interiores. Chiapas: Una modernidad particular*. México: Océano, México, 51.

creó un descontento e impotencia entre los indígenas, sobre todo al verse ignorados por las autoridades que maniobraban de la mano de los hacendados⁷³.

Durante la Revolución los finqueros insurrectos utilizaron a los mozos como tropas armadas para crear brigadas en la revolución, los finqueros y comerciantes fueron desposeídos de su ganado y exacciones de tierras, lo cual los mantuvo en descontento y se levantaron en armas⁷⁴. Los indígenas fueron un elemento clave dentro de las insurrecciones rebeldes porque masificaban las tropas. Este enfrentamiento sirvió a los indígenas como experiencia para posteriormente levantarse en armas de manera independiente. A pesar de haber sido participes en las revueltas revolucionarias y haber adquirido experiencia militar que (les dio ventaja), al conocer cada rincón de la selva y bosques, cada piedra y todos los rincones del espacio, quedaron reducidos y devueltos a las fincas, después de la revolución. La Revolución no “pegó”⁷⁵, los peones fueron ilusionados pues si luchaban se les iban a dar tierras, y si no aceptaban de igual forma eran amenazados. Por otro lado, el gobernador de Chiapas en 1920, Tiburcio Fernández Ruiz, evitó que se repartieran la tierra, para dar continuidad al modelo colonial y que el estado fungiera como una gran finca. Dentro de este estado de esclavitud, los patrones ejercieron métodos de dominación sobre los “mozos”. Como resultado, los finqueros y el gobernador en turno imponían su propia ley y cualquier acto de rebeldía era castigado severamente⁷⁶.

La mayoría de las comunidades indígenas tenían dos formas de organización política: la municipal y el sistema de cargo. Éste último era un aparato de autoridad, representación, gestión y toma de decisiones que surgió dentro del núcleo religioso, donde se estructuraba con base en el sexo y edad de los indios⁷⁷. El patrón era dueño de absolutamente todo, incluyendo los indígenas que pertenecían a su finca. Éste cuidaba, alimentaba, emborrachaba y asesinaba a los indios. Dentro de este régimen autoritario, las mujeres no tenían ninguna voz; trabajaban sin percibir un sueldo. Pues dentro

⁷³ Rovira, Guiomar. 1997. *Mujeres de Maíz*. México: ediciones Era, 70,73-74.

⁷⁴ García de León, Antonio, 1981. *Resistencia y Utopía. Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la Provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*. México: ediciones Era, 1981, 266-269.

⁷⁵ Aubry dice que la Revolución no llegó a Chiapas, pero esto no fue del todo verídico. Actuaron sus principales actores: Madero, desde México; en Tabasco y sus apoyos comitecos, tratando sin éxito de conjurar a los golpistas de San Cristóbal; los institucionalistas. Villa y Obregón estuvieron comunicados con Chiapas, ellos implantaron ataques que dieron molestias al clero y latifundistas. La historia oral menciona que hubo Revolución, pero no funcionó por la intromisión obstinada de los Mapaches y de los Pinedistas. La Revolución fue impuesta, los únicos movimientos que nacieron del proceso fueron los golpistas con sus etiquetas enredadoras de “jefes de locales de la Revolución” y los Contrarrevolucionarios, con ello llegó una simulación de la administración del conflicto, ningún gobernador desobedeció la Constitución, pero todos evitaron llevar a cabo el artículo 27°. Aubry, *Chiapas a Contrapelo...*, 155-156.

⁷⁶ Rovira, *Mujeres...*,77.

⁷⁷ Díaz Araíza, Alejandra, *Epistemología de género: las mujeres zapatistas de Roberto Barrios Política y Cultura*, núm. 22, otoño, 2004, Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, Distrito Federal, pp.133-134.

de las familias indígenas que trabajaban con los finqueros, sólo se le pagaba al hombre⁷⁸. La función de los indígenas era designada por cargos, los mozos: niños, adulto y anciano eran quienes trabajaban y residían en las ⁷⁹fincas. Las jornadas de trabajo comenzaban desde el amanecer, sin libertad de poder irse o elegir no trabajar. Otro método de opresión era obligar a los indios a contraer deudas en las tiendas de raya, las cuales pertenecían a los finqueros; aquellos que no realizaban los trabajos que no fueran realizados eran castigados. Los castigos más comunes eran los “chicotazos”, golpes que se daban a modo de sumisión con algún objeto, estos castigos eran iguales para hombres, ancianos, mujeres y niños. Los caporales eran indios con más rango, se encargaban de monitorear las funciones de los mozos, y notificar cualquier anomalía al patrón⁸⁰.

Los castigos también se ejercían a las mujeres indígenas que trabajan dentro de las fincas. Como menciona Fernández, el castigo hacia las mujeres se aplicaba cuando no realizaban alguna labor, estos castigos comenzaban desde los golpes, “chicotazos” y regaños. Otro castigo era irse a casa del patrón y realizar la limpieza; aunque si la mujer era joven y bonita, en muchas ocasiones era víctima de violación⁸¹. Ante esta situación no era posible que el padre u otro familiar interfirieran, pues si intervenían los podían asesinar.

⁷⁸ Rovira, *Mujeres...*, 70-74.

⁷⁹ Las familias negras que pertenecieron a los plantío vivieron una deshumanización parte de la esclavitud del siglo XIX en los Estados Unidos. El sistema esclavista definía a las personas negras como bienes muebles, mientras que las mujeres eran consideradas como fuerza de trabajo igual que los hombres, este fenómeno dejó a las mujeres negras desprovistas de género, pero igual regidas bajo las violaciones y la brutalidad colonial. Davis, Angela (2004) El legado de la esclavitud: modelos para una nueva feminidad. En, *Mujeres, raza y clase*. Madrid, España: Akal, 12, 13, <https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/8f73f68044385d8fa758ff01a4a5d4c4/Mujeres%2C+raza+y+clase+-+Angela+Davis.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=8f73f68044385d8fa758ff01a4a5d4c4>.

⁸⁰ Fernández Christlieb, Paulina. 2014. *Justicia Autónoma Zapatista. Zona Selva Tzeltal*. México: ediciones Autónomas, 25-26.

⁸¹ La violación ha sido una arma de represión y dominación sobre hombres y mujeres. En la actualidad las violaciones han tenido una tendencia en aumento. Las leyes que se han creado en diferentes países capitalistas y Estados Unidos fueron formuladas para proteger a las mujeres de los hombres con poder: hombres blancos. David explica que en pocas ocasiones se han procesado a hombres blancos por este delito, al igual que las autoridades prestan poca atención a las denuncias de mujeres de la clase trabajadora. Todo lo contrario, el mito sobre el hombre negro violador ha ido en aumento: 405 de los 455 hombres que fueron ejecutados entre 1930 y 1967 por una condena de violación eran negros. Este hecho es similar con las indígenas violadas por los finqueros, estos hechos quedaban impunes al ser solapados por las mismas autoridades locales. La impunidad y las violaciones hacia las mujeres negras e indígenas ha sido un abuso sistemático que han sufrido las mujeres por parte de los hombres blancos, este es un ejercicio pleno de racismo contra la otredad. Davis, Angela, “Violación, racismo y el mito del violador negro”, *Mujeres, raza...*, 174-176.

1.3 Violencia estructural dentro de las fincas chiapanecas

Como se mencionó con anterioridad, el proceso intrusivo de la colonialidad en los pueblos colonizados ha dejado en la actualidad violencia sobre hombres y mujeres, pero sobre todo las mujeres están viviendo en una situación de crueldad y desamparo a medida que la modernidad y el mercado va avanzando a más regiones. Segato menciona que a pesar del despliegue de derechos humanos y derechos de las mujeres se sigue reproduciendo un “genocidio de género”. Un ejemplo de ello, son la creciente ola de feminicidios, la tortura y crueldad contra los cuerpos femeninos y feminizados se expande por países tercermundistas⁸². La violencia contra las y los indígenas dentro de las fincas no es relativo a su sumisión sino a la herencia colonial propia de nuestro país, pues la condición indígena no sólo era la negación a ser considerados humanos (bestialización), también no eran dignos de tener derechos; por lo tanto, al ser deshumanizados son sólo bienes muebles⁸³.

Esta estructura de dominación y poder sobre las y los indígenas reitera la perpetuidad de la colonización. Las violaciones contra las mujeres eran recurrentes en espacios como las fincas, pues el finquero representa al blanco colonizador, quien deshumaniza a las indígenas poseyendo y colonizando el cuerpo de las mujeres, era común que las jóvenes fueran víctimas de violación por el patrón antes de casarse. En algunas ocasiones estos actos terminaban con la procreación de hijos ilegítimos y no reconocidos⁸⁴.

El abuso sexual y la desigualdad de género no sólo denigran a quienes lo sufren. Las violaciones dentro de las estructuras de violación, como lo explica Rita Segato, se manifiestan como *violación cruenta*, ésta se refiere al ataque sexual cometido en las calles por personas desconocidos para las víctimas, este acto se cataloga como delito. Por otro lado la autora, tipifica las estructuras de la violación desde el enfoque sociológico, pues el acceso del cuerpo sexual de las mujeres sin su consentimiento es un acto permisible y se encuentra vigente en todas las sociedades. Este acto tiene una intención punitiva, “el acto cometido apunta al disciplinamiento de una mujer genérica no concreta, o implica un desafío dirigido a otro hombre sin identidad definida”⁸⁵. Las violaciones hacia las mujeres y algunos hombres que no encajan en la heteronormatividad, son “usos y costumbres arcaicos”, que se

⁸² Segato, *Género y Colonialidad: del patriarcado comunitario...*, 71.

⁸³ Ochoa, *El debate sobre...*, 14.

⁸⁴ Rovira, *Mujeres...*, 50-52.

⁸⁵ Segato Rita. 2003, “1. La estructura de género y el mandato de la Violación” en *Las Estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. 1ª edición, Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 26.

han manifestado a lo largo de la histórica de las sociedades. Este encuentro tiene una fuente de poder, donde los hombres forman parte de una jerarquía clara, donde el sometimiento es para las mujeres y aquellos individuos con identidades poco claras. Otra connotación que menciona Segato, es la visión del cuerpo femenino no sólo como un cuerpo cargado de significados, sino como un espacio para colonizar y ante la pugna del poder, los cuerpos de las mujeres son parte de los territorios⁸⁶.

Este método de disciplinamiento hacia las mujeres pretende perpetuar el comportamiento pasivo de las mujeres. Esta violación también agrede a los hombres, pues en palabras de Segato, “Como agresión, o afrenta, *contra* otro hombre, también genérico, cuyo poder es desafiado y su patrimonio usurpado mediante la apropiación de un cuerpo femenino o en movimiento de restauración de un poder perdido para él. Segato, expone cómo las disputas del poder y del territorio tienen una carga racial, “Esta situación es particularmente característica de sociedad *apartheid* racial o social, en las cuales se hace sentir la existencia de fuertes barreras de exclusión y marginación”⁸⁷.

Es importante mencionar que los indígenas varones sufren una *feminización del indio* (en el discurso). Como menciona Ochoa, sin duda, sintetiza el hecho de que el “carácter bestial del indio” se ve equiparado/intercambiado por el de ser mujer, cuya condición de tutela es perpetua y permanente”⁸⁸. La condición del indígena es totalmente sumisa ante el finquero y gobierno o autoridad. Es necesario señalar que a pesar que las y los indígenas sufren una ola de dominación severa. Como señala Segato, las nuevas masculinidades a partir de la intrusión de la modernidad en las aldeas indígenas, reconfiguraron la posición de los hombres indígenas como intermediarios con el mundo exterior (*mozo-patrón*), se establecen nuevas jerarquías en el espacio público y privado,

La posición masculina ancestral, por lo tanto, se ve ahora transformada por este papel relacional con las poderosas agencias productoras y reproductoras de colonialidad. Es con los hombres que los colonizadores guerrearon y negociaron, y es con los hombres que lo hace el Estado de la colonial / modernidad [...] La posición masculina sufre así una inflexión y resulta promovida a una plataforma nueva y distanciada que se oculta por detrás de la nomenclatura precedente, robustecida ahora por un acceso privilegiado a recursos y conocimientos sobre el mundo del poder [...] Los hombres retornan a la aldea sustentando ser lo que siempre han sido, pero ocultando que se encuentran ya operando en nueva clave.⁸⁹.

Este sistema de opresión masculino colonial respalda la violencia contra las mujeres. El derecho indígena consuetudinario (consensuado) señala que la solución para aminorar la agresión sexual. El violador se debe casar con la mujer. Las menores son el premio del agresor, menciona Conchita,

⁸⁶ Segato, *Las Estructuras...*, 32.

⁸⁷ Segato, *Las Estructuras...*, 32

⁸⁸ Ochoa, *El Debate sobre...*, 14.

⁸⁹ Segato, *Colonialidad y patriarcado moderno...*, 114-115.

porque a los trece o catorce años ya son mujeres propensas a tener marido; entonces los padres indígenas le piden dinero al violador como dote y entregan a la hija pero no la castigan; es muy grave, es muy común [...] para los indígenas es muy normal es como ya que es su destino, tienen que aguantarlo”, Conchita continúa, “las peores violaciones que hemos encontrado, las más sádicas, las más asquerosas, fueron entre padres e hijas [...] además con mucho sadismo y además con la complicidad de la madre, la cual se da por esa condición de sometimiento de la mujer por no perder al marido⁹⁰.

Las mujeres son objetos, pues servían como cambio para cualquier transacción que el padre quisiera hacer a su conveniencia. Los ganaderos tomaban ventaja de la situación precaria y hacían trueques de ganado por jovencitas. La familia necesitada no podía negarse a dicha oferta. En otras ocasiones las mujeres eran seducidas u obligadas a que se fugaran con los hombres que las pretendían⁹¹. Las experiencias de las fincas son recordadas entre las abuelas zapatistas. Ellas, recuerdan y relatan sus historias de sufrimiento en las fincas, donde debían levantarse a las tres de la mañana, preparar el almuerzo para el patrón, mientras los maridos se iban a los campos a trabajar.

Las fincas y el ejido representaron otro panorama de violencia, pues la expropiación de los finqueros con la invasión de su ganado o cercaban con alambres de púas para evitar el paso a los indígenas. En caso de que el campesino llegara a cortarlo se cometería una violación a la propiedad privada, la cual era castigada con la cárcel o trabajar sin sueldo cierto tiempo. La opresión estaba vinculada con la tienda de raya, cárcel y el alcohol⁹².

La violencia económica fue ejecutada por los finqueros cuando sólo se le atribuía paga al jefe de familia. Las mujeres se encontraron desprotegidas al no contar con ningún ingreso económico; es importante mencionar el nulo acceso a la educación y a la información o conocimiento de sus derechos. De esta manera, se debe añadir el caso omiso de las autoridades ante los casos de injusticia salarial, vejaciones que se manifestaron hacia los indígenas.

Este comportamiento agresivo no sólo se manifestaba de parte de los finqueros, como se mencionó anteriormente, las violaciones también ocurrían dentro de las casas de los indígenas. Estas conductas eran una disputa del poder, pues los hombres se encontraban en constante lucha por la obtención del poder y la virilidad, aunque las violaciones y agresiones son cometidas en silencio tiene la intención de manifestar a un grupo de interlocutores masculinos con quién se perpetua el poder. Cuando la violación se comete en solitario, se crea un horizonte mental que comunica este mensaje a

⁹⁰ Rovira, *Mujeres...*, 32 y 33.

⁹¹ Rovira, *Mujeres...*, 69.

⁹² Fernández, *justicia...*, 161,163.

los masculinos “inferiores”⁹³. De esta manera, las agresiones y violaciones dentro de los hogares representaron la pugna del poder entre indígenas y finqueros, donde los cuerpos de las mujeres forman parte de ese territorio a conquistar. Estas agresiones se maximizaron con el consumo de alcohol dentro de las tiendas de raya. El consumo de “posh”, un aguardiente de caña muy alto en alcohol, no sólo causaba estragos físicos en los indios con deficiencia nutrimental, también ocasionaba que los hombres alcoholizados golpearan a las mujeres de su familia, “Los hombres si se emborrachan, pegan, golpean, te patean, todo lo que hacen los hombres cuando están “bolos” [borrachos], y aunque estén en juicio también pegan”⁹⁴.

Este tipo de violencia se manifiesta de diferentes formas. El concepto de violencia no sólo se refiere al contacto físico (visible o invisible), también está sujeto a un contexto y hechos. De la cual existe una complejidad relacionada a diferentes espacios. La violencia directa se manifiesta de manera visible, tal como lo plantea el sociólogo Johan Galtung⁹⁵, “La violencia directa, física y/o verbal, se hace visible a partir del comportamiento, pero la acción humana no surge de la nada: tiene sus raíces. Donde ellas son indicativas: la cultura de la violencia (heroica, patriótica o patriarcal, etc.) y la estructura violenta en sí misma por ser represiva, explotadora o alienante” explicó Galtung, así agregando “violencia cultural y estructural causan violencia directa, y se emplean como instrumentos actores violentos que se rebelan contra las estructuras y esgrimen la cultura para legitimar su uso de la violencia”⁹⁶.

La violencia fue clasificada en ocho subtipos de violencia fácilmente identificables por Galtung; Violencia estructural: explotación A, explotación B, Adoctrinamiento Ostracismo y Alienación, Desintegración. Por otro lado la violencia directa: muerte; mutilaciones, acoso, sanciones, miseria; des-socialización, resocialización, ciudadanía de segunda y represión, detención, expulsión⁹⁷. Lo cual crea sobre los sometidos un estado de desarticulación y sometimiento perpetuo. La violencia estructural recayó sobre las mujeres, quienes además de la opresión de los finqueros, autoridades y todos los hombres, recibían agresiones por parte de sus cónyuges, padres y hermanos; la desvalorización como

⁹³ Segato, *Las Estructuras...*, 32-33.

⁹⁴ Rovira, *Mujeres...* 36.

⁹⁵ Sociólogo y matemático noruego, introdujo los conceptos de violencia directa, violencia estructural, cultural; y los conceptos de paz negativa y paz positiva.

⁹⁶ Johan Galtung, *Violencia, guerra y su impacto. Sobre los efectos visibles e invisibles de la violencia*, Este texto es la traducción de la primera parte de un artículo programático anterior, After Violence: 3R, Reconstruction, Reconciliation, Resolution. Coping With Visible and Invisible Effects of War and Violence, <http://www.transcend.org/TRRECBAS.HTM>. Español, <https://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/081020.pdf>.

⁹⁷ Galtung Johan, “Capítulo Violencia: cultural, estructural y directa”, Cuadernos de estrategia, N°. 183, 2016 (Ejemplar dedicado a: Política y violencia: comprensión teórica y desarrollo en la acción colectiva), 147-168.

ser humano es un ejercicio muy común en la violencia de género, las mujeres eran violentadas cuando se les culpabiliza por las violaciones que sufrían, a través de discursos discriminatorios.

La opresión se manifestó en la educación elemental y sexual, pues cuando las jóvenes se casaban se enfrentaban a un desconocimiento sobre sus derechos sexuales y reproductivos y sexualidad, sin mencionar el desconocimiento de sus cuerpos. El placer sexual en las mujeres indígenas es algo desconocido o un tabú, pues “eso no se usa, no es la costumbre”⁹⁸. La omisión del placer sexual desarticula a las mujeres de sus propios cuerpos, pues no tienen conocimiento ni permiso de explorarlo. El factor religioso también perpetuó este alejamiento de las mujeres y su sexualidad y sensualidad; la moralidad católica, sólo concebía el sexo con la finalidad de procrear del matrimonio⁹⁹. Las repercusiones de los maltratos físicos y emocionales causaban en las mujeres daños físicos y psicológicos: ansiedad, dificultad para dormir, respirar, y depresión; que no eran tratados¹⁰⁰.

La supremacía masculina representó un factor importante, la figura de la masculinidad hegemónica¹⁰¹ fue vinculada con el poder y la virilidad. De acuerdo a las estadísticas más recientes, el 49.5% de los jefes de familia son los agresores, las formas de maltrato que con más frecuencia se ejerce es la violencia física: puñetazos 42%; bofetadas, 40% y golpes con objetos 23%¹⁰²,

Yo soy de San Pedro Chenalhó. En toda la comunidad, todo el municipio, las mujeres estamos bajo el mando de los hombres. Cuando somos más chicas siempre nuestras madres nos enseñan que tenemos que respetar a los hombres, que tenemos que obedecerlos, que no hay que protestar; no hay que contestar. Lo que dice el hombre tienes que aceptarlo, lo que te dice el hombre tienes que aceptarlo, lo que te dice tienes que creerlo. Y así crecí también, muy maltratada de mis hermanos y de mi padre porque son varones [...] Yo crecí muy maltratada. Pero ahora ya no. Porque como yo con la bendición de Dios saqué mi primaria. Pero nomás me daban tres días a la semana clase porque soy mujer y la mujer no tenía por qué estudiar, las mujeres nomás se van a su casa y se casan con sus maridos y ya quedan cerradas en su casa¹⁰³.

⁹⁸ Rovira, *Mujeres...* 86.

⁹⁹ Rovira, *Mujeres*, 92-93.

¹⁰⁰ Velasco Yáñez, David. 2017. *Mujeres Zapatistas y las luchas de género*. México: ITESO Universidad Jesuita de Guadalajara, 13.

¹⁰¹ La masculinidad debe plantearse como un conjunto de costumbres, principios, normas, hábitos, prácticas, formas de pensar, expectativas y conocimientos, etc. que se encuentran arraigados a un rol y género: masculino o femenino. Las relaciones de poder están vinculadas con la desigualdad racial, ligadas directamente al género, con ello se construyen relaciones de poder que crean estructuras de jerarquía: hegemónicas y subordinadas; al mencionar masculinidad hegemónica, no determina que sólo existe una sola masculinidad; esto significa que es una masculinidad que ocupa una posición hegemónica determinada y aceptada por un ideario cultural, social y poder institucional. Esta masculinidad se sigue consolidando porque sigue ejerciendo la autoridad; lenguaje, violencia y performance. Butler, Judith. 2005. “La acción hiriente de los nombres”, en *Lenguaje, poder e identidad. De la vulnerabilidad lingüística*, Madrid: Editorial Síntesis, 55-56.

¹⁰² Velasco, *Mujeres zapatistas*, 20

¹⁰³ Rovira, *Mujeres...*, 35.

El valor de las mujeres consistía en que tan fuertes eran para cargar leña, si eran sanas y jóvenes¹⁰⁴. La virginidad no tenía un valor tan alto como se podría creer, así que cuando una mujer sufría abuso sexual, ésta falta se pagaba (si es que se acusa al violador) con alguna compensación para el padre o simplemente se omitía; por otro lado, las mujeres que tenían hijos varones, eran consideradas con un valor más alto, si ese hijo puede cargar leña, se desempeña en elaboración de tejidos proporcionaba más valor a la mujer¹⁰⁵.

La opresión contra las mujeres indígenas las llevó a huir de las fincas, sin embargo, con ello no lograron obtener libertad o mejorar sus condiciones de vida. Sino, todo lo contrario, comenzaron a vivir persecución de parte de los finqueros, acoso de las autoridades que no les permitían vender y violencia por parte de sus esposos.

1.4. La incorporación a la vida social y económica. Más allá del orden finquero

A partir de 1970, el sistema de explotación dentro de las fincas chiapanecas no podía seguir existiendo. Después del Congreso Indígena de 1974, celebrado en San Cristóbal, los indígenas comenzaron a organizarse, a reclamar sus derechos: salarios y mejora de vida. Ante esta apabullante exigencia, los terratenientes redujeron la mano de obra, convirtiendo los grandes plantíos agrícolas en ganaderos. Y con la llegada de miles de refugiados guatemaltecos, la mano de obra indígena fue sustituida¹⁰⁶.

Las familias indígenas tuvieron que desplazarse de las fincas y buscar un nuevo lugar para asentarse. Las mujeres se vieron afectadas por estas consecuencias al tener que tomar el mando y el sostén económico de sus familias. Comenzaron a vender sus artesanías para poder llevar dinero a sus casas. La nueva posición de las mujeres como sostén económico no fue bien aceptada por los hombres al verse sustituidos y sentirse impotentes. Embrutecidos, se molestaban, destruían las artesanías y golpeaban a las mujeres.

¹⁰⁴ Al igual las esclavas negras de los plantíos de Estados Unidos, eran vulnerables a cualquier coerción de violencia: los y las esclavos eran flagelados y mutilados, pero las mujeres eran violadas, esta acción era un factor de dominio sobre el esclavo que ejercía el capataz. La deshumanización y la ausencia de género dentro de los plantíos convirtió a las mujeres como paridoras, para el capataz era esencial que las mujeres se reprodujeran lo más rápido posible. Sin embargo, durante el embarazo las mujeres no eximían de trabajar las largas jornadas de trabajo. Aquellas que tenían crías pequeñas eran obligadas a dejarlas cerca de su lugar de trabajo: en la tierra, las que se negaban cargaban a sus hijos en la espalda. Davis, Angela, “El legado de la esclavitud...”, 16-17. Llevando a cabo un análisis dentro de la vida cotidiana contemporánea en nuestro país aún es perceptible que las mujeres indígenas lleven a cabo esta práctica: cargan a sus hijos en la espalda con ayuda de un reboso.

¹⁰⁵ Rovira, *Mujeres...*, 34.

¹⁰⁶ Rovira, *Mujeres...*, 47-52.

Ante el desplazamiento de los indígenas a las orillas de las fincas, los finqueros pidieron al gobernador en turno que mandara a los soldados para “limpiar” los terrenos a los que habían huido los indios. Las mujeres enfrentaron más obstáculos, pues esta “limpia” terminó con muchos de los varones de las familias; muchas de ellas quedaron viudas y con hijos pequeños. Además de los enfrentamientos entre indígenas y soldados, las enfermedades y la vida a la intemperie provocaron que algunos de ellos murieran por mordeduras de animales. Las mujeres no sólo buscaron la supervivencia a través de la venta de artesanías en el Centro de San Cristóbal de Las Casas; también comenzaron a trabajar parcelas de tierras. No todas las mujeres se quedaron en la selva, algunas viudas se mudaron a las rancherías cercanas a buscar trabajo como campesinas¹⁰⁷. Las condiciones¹⁰⁸ abruptas que vivieron las mujeres en aquél proceso de asentamiento las expuso a experimentar momentos difíciles, dar a luz, ingeniárselas para preparar de comer, cargar con los hijos, ayudar al marido con las labores, por muy rudas que fueran, ver morir de enfermedades a los suyos fue un episodio difícil. Tuvieron que empezar desde cero, lidiando con las carencias.

En las calles del centro San Cristóbal de Las Casas, las indígenas se acomodaban en las banquetas para exhibir las blusas bordadas, pulseras y demás artesanías; pero eran perseguidas y acosadas por los funcionarios municipales y los policías que no permitían que las mujeres se pusieran a vender. “La presidencia municipal de San Cristóbal de Las Casas no quiere tener indios rodando en sus portales, se ve sucio. Ahora salubridad es la encargada de expulsar a las mujeres vendedoras”¹⁰⁹. Por otro lado, vender sus mercancías a las tiendas era regalar su trabajo pues era mal pagado. “Nos pusimos de acuerdo con las mujeres expulsadas de Chamula; para regalar el trabajo mejor lo vendemos nosotras aquí en la calle, aunque nos corran, nos peguen, nos golpeen o lo que sea”¹¹⁰. Esta persecución representó que muchas de ellas abandonaran las ventas. El trabajo en las parcelas permitió que algunas se organizaran en cooperativas; la carencia de tierras las llevó a que huyeran en busca de la supervivencia, alejándose de la esclavitud a la que estaban¹¹¹.

¹⁰⁷ Rovira, *Mujeres...*, 53.

¹⁰⁸ No tuve la fortuna de encontrar un testimonio extendido sobre las dificultades del parto en la selva. Sin embargo, ante mi propia experiencia en las montañas puedo explicar que las condiciones son hostiles: la espesura de los árboles y la inclinación de la montaña no permite establecerse en un espacio plano; por otro lado, el clima se mantiene en la dualidad: mucho calor durante el día, mientras que las noches de primavera son gélidas, sin olvidar el sereno de las 3 a.m congelan cada parte del cuerpo a pesar de contar con bolsas térmicas para dormir. Pensar en la situación de las mujeres que huyeron a las montañas sin tener más que un par de artículos y sus hijos, no hubo más cobijo que los mismo árboles.

¹⁰⁹ Rovira, *Mujeres...*, 41.

¹¹⁰ Rovira, *Mujeres...*, 40.

¹¹¹ Rovira, *Mujeres...*, 54.

La migración indígena comenzó desde 1940 hasta 1970, en busca de mejorar sus vidas. En este lapso de años se registró 150 mil personas asentadas en la ahora llamada zona de conflicto zapatista. Y aunque las familias salieron de la esclavitud de las fincas y encontraron tierras para cultivar, en algunas ocasiones no tenían nada que cultivar. La lejanía y la pobreza extrema en la que se mantenían los nuevos migrantes indígenas en la intemperie selvática, demostró el abandono y violencia en las que vive la mayoría de la población indígena en Chiapas, que sólo acrecentó, como única opción, la rebelión indígena. La precariedad y la desvalorización del trabajo de las indígenas creó un caldo de cultivo, como bien lo menciona la Comandanta Miriam: "Ya después cuando ya están en las montañas algunos pasó mucho tiempo así, y después se dieron cuenta que es mejor juntarse y formar una comunidad" la Comandanta relató que los comportamientos violentos de los esposos se mantuvieron, "como el patrón, o sea el acasillado trae otra idea, como lo trataron con el patrón los hombres traen arrastrando malas ideas y aplica dentro de la casa [...] Por eso decimos que sufrimos la triple explotación". La comandanta entiende que ser indígenas, mujeres y pobres las pone en una posición desfavorable, pues no sólo son azotadas por la violencia estructural.

La violencia sistémica orilló a las indígenas a organizarse dentro del zapatismo, explica la Comandanta Rosalinda como fue este suceso para ellas,

Desde la clandestinidad llegó un día en que algunas compañeras fueron reclutadas, y esas reclutadas fue reclutando a otras compañeras. A mí me nombraron como responsable local de mi pueblo. Es ahí donde empecé a salir en las reuniones para traer información para el pueblo". La comandanta a través de sus primeros trabajos se dio cuenta que tenía derecho para organizarse, este mensaje fue captado por otras mujeres, por las madres y los padres, "También explicamos que es necesario que haya compañeras milicianas, insurgentes. Los padres y madres mandaron de ser milicianas, de ser insurgentes a sus hijas. Esas compañeras hicieron ese trabajo con mucha gana porque ya entendieron cómo está la explotación del sistema¹¹².

La incorporación de las mujeres al ejército y dentro de otros cargos no sólo fue un quiebre sistémico del estereotipo de la mujer indígena, sino que también comenzó un proceso de autonomía económica. Sin embargo, antes de continuar es importante exponer cómo fue la creación del EZLN, así como sus antecedentes como organización guerrillera. Del mismo modo, se presentará más a detalle la participación y los obstáculos por los que atravesaron las indígenas como parte de su incorporación a esta organización.

¹¹² EZLN, 2015. "La lucha como mujeres que somos II", *El Pensamiento Crítico Frente a la Hidra Capitalista I. Participación de la comisión Sexta del EZLN*, México, 112-116.

1.5. El surgimiento del EZLN y los primeros acercamientos femeninos a la organización guerrillera

La desaparición forzada de muchos jóvenes, las familias dolientes por la ausencia y la injusticia, durante los años 1960 y 1970, sólo dejó claro que el cambio de México no iba a ser por la vía institucional, y la vía armada era la única alternativa. Este impactó sobre la injusticia y orilló a muchos jóvenes a crear movimientos estudiantiles y guerrilleros. En 1969 en Monterrey, Nuevo León, se fundaron las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN), encabezada por los hermanos: Germán y Fernando Yáñez, Alfredo Zárate, Raúl Vázquez, Elisa Irina Sáenz, Raúl Pérez Gasque, Carlos Vives, Juan Guichard Gutiérrez, Federico Carballo Subiaur, y Fidelino Velázquez. Esta pequeña organización tenía planeado acumular fuerzas en silencio¹¹³.

Las FLN surgieron como una guerrilla singular. Es inevitable negar que esta organización no intentó imitar los pasos de la Revolución Cubana, pues como menciona Carlos Aguirre Rojas, estas organizaciones guerrilleras fueron las raíces y los antecedentes del *neozapatismo* mexicano; como muchos movimientos de izquierda de los años 60's, 70's y 80's en América Latina. La trascendencia y peculiaridad de las FLN y del EZLN, son rasgos y elementos, como menciona Aguirre Rojas, la peculiaridad del zapatismo, no se encuentran en ninguna otra organización guerrillera de la misma tipo en Latinoamérica. Aguirre, destaca los siguientes rasgos: a) *moral o ética de lucha*¹¹⁴, sus integrantes se entregan totalmente a la causa de lucha, teniendo total convicción de construir el cambio social. Dentro de esta convicción de lucha se tiene la disposición de entregar bienes, comodidad, familia y la vida¹¹⁵. Estos rasgos son esenciales dentro del EZLN, pues la convicción de su lucha se manifiesta en sus discursos y su acción política y social; la Mayor insurgente Ana María expresó lo siguiente: “no sentimos nada ante la muerte [...] Los que han muerto...pues sí, nos duelen, pero era necesario que alguien muriera, que alguien diera su vida para lograr la libertad y la justicia que no existe en este país”¹¹⁶.

b) *el distanciamiento sistemático de la lógica burguesa*, se refiere a que los guerrilleros tenían que movilizarse a partir de una lógica alternativa a la existente, es decir, dentro de ésta lógica lo no es

¹¹³ Aguirre Rojas Carlos A, “Raíces, orígenes e inicios del neozapatismo Mexicano, en *Dossier: Historia del EZLN: Raíces de la Dignidad Rebelde*, Contrahistorias la otra mirada del Clío, número 20, marzo-agosto 2013, 22.

¹¹⁴ La siguiente clasificación: *a, b, c, d*, se retoma a partir de los conceptos que utilizó el Dr. Aguirre Rojas en su artículo en *Contrahistorias*.

¹¹⁵ Aguirre Rojas, *Raíces...*, 24.

¹¹⁶ Rovira, *Mujeres...*, 65.

la toma del poder, como lo hace el poder imperante, sino ejercer fuerza desde abajo, esto es típico de los saberes populares y de la cultura de clases y sectores subalternos. Esta lógica de ver “abajo y a la izquierda”, lo cual permite tener una visión de larga duración histórica¹¹⁷.

El tercer rasgo *c) anti-protagonismo y anti-espectacularidad*: se singulariza y diferencia a esta guerrilla de otras muchas. Esta característica se vio presente en los trabajos cotidianos que realizaban. La FLN rechazó totalmente la intervención de periodistas, quedando excluidos de movimientos políticos, sociales o individuales: buscaban no llamar la atención. El método de trabajo era colectivo, subdividido en comisiones. La resignificación del trabajo se valorizó por igual, es decir que los trabajos “pequeños” impactaban de igual forma que los “grandes”. Este método de trabajo se hizo siempre bajo silencio. En el caso zapatista, éste funcionó durante la *Clandestinidad* zapatista, pues les permitió crear una estrategia militar precisa y efectiva y su vez consolidar proyectos colectivos: tiendas de abarrotes, fondas de comida, cultivos, etc.¹¹⁸.

El cuarto rasgo *d) la dimensión de lo mexicano*: Éste dimensionó y ubicó el eje de partida desde el trabajo teórico y de análisis. Las organizaciones guerrilleras de izquierda de los años 80’s tenían enfoques marxistas, leninistas y maoístas; y sus referentes históricos y políticos eran externos y se encontraban ajenos al contexto nacional. Como lo menciona Aguirre, tener un referente sobre la universalidad del marxismo, no deslegitima estos movimientos¹¹⁹. Pero en el caso del FLN, creó la importancia de tener un referente histórico de lo *mexicano*.

El último rasgo, *e) acercamiento al pueblo*, este acercamiento con las comunidades no fue como una imposición de las FLN, este acercamiento se estableció como un “escucha-aprende”, pues a comparación de los movimientos guerrilleros de la época, se establecía un mesianismo,

La actitud de las Fuerzas de Liberación Nacional fue dialógica, abierta y receptiva hacia el pueblo, que refleja la convicción de las FNL y el EZLN de no ser “dueños de la verdad absoluta”, ni tampoco de querer reducir, ajustar, y encuadrar la realidad a esquemas preconcebidos, sino más bien *escuchar y mirar* a esa realidad, verla, asimilarla y aprenderla de ella, siendo profundamente receptivos a sus lecciones y enseñanzas y al intercambio y al diálogo con el otro¹²⁰.

La trascendencia de las FLN como organización se adaptó a las condiciones mexicanas: trabajo teórico, análisis y táctica militar. Mientras otras organizaciones de izquierda en México seguían el ejemplo de la Revolución Cubana, la reivindicación del leninismo, y el marxismo. Las FLN se

¹¹⁷ Aguirre, *Raíces...*, 25.

¹¹⁸ Aguirre, *Raíces...*, 23.

¹¹⁹ Aguirre, *Raíces...*, 26.

¹²⁰ Aguirre, *Raíces...*, 26-27.

dedicaron a ahondar en la historia general y militar de México. Para ellos era importante enriquecer su lucha con las ciencias y artes de nuestro país. Otro factor esencial fue su acercamiento con el pueblo, hasta hacerse uno mismo con él; es decir, no impusieron su proyecto, se mantuvieron abiertos al diálogo y al aprender y escuchar¹²¹.

Por otro lado, la transición del FLN al EZLN fue radical, tuvo modificaciones que dieron como resultado un híbrido: el *neozapatismo* mexicano, como menciona Aguirre Rojas. La lucha que comenzó con los jóvenes guerrilleros de izquierda de 1970 y la cultura indígena ancestral que específicamente en nuestro país se ha establecido como una cultura de lucha y resistencia. A partir de esta fusión surgieron tres sujetos: 1) Los jóvenes de “la generación de la dignidad” que se integraron a las FLN y al EZLN; 2) La vanguardia indígena que se había forjado en los movimientos indígenas previos en Chiapas y las luchas sociales en Chiapas desde 1970; 3) Las comunidades indígenas de Chiapas.¹²²

Retomando al autor Aguirre Rojas, la FLN, fue una organización no guerrillera, que compartió un espacio marginal,

[...] tendremos que hablar de una no-guerrilla, ni guevarista, ni castrista, ni castro-guevaristas, que era más bien un pequeño grupo, que si bien compartió varias de las “concepciones tradicionales, clásicas u ortodoxas” de esas organizaciones de izquierda en México y América Latina”, estos rasgos anteriormente expuestos continua mencionando el autor “tenían una carga ética y moral que no tenía precedentes en los movimientos guerrilleros o armados en América Latina¹²³.

Por otro lado, la creación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, no tiene muchos antecedentes documentados. Sin embargo, con la información existente es posible hacer un análisis de los diez años previos al levantamiento de 1994. Se formó en el Sureste de la sierra de Chiapas, el 17 de noviembre de 1983, bajo la bipolaridad del mundo: capitalismo y el socialismo. La formación guerrillera chocó con el pensamiento de las comunidades indígenas, sin embargo, se pudo adecuar al pensamiento indígena. La vanguardia militar, la dignidad y la resistencia indígena tienen como columna vertebral el discurso zapatista¹²⁴. La organización se adentró en los poblados selváticos. La represión desmedida contra los indígenas creó un caldo cultivo para que esta organización se arraigara a la selva y a sus comunidades. Para las mujeres indígenas representó un espacio factible, pues era más cercano que se formaran como *insurgentas* a que fueran maestras, secretarias o médicos.

¹²¹ Aguirre, *Raíces...*, 28.

¹²² Aguirre, *Raíces...*, 29.

¹²³ Aguirre, *Raíces...*, 27.

¹²⁴ S. I. Marcos, “Intervención en la Mesa 1 del Primer Encuentro Intercontinental Por la Humanidad y contra el Neoliberalismo (30 julio 1996)”, *Dossier: Historia del EZLN: Raíces de la Dignidad Rebelde*, Contrahistorias, núm. 20, marzo-agosto 2013, 39-40.

Me siento orgullosa de estar aquí en el EZLN, es necesario estar aquí. Además, aquí se aprende. En una casa nada más trabajas, haces comida y no se aprende nada, por eso es mejor venir aquí para bien de nuestro pueblo, para tomar las armas. Yo antes no sabía español, hablaba puro chol. Aquí me enseñaron todo. Ahorita lo estoy llevando pues adelante¹²⁵.

La excepcionalidad del EZLN fue la incorporación de las mujeres a su lucha. La vanguardia militar en Latinoamérica no se ha identificado con la incorporación oficial de las mujeres en su lucha, y en la política indígena se compone de dos formas de organización: la municipal y la de cargos. En ambas formas de organización se ha excluido la participación de las mujeres. “La política indígena es un aparato de autoridad y representación, gestión y toma de decisiones, fundada en una jerarquía religiosa con un sistema de escalas, estructurado en función del sexo y la edad de los integrantes de la comunidad”¹²⁶.

A grandes rasgos, las comunidades indígenas formaban una asamblea comunitaria integrada por los jefes de familia, responsables de la unidad familiar y con derecho a la tierra; lo cual se excluía al resto de los integrantes de la comunidad y aunque las mujeres han tenido espacios de participación¹²⁷ dentro de los comités: comunitarios de mujeres, comités de fiestas patronales, comités de salud; esta organización no cobra la misma relevancia como las asambleas donde sus integrantes son masculinos. La participación de las mujeres dentro de estos espacios como los Asambleas era en caso de ser viudas de algunos miembros¹²⁸.

El acercamiento de las mujeres a la organización representó una ruptura cultural y sistémica que modificó el destino predeterminado de las indígenas: matrimonio, crianza, nula educación, carencia de salud y ningún derecho de opinión. La afiliación al EZLN no discrimina por el sexo, credo religioso, color y edad; sólo era indispensable que siguieran las reglas y tuvieran un compromiso de hacer suyas las demandas del pueblo¹²⁹. Las mujeres indígenas comenzaron a participar conforme a su rol de

¹²⁵ Rovira, *Mujeres...*, 64

¹²⁶ Araiza Díaz, Alejandra. “Género y Vida cotidiana: Las Mujeres zapatistas De Roberto Barrios”. *Cuicuilco*, vol. 10, núm. 27, enero-abril, 2003, Escuela Nacional de Antropología e Historia Distrito Federal, México: Escuela Nacional de Antropología e Historia, 74.

¹²⁷ Las mujeres indígenas han asumido su participación a través de dos condiciones: por su género y desde su oficio. Es decir, la participación de las mujeres se establecía a partir de la preparación de alimentos y el aseso; y de su oficio, por ejemplo, las cooperativas de artesanas que tomaron relevancia en diferentes estados de México como Guerrero, Oaxaca y Tabasco, Araiza, *Género...*, 77.

¹²⁸ Araiza, *Género...*, 75.

¹²⁹ La Correa Feminista de transmisión informativa entre el D.F. y los Estados, “El primer alzamiento y la Ley Revolucionaria de las Mujeres del EZLN”, *La correa Feminista Informativa de transmisión informativa entre el D.F. y los Estados*, número 3 Nueva época, Trimestral (Enero-Marzo), Centro de Investigación y Capacitación de la Mujer. A.C. 1994, pp. 14-15. Archivo Histórico Femenino, Centro de Investigaciones y Estudios de Género, UNAM.

género, cuando sus esposos comenzaron a acercarse a la organización. Esta organización se fue adentrando en los núcleos familiares en complicidad de los primeros hombres y mujeres indígenas que se acercaron al zapatismo. El confluente de las mujeres dentro de la organización expandió la ideología zapatista, esto acompañado del largo período de la *clandestinidad*, durante este lapso se creó una fusión entre el pueblo indígena y su ejército¹³⁰.

La participación de las mujeres dentro del EZLN ha sido fundamental, ellas han sido parte como bases de apoyo, donde contribuyeron a mantener el orden, la seguridad ante el peligro externo de las comunidades. Este trabajo de cuidado fue llevado a cabo por mujeres amas de casa, otras mujeres ayudaron en los talleres de sastrería confeccionando los uniformes que portaría el Ejército Zapatista; contrabandear piezas para las armas, munición y útiles de guerra entre sus itacates y rebosos. Las mujeres alentaron a sus esposos, hijos e hijas para que fueran parte de la lucha armada como una opción alterna de vida¹³¹. Esta serie de cambios efectuados por las indígenas fue incluirse dentro de la lucha no sólo representaba con la convicción de lucha, sino que significó hacer cambios sobre las costumbres sexistas y machistas predominantes, que ejercían las mujeres y los hombres, ante esta reconfiguración de los roles de género, menciona el S.I. Marcos, en la *visión de los vencidos*, cómo este viejo estereotipo se ha ido debilitando a través de las tareas que ejercen hombres y mujeres, como bien lo explicó,

Cada vez éramos menos. Como que los compañeros zapatistas, lo más jóvenes, ven más naturales estos cambios, y además crecen ya con esas nuevas realidades. Estas nuevas realidades como menciona el *sup* han logrado que la dignificación de la vida de las mujeres sea otra, de esta manera continua describiendo la derrota, Si me piden que haga un esfuerzo y trate de remontarme al inicio, al origen de esta genealogía terrible y maravillosa, les diría que el asunto empezó con las *insurgentas*. Esas compañeras que en la montaña o donde les toque, renunciaron a una vida en y con familia. Ellas lucharon y luchan por esto y por lo que sigue¹³².

Esta reconfiguración de los roles de género fue un camino arduo, pues los trabajos que las mujeres llevaron a cabo tuvieron que enfrentarse contra la autoridad de sus casas, pues en muchos de los casos los padres, esposos o hermanos no permitían que las mujeres salieran fuera del espacio familiar, mucho menos estar con en el monte con hombres. La capitana Irma contó, que fue la primera mujer en abandonar su pueblo y unirse al EZLN como *insurgenta*. Antes, ninguna mujer había salido sola, acaso que estuviera casada. Las condiciones de vida de las mujeres demostraron un impulso de lucha constante; en primera instancia se prende una alerta de supervivencia que se desarrolla durante su

¹³⁰ Rovira, *Mujeres...*, 72-73.

¹³¹ Eloisa, "Introducción" en *Participación de las mujeres en el gobierno autónomo. Cuaderno de texto de primer grado del curso de "La libertad según l@s zapatistas*, 2013, 6-9.

¹³² S. I. Marcos, "La visión de los vencidos", *El Pensamiento...*, 128-129.

estancia en las fincas, al estar acechadas constantemente por los patrones, y en el hogar, al estar bajo los mandos de los varones.

La mayor Insurgente Ana María, quien tiene el cargo militar de toda la zona de Los Altos Chiapas, mencionó que ante la precariedad de salud, educación, trabajo digno y nulo derecho de opinión, las mujeres de las comunidades se enfilaron al EZLN, pues su condición femenina e indígena las mantenía bajo un destino predeterminado, ellas vieron el ejército como una opción de escape de ese destino. Dentro del EZ las *insurgentas* y las mujeres con otros cargos vieron la oportunidad de encontrar su libertad, pues ahí dentro podían aprender a leer, escribir, hablar español, reunirse con otros jóvenes, compartir inquietudes culturales y recrearse.

Los roles que han desempeñado las zapatistas les han hecho obtener habilidades y confianza en sus capacidades¹³³. Por otro lado, la comandanta Dalia explicó cómo las mujeres se dieron cuenta que tenían derechos como mujeres, al igual que las mismas capacidades y habilidades desarrollar un pensamiento crítico. Ella relata,

Allí donde vimos que sí podemos hacer el trabajo, ahora ya nos tomamos ese espacio de participar, formar una generación aunque con errores nos corregimos [...] Lo que nosotros queremos que haiga un cambio en todo. En el mundo, para todo el país [...] Debemos cambiar al cien por ciento hombres y mujeres. Tener una nueva sociedad, que el pueblo sea el que manda. Nosotras como mujeres zapatistas, no nos vamos a dejar de luchar, mientras que nos mate el mal gobierno, porque siempre nos tiene perseguidos los malos gobiernos¹³⁴.

A pesar que existe una participación activa de mujeres dentro de las diversas áreas de trabajo zapatistas, aún hay mujeres que no se atreven a desobedecer a sus esposos para participar en el EZ. Sin embargo, las que sí, hoy continúan trabajando para formar nuevas generaciones: bien orientadas, para que no se dejen explotar por el sistema capitalista¹³⁵. Esta participación paulatina de las mujeres ha representado dificultades, en algunos pueblos no existe aún el apoyo. Algunas mujeres al ser principiantes, se sienten incapaces de realizar ciertas actividades, o se presenta el temor a equivocarse: las burlas emitidas por parte de los hombres hacia las mujeres que no saben desempeñar ciertas actividades, las detienen a seguir adelante. Otra de las dificultades que se presentan son la gran cantidad de hijos dentro de la familia y ellas deben hacerse cargo de los hijos porque el compañero de la mujer no cuida de ellos, mientras esta sale de casa para realizar su trabajo¹³⁶. Sin embargo, las

¹³³ Rovira, *Mujeres...*, 70, 74.

¹³⁴ Comandanta Dalia, “La Lucha como mujeres que somos III”, *El Pensamiento...*, 121.

¹³⁵ Comandanta Dalia, *El Pensamiento...*, 118—119.

¹³⁶ Eloisa, *Participación de las mujeres...*, 6-9.

nuevas generaciones de jóvenes zapatistas, tienen un precedente sobre la lucha zapatista, por ello identifican el *modus operandi* del sistema capitalista, bien lo explica la Base de apoyo Lizbeth ,

Nosotras como jóvenes zapatistas de ahora, ya no conocimos cómo es un capataz, cómo es el terrateniente o patrón, mucho menos conocemos cómo es El Amate, ni sabemos cómo llegar con los presidentes de los municipios y nuestra Junta de Buen Gobierno [...] Nosotras ya tenemos la libertad y el derecho como mujeres de opinar, discutir, analizar, no como antes [...] el problema que tenemos todavía es que tenemos pena de participar o explicar cómo estábamos trabajando, pero sí lo estamos haciendo los trabajos como compañeras”¹³⁷

La participación de las mujeres comenzó por su rol de género, pues como se explicó anteriormente, ellas participaron en la elaboración de alimentos, como sastres, como vigilantes y dentro del espacio privado de la familia. Esta participación durante la etapa de la clandestinidad fortificó la lucha, pues la participación femenina indígena no pasó desapercibida y se estableció en las leyes decretadas por el EZLN, como fue Ley Revolucionaria de Mujeres. A partir del decreto de esta ley en 1993, el proceso de transformación de la participación por rol y oficio se transformaría en una participación política que se ha mantenido vigente en las comunidades zapatistas.

Pero como anteriormente explicó el *Sup Marcos*, en la *visión de los vencidos*, las primeras que iniciaron estos trabajos arduos contra el machismo y le sexismo fueron las *insurgentas*, pues sin la incorporación de las primeras mujeres a la lucha armada no hubiera sido posible. Sin embargo lo hombres también comenzaron a adaptarse y aceptar que el machismo dentro de las comunidades estaba muriendo, en los campamentos militares, a los hombres se les enseñaban a hacer tortillas y hacer labores que antes sólo hacían las mujeres”¹³⁸ . Es importante hondar en la participación de las mujeres dentro de una de las etapas menos estudiadas como es la *Clandestinidad*.

¹³⁷ Base de apoyo Lizbeth, “La lucha como mujeres zapatistas que somos IV”, *El Pensamiento...*, 122-123,

¹³⁸ Josué, “organización de mujeres III”, *Video Segundo Nivel de la escuelita zapatista*, 102-106 min.

Capítulo 2. La clandestinidad: de mujeres indígenas a *Insurgentas* zapatistas

No sentimos nada de la muerte. Ya desde antes nos sentíamos como desaparecidas, nunca nos tomaron en cuenta. Ha habido muchas muertes en los pueblos de hambre y enfermedades; nosotros decimos que es como si siempre estuviéramos en guerra.

-Mayor insurgente Ana María¹³⁹

Introducción

El zapatismo nació como un grupo de autodefensa indígena y desde su inicio incluyó la participación de las mujeres. Paulatinamente, las mujeres indígenas fueron participando dentro de la organización rebelde. El EZLN ha significado para ellas un espacio que admitió en sus rangos las múltiples y diversas expresiones de justicia para los explotados. Ellas han sido participes de estas transformaciones desde la colonización de la Selva Lacandona y posteriormente su incorporación al movimiento rebelde. La lucha por la dignidad, el respeto y la justicia hacia los pueblos indígenas unió las reivindicaciones femeninas y la recuperación selectiva, al igual que las configuraciones ancestrales con la finalidad de formar una sociedad equitativa entre hombres y mujeres, que tiene como objetivo un proyecto colectivo¹⁴⁰.

La participación de las mujeres dentro de la formación del EZLN durante la etapa de la clandestinidad no sólo permitió la masificación del movimiento, sino que impulsó y legitimó la reconfiguración de los roles de género, a partir de la integración de las mujeres como *Insurgentas*, Comandantas y Bases de Apoyo. Pues, anteriormente, en las prácticas políticas de sus pueblos se excluía a las mujeres. Este proceso de apertura permitió que las mujeres venzan los miedos, limitaciones culturales y físicas, a partir de la toma de cargos y responsabilidades.

La ejecución de la Ley Revolucionaria de Mujeres materializó la apertura de participación de las mujeres a través de éste decálogo que permite a las zapatistas reconocer sus derechos y

¹³⁹ Rovira, *Mujeres...*, 65.

¹⁴⁰ Marcos Sylvia, *Otro mundo...*, 9.

obligaciones. Pues, anteriormente ellas se veían reducidas únicamente a obligaciones de la esfera privada. Esta ley, y los primeros tipos de participación de las mujeres, fue el inicio para que a través del tiempo y del crecimiento de la autonomía se fueran creando áreas de trabajo para que se integraran las indígenas.

El levantamiento del 1 de enero de 1994 mostró sólo un fragmento del mundo zapatista, el cual se estaba gestando desde 1983 en las montañas del sureste de Chiapas. La insurrección tomó por sorpresa a los observadores contemporáneos y al gobierno mexicano. A través del tiempo se han revelado y comprendido las etapas previas a esta insurrección, por ejemplo, la así llamada etapa de la clandestinidad: de la fundación del EZLN al levantamiento armado. A su vez, se han podido analizar a los sujetos que han surgido dentro de este movimiento social, como la emergencia de las mujeres indígenas que se enlistaron en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Este capítulo tiene como objetivo exponer la creación y la participación de la lucha femenina de las mujeres indígenas dentro del zapatismo y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), en el período de la clandestinidad. Antes mencionando el contexto ético-político del ser clandestino como contrafigura sistémica. Por otro lado, se expondrá la reivindicación de la lucha de las zapatistas dentro del mismo zapatismo. De igual manera, es importante revelar los obstáculos ideológicos, físicos y sociales por los cuales atravesaron las mujeres dentro de esta organización y en sus comunidades, para conseguir la abolición de la violencia e injusticia contra ellas. Este capítulo está configurado por seis subtemas que comprenden una cronología del andar de las mujeres indígenas: *a.* La Colonización de la selva, las mujeres indígenas desde la experiencia en la Selva a los obstáculos que representó anexarse al EZLN; *b.* El Clandestino: EZLN *c.* La participación de las mujeres dentro de la etapa de la clandestinidad previa al levantamiento, al igual que su contribución dentro de la insurrección del 1 de enero de 1994, la cual ha sido desconocida; por ello, es importante mencionar su aportación y su propia revolución dentro de la misma insurrección zapatista, que dejó para ellas la creación de la *Ley Revolucionaria de las Mujeres*. Ésta es una pieza importante dentro de este movimiento, en la creación de los Caracoles y otros organismos pensados y operados por ellas.

2.1 El clandestino: EZLN

Antes de contextualizar el proceso formativo del EZLN, me es pertinente esclarecer lo que significa la clandestinidad desde el discurso político-ético que aborda el autor José Luis Barrios¹⁴¹. Esta reflexión no es nueva, se ha analizado desde el pensamiento europeo y norteamericano ante diversos acontecimientos históricos, sobre todo referente al pensamiento poscolonial en América Latina y África, referente la alteridad del rostro del pobre y desposeído. Es importante analizar la brecha que surge entre el derecho a la ciudadanía y aquello que lo desdibuja dentro de la pluralidad de las diversidades¹⁴².

Como menciona Barrios, la relación entre violencia y política en el siglo XX y los primeros diez años del siglo XXI no se explica sin el cambio en la civilización. Estos cambios son relevantes entre los periodos de la Primera Guerra Europea (1914-1918), la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), estos cambios se observaron en disciplinas como la literatura, el arte: surrealismo, neo-expresismo, constructivismo y realismo social. Las crisis dentro del interior europeo se encontraban enunciadas desde la colonización y en las guerras de independencia de las colonias americanas del siglo XIX¹⁴³.

La modernidad se construyó bajo los cimientos de la violencia y la política, “si la colonia daba lugar a una alteridad bárbara que había que domesticar, la guerra europea mostraba que la relación entre la política y la violencia articulaba la forma de la guerra como la misma forma de la modernidad industrial”¹⁴⁴. La violencia dentro de la modernidad es la noción de soberanía, Nación y Poder es un devenir histórico de la contemporaneidad: *la mera vida*, afirmación de Walter Benjamin¹⁴⁵.

¹⁴¹ José Luis Barrios retoma el concepto desde la ontología y la filosofía política: la noción de *nuda vida* y la relación entre ley y soberanía desde el pensamiento del francés Alian Badiou, a partir de su concepto de inclusión- exclusión quién expresó desde el acontecimiento y la historicidad, desde lo político de un suceso político específico y como éste reconfigura el sentido de la ley en términos de la inclusión-exclusión. El autor, intenta crear un enunciado donde se pueda observar la brecha donde se separa el derecho de ciudadanía de los derechos humanos, los derechos humanitarios, etc. Espinosa Óscar, Barrios José Luis, Chávez Helena. 2015. “El clandestino: Ley, Hiato y Bando” en *El intruso: política, exclusión. Tres reflexiones en torno a la clandestinidad*, México: Universidad Iberoamericana, 57-58.

¹⁴² Barrios, *El clandestino...*, 58.

¹⁴³ Barrios, *El clandestino...*, 59.

¹⁴⁴ Barrios, *El clandestino...*, 59.

¹⁴⁵ Es un principio crítico-político sobre la violencia y la exclusión. Walter Benjamin menciona que el ser humano no coincide con la vida que es suya, ni con ningún estado, es decir, con ninguna representación posible, ni menos con lo sagrado de la naturaleza. Con esta afirmación Barrios asegura que Walter Benjamin pone en crisis la representación del mismo Estado en el fundamento de obligación de proteger, al mismo tiempo al individuo y a la naturaleza. Esta ruptura en el orden de lo que define cualquier estatuto de la subjetividad como la consciencia, lo ético, lo jurídico y lo político. En

Por lo tanto, la ley es la conversión de la soberanía en poder. “La ley usurpa el lugar sagrado de la vida y los efectos, y deroga el derecho a decidir sobre la vida y la muerte de los singulares, sin que esto suponga sacrificio o delito alguno: aquí la figura o *homo sacer* de Agamben”¹⁴⁶. Ante el ejercicio de la fuerza y la violencia se crea un debilitamiento, una fisura en la fuerza de la política; Barrios explica que dentro de la crisis de la globalización los nuevos movimientos de exclusión se definen por las lógicas del vacío de la ley que da paso al uso de la fuerza, este vacío dota de fuerza a los movimientos de excluidos en términos de piedad, hasta el extremo como la delincuencia y el terrorismo. El poder del estado se articula por la soberanía y la violencia; sin embargo, el sistema es complejo, pues dentro de la dialéctica horizontal y vertical se configuran las exclusiones del mismo sistema no sólo en su registro político y jurídico sino en el registro político-ontológico que se funda en una política y economía de y sobre los cuerpos e indefinidas las zonas de violencia sobre las que se producen las lógicas policíacas contemporáneas en donde quedan suspendidas las garantías individuales, por lo tanto el poder se apropia de dichos derechos sobre la vida y la muerte de los individuos¹⁴⁷.

Asegura Barrios que el incluido-excluido/bandido/clandestino tiene un condicionante en la que se establece una condición jurídica formal en la que se puede ejercer violencia sobre éstos sin llegar al homicidio ni sacrificio. El autor menciona lo siguiente,

[..] El estado es la producción de un sujeto representado en cuanto excluido: la condición de este representado consiste en que es tal en tanto que su propia condición es un a fuera que es puro adentro. En este contexto se produce una condición aporética en lo político y en su formalización legal, cuando el exterior es definido por una parte de sustracción al todo como particular, pero siempre en función de ese todo que define el estado mismo de representación. Quizá el ejemplo más claro de esta aporía es la figura del delincuente: este convierte la ley en síntoma, hace el orden jurídico la expresión misma de la potencia de la ley como derecho al castigo. El delincuente es un sujeto expulsado de la comunidad en tanto que ofende la prohibición sobre la que se funda la comunidad. Por ello buscar la solución a la aporía en términos de exterioridad, que define para definir la fuerza de la soberanía de la ley, no puede sino producir esa extraña sensación de injusticia, coraje y admiración que ante ciertas situaciones produce la figura del delincuente. En un punto intermedio entre la culpa y la deuda, este sujeto conduce los sistemas de regulación jurídica a la lógica del destino, es decir al extremo de la contradicción de la ley, donde la víctima y el victimario son presas de la soberanía de destino [...] En este límite de la ley como derecho sobre la vida y la muerte se inscribe la condición radical de lo (in) significativo – la muerte – como destino de sobre significación de la ley¹⁴⁸.

cuanto a lo sagrado se define la cualidad del sujeto político como sujeto material en la historia en el pensamiento de Benjamin. Barrios, *El clandestino...*, 60-61.

¹⁴⁶ Barrios, *El clandestino...*, 62.

¹⁴⁷ Barrios, *El clandestino...*, 68, 72-73

¹⁴⁸ Barrios, *El clandestino...*, 82.

El clandestino es la contrafigura de los sistemas establecidos, es aquel que carece de representación, sin embargo éste está dentro de este conjunto de representación y manifiesta la carencia de representación que introduce al huésped en una negatividad radical en la lógica misma de representación. Esta posición crea una apertura de lo posible/imposible (im)presentable/presentable. “El clandestino, de acuerdo con esto expresa la condición del vacío como pura potencia de representación o acontecimiento[...] sólo quizá el sentido de la comunidad se ve obligado a negociar su estatuto de presentación ante la ley y le poder, donde la ley tiene que asumir el múltiple singular de los cuerpos y las precariedades”¹⁴⁹.

Las precariedades jurídicas y de presentación no se distribuyen de manera homogénea sobre las comunidades, expresándolo de forma muy superficial estos vacío legales y sociales crean un caldo de cultivo ideal para que surjan los *clandestinos*. Dentro de lo que nos expone el autor el mismo Estado Moderno crea ciudadanos representados y no representados. Un ejemplo de clandestinos son las y los neo zapatistas quienes reafirman dentro de su lenguaje discursivo ser la contrafigura, esto se puede leer en la *Primera Declaración de la Selva Lacadona*,

Somos producto de 500 años de luchas: primero contra la esclavitud, en la guerra de Independencia contra España encabezada por los insurgentes, después por evitar ser absorbidos por el expansionismo norteamericano, luego por promulgar nuestra Constitución y expulsar al Imperio Francés de nuestro suelo, después la dictadura porfirista nos negó la aplicación justa de leyes de Reforma y el pueblo se rebeló formando sus propios líderes, surgieron Villa y Zapata, hombres pobres como nosotros a los que se nos ha negado la preparación más elemental para así poder utilizarnos como carne de cañón y saquear las riquezas de nuestra patria sin importarles que estemos muriendo de hambre [...] Pero nosotros HOY DECIMOS ¡BASTA!, somos los herederos de los verdaderos forjadores de nuestra nacionalidad, los desposeídos somos millones y llamamos a todos nuestros hermanos a que se sumen a este llamado como el único camino para no morir de hambre ante la ambición insaciable de una dictadura de más de 70 años encabezada por una camarilla de traidores que representan a los grupos más conservadores y vendepatrias [...] Para evitarlo y como nuestra última esperanza, después de haber intentado todo por poner en práctica la legalidad basada en nuestra Carta Magna, recurrimos a ella, nuestra Constitución [...] ¹⁵⁰

Esta declaratoria no sólo busca la reivindicación de las culturas mesoamericanas, sino que determina el crecimiento de la subversión a partir de las arbitrariedades y violencias ejercidas a los desposeídos, las cuales surgen e incrementan durante el proceso de colonización. El “¡ HOY DECIMOS BASTA YA!” Es una declaratoria de guerra contra la representación estatal en búsqueda del restablecimiento o la homogenización de la justicia social. Para conocer la lógica o el enigma en el que surgen estos grupos “subversivos” radican en el mismo seno del Estado Moderno, pues a través de

¹⁴⁹ Barrios, *El clandestino...*, 83.

¹⁵⁰ CG-EZLN, *Primera Declaración...*

las políticas excesivas y de terror, crean tensiones y cambios de reconfiguración entre la soberanía y la comunidad, creando un vacío que da apertura a la desarticulación social.

Las y los zapatistas desde 1983 han trabajado por construir un gobierno y ejército autónomo al gobierno mexicano, a través de esta iniciativa buscan reivindicar los derechos indígenas, la relación con la naturaleza y el respeto a la Dignidad y a la vida. A continuación se contextualizará la transición de las y los indígenas durante la colonización de la selva, en donde se señalará con más atención las aportaciones de las mujeres indígenas, dentro de estas experiencias se encuentran acciones subversivas que han ido construyendo una alteridad, donde las mujeres indígenas han tenido una aportación importante dentro de su cotidianeidad.

2.2. La colonización de la Selva

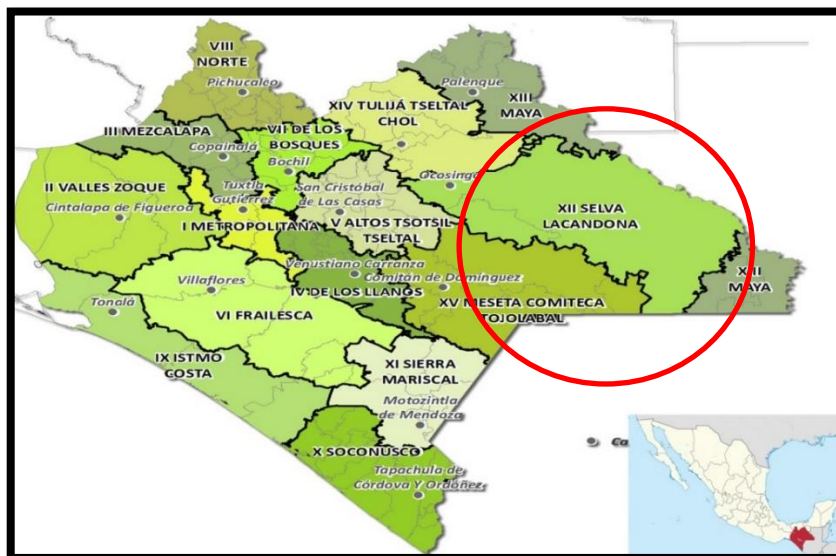
La Selva Lacandona¹⁵¹ comprende una vasta zona de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo y parte del Petén guatemalteco (véase mapa 2); los lacandones de la época prehispánica se asentaron en los bosques situados a los lados del río Usumacinta. Este poderoso señorío maya, desde antes de la colonización española, tuvo un poderío temido pues se abastecía de mujeres, esclavos y víctimas de sacrificio; aunque también hicieron grandes aportes, en tanto campesinos que elaboraron un sistema agrícola de alto rendimiento totalmente adaptado a su medio ambiente¹⁵².

La región selvática fue bastante recorrida por invasores españoles durante los siglos XVI y XVII, para enfrentar a los indios *Lacamtúm*. Sin embargo, en los posteriores siglos XVII y XIX volvió a ser un territorio desconocido para los colonizadores, a pesar que esta zona fue de amplia extracción de madera.

¹⁵¹ El nombre de la Selva proviene de la comunidad indígena que vivía en ella desde la época prehispánica: Los lacandones, como fueron llamados los indios por los españoles de *Lacamtúm*, peña grande o peñón (*lacam*: grande; *tun*: piedra). Este nombre de Selva Lacandona le fue asignado por exploradores monteros de caoba y cedro. De Vos, Jan, Marion Marie-Odile. 2015. "Colonización de la Selva Lacandona", en Julia Carabias, Javier de la Maza y Rosaura Cadena (Coords.), *Conservación y desarrollo sustentable en la selva Lacandona, 25 años de actividades y experiencias*, México: Natura y Ecosistemas Mexicanos, 35.

¹⁵² De Vos, Odile, *Colonización...*, 36.

Mapa 2. Región de la Selva Lacandona



Mapa de las regiones del Estado de Chiapas¹⁵³.

La re-migración indígena volvió nuevamente en las décadas de 1940, 1960 y 1970. En 1997 habitaron alrededor de 150 mil¹⁵⁴ personas en la denominada zona de conflicto: zapatistas. Esta migración surgió a partir de las explotaciones históricas que han padecido los grupos indígenas en Chiapas¹⁵⁵. Dentro de la colonización surgieron nuevas comunidades que estaban en búsqueda no sólo de una mejor calidad de vida, sino también de una cohesión social que facilitara los porvenires y obstáculos del nuevo asentamiento. Este ambiente de hostilidad propició un caldo de cultivo para el surgimiento del EZLN. Dentro de la selva se formaron poblados mixtos: tzotziles, tzeltales, tojolabales, choles, etc. Entre esta nueva mezcla de etnias surgieron matrimonios donde los indígenas se convirtieron en políglotas¹⁵⁶.

La nueva apertura a la vida en la selva implicó obstáculos para hombres y mujeres. Ellos se convirtieron en viajeros. Ellas tuvieron que romper con algunas de las costumbres de la mujer indígena tradicional¹⁵⁷. No todas ellas venían de las fincas, algunas venían de Los Altos Chiapas, donde la

¹⁵³ Díaz, Beni, “Zapatistas: los hijos de México”, *Periodista en Serie*, acceso 20 octubre 2020, <https://periodistaenserie.com/2014/07/19/zapatistas-hijos-mexico/>

¹⁵⁴ Rovira, *Mujeres...*, 60.

¹⁵⁵ Rovira, *Mujeres...*, 60.

¹⁵⁶ Rovira, *Mujeres...*, 61.

¹⁵⁷ Las mujeres indígenas sufren de una triple explotación: explotación del acasillamiento, la violencia intrafamiliar y la violencia por ser indígenas pobres. Esta violencia se manifiesta dentro y fuera de las fincas. Las mujeres que vivían fuera de ellas, no eran bien recibidas por los padres; existía la posibilidad de cambiar a la mujercita por alguna materia prima, ganado o con algún hombre. Por otro lado, los hombres seguían ejerciendo violencia sobre la mujeres: golpeando,

precariedad obligaba a que los maridos recurrieran a los trabajos de la hacienda, mientras que las mujeres se quedaban solas a cargo de los hijos y la poca siembra que se pudiera dar.

La Comandanta Miriam, menciona sobre la violencia e injusticias dentro de las fincas, algunos indígenas esclavos pensaron en huir de ahí, y así fue, los indios huyeron hacia las colinas y cerros aledaños a las haciendas. Esas tierras no las poseían los finqueros al ser terrenos irregulares. Los indios se asentaron en los cerros, como primera instancia de refugio. El número de refugiados fue creciendo y eran cada vez más las y los que llegaban. Se reunieron y propusieron crear una nueva comunidad¹⁵⁸. Guiomar Rovira, a través de una entrevista a las mujeres zapatistas, menciona que las cuatro familias pioneras que llegaron a Guadalupe Tepeyac (municipio de las Margaritas) encontraron un hábitat completamente selvático al cual se enfrentaron los tojolabales provenientes de las fincas. Los indígenas campesinos sin tierras llegaron a colonizar los territorios nacionales de la selva; algunos de ellos, antes de colonizar trataron de conseguir títulos de las propiedades; otros se lanzaron a trabajar la tierra y esperar su dotación.

Las mujeres ancianas de Guadalupe Tepeyac relataron el difícil andar de los indígenas que poblaron la selva, algunos de los varones fueron asesinados por la espera/búsqueda de algún terrero¹⁵⁹, los atropellos por parte de la policía federal: encarcelamientos por la invasión de predios¹⁶⁰. La mayoría de los indígenas que llegaron a la selva jamás habían salido de sus parajes, su visión del mundo exterior estaba limitada a la zona donde vivían. Los viajes que emprendieron fueron pesados, pues cargaban sus pertenencias y en el otro brazo cargaban a sus hijos más pequeños; las mujeres pioneras no sólo temían por la incertidumbre, sino por el temor a los animales del monte. La pérdida de sus costumbres, la lejanía de sus familiares y de sus paisajes cotidianos.

Sin embargo, salir de las fincas no representó un comienzo autónomo ni con mejor calidad de vida; la Comandanta Miriam menciona como fue el habitar este nuevo espacio, pues la visión de los indios comenzó a reproducir la misma violencia que los patrones habían ejercido sobre las mujeres indígenas. De nueva cuenta las mujeres estaban siendo oprimidas por sus maridos, padres y los varones

restringiendo y menospreciando a las mujeres. Comandanta Miriam, “La Lucha como mujeres zapatistas que somos I”, *El pensamiento crítico...*, 112-114.

¹⁵⁸Comandanta Miriam, *El pensamiento...*, 109-113.

¹⁵⁹ Rovira, *Mujeres...*, 57-58.

¹⁶⁰ Es importante mencionar que desde el siglo pasado la selva representó una materia prima importante para las autoridades centrales como la extracción de madera, esto comenzó como la “Marcha al mar” proyecto del entonces presidente Manuel Ávila Camacho y continuado por Miguel Alemán. Este proyecto tenía como propósito retomar las tierras ociosas del sur para reactivar la economía mexicana, esta colonización de terrenos no estuvo sostenida por una política viable y la invasión de terrenos comenzó sin orden alguno. De Vos, *Colonización...*, 41.

de su familia, encomendadas a las labores domésticas, la crianza, sin derechos de opinión, participación, salud y educación.

2.3. Movimientos indígenas antes del levantamiento guerrillero de 1994

Los movimientos rebeldes en Chiapas no son propios del zapatismo contemporáneo. La época de la posrevolución (1910-1917) se instauró como objetivo de la reconstrucción institucional para estabilizar la política nacional y reimpulsar el desarrollo moderno que había comenzado a finales del siglo XIX por el presidente Porfirio Díaz; posteriormente llegó la reconstrucción posrevolucionaria.¹⁶¹ Este proceso de modernización capitalista formó parte de la formación del Estado-Nación mexicano, significó homogenizar a sus ciudadanos a través de la educación histórica y lingüística. Esto fue dirigido a los pobladores indígenas que hablaban una o varias lenguas con diversas variantes dialectales. Por otro lado, se les excluyó de los beneficios del proyecto modernizador, al ser considerados como incivilizados y clientela electoral del sistema político del partido hegemónico, el Partido Revolucionario Institucional (PRI)¹⁶².

Durante esta fase de globalización e implementación de reformas estructurales, fue un instrumento para difuminar las fronteras y hacer más permeable el ingreso del capital extranjero y disminuir la acción estatal en los sectores más pobres como Chiapas. La supervivencia de los pueblos indígenas que ya habían sobrevivido a las políticas de la conquista española, de los gobiernos liberales y revolucionarios¹⁶³, habían creado la idea que su sumisión continuaría perpetuándose¹⁶⁴.

Las luchas indígenas se remontan desde hace cinco siglos de resistencia frente a la conquista, pero se considera el primer Congreso Indígena de “Fray Bartolomé de las Casas”, celebrado en San

¹⁶¹ Mientras en el resto de México la derrama que dejó la Revolución Mexicana seguía anestesiando con sus efectos de bienestar social. Poco a poco se derrumbaron sus instituciones y las realidades sociales: campesinas, obreras y estudiantiles que sólo gestaron un desencanto de la revolución. Sin embargo, en Chiapas la Revolución fue sólo un fantasma que heredó el poder a otro ejidatario. Mientras en el resto del país se vivió la rebelión estudiantil de 1968, en 1995 aún se hacía en Chiapas el trueque de mujeres en especie y ganado.

¹⁶² Reynoso-Jaime, Jerardo, “Certidumbre y sorpresa en la historia: la irrupción del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en el contexto mexicano de modernización neoliberal”, *Procesos Históricos*, núm. 30, 2016, Universidad de los Andes, s/p, <https://www.redalyc.org/jatsRepo/200/20047079003/html/index.html#fn37>).

¹⁶³ A través del análisis que he realizado, he podido observar la herida histórica de los pueblos indígenas chiapanecos, la cual está presente en el discurso de estos pueblos autónomos, pues hacen referencia y rescatan a través de la *praxis*: la cultura mesoamericana. No es casual, que su opresión y caída se cuente desde la conquista española. Esta cosmovisión se puede comprender en la medicina, la sabiduría de las hierbas, los cuentos de viejo Antonio y la concepción sobre la Madre Naturaleza, no sólo como fuente de vida (agroecología).

¹⁶⁴ Reynoso-Jaime, *Certidumbre...*, s/p.

Cristóbal entre el 13 y 15 de octubre de 1974¹⁶⁵ en honor al natalicio de Fray Bartolomé de Las Casas, como el inicio de la organización campesina. El congreso evidenció la violencia y el despojo que vivían los indígenas en las fincas: servidumbre, explotación, acasillamiento, invasiones de tierras por parte de los ganaderos, e incumplimiento de entrega de tierras ejidales¹⁶⁶.

Baschet menciona cómo este congreso representó un momento crucial para que las y los indígenas se organizaran y tomaran consciencia de su fuerza combativa. Estas organizaciones episcopales tenían una fuerte influencia de la teología de liberación promovida por el obispo Samuel Ruiz. En los años posteriores surgieron organizaciones campesinas independientes. En las Cañadas: La Unión de Ejidos Quiptic, posteriormente en 1980, Unión de Uniones (reunió alrededor de 120 ejidos), misma que a su vez se transformó en la Asociación Rural de Intereses Colectivos (ARIC). En los Altos Chiapas, surgió la central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), en 1975 se formó la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ) en la depresión central de Los Altos Chiapas.

Otro factor fue la llegada de los norteños de filiación leninista y maoísta, invitados por el obispo Samuel Ruíz, formaron la Línea Proletaria. Su labor vino a reestructurar la organización como la Unión de Uniones, en especial la ejecución de proyectos productivos. A pesar de esta intervención, los vínculos con el gobierno crearon la división entre dirigentes, lo cual provocó en 1983 una ruptura en la Unión de Uniones y la expulsión de sus asesores. Esta experiencia con los norteños sólo creó desconfianza de quienes llegaban a la zona a querer colaborar.

A través de intensas movilizaciones y acciones de recuperación de tierras consiguieron resultados significativos, pues lograron el reparto de varias fincas y la constitución de varios ejidos. Aunque muchas grandes propiedades se mantuvieron particulares. La desesperación ante los hoyos legales y la ausencia de resultados fue lo que permitió el éxito del EZLN¹⁶⁷. Desde su etapa de clandestinidad los zapatistas, crearon una organización paralela para anunciarse entre simbolismos: El 12 de octubre de 1992 los mismos zapatistas crearon una estrategia, explica Galindo, Responsable desde 1985, que entre los métodos de lucha surgió una organización campesina denominada: Alianza

¹⁶⁵ Este congreso fue llevado a cargo por el obispo Samuel Ruiz, quien esta responsabilidad sólo si los indígenas se encargaban de organizar el evento. Se aglutinaron alrededor de 1, 200 indígenas: tzotziles, tzeltales, choles, tojolabales, y demás etnias de Chiapas. Baschet, Jérôme. 2018. *¡Rebeldía, resistencia y Autonomía! La experiencia zapatista*, México: ediciones Eón, 23.

¹⁶⁶ Baschet, *¡Rebeldía...*, 23.

¹⁶⁷ Baschet, *¡Rebeldía...*, 27.

Campesina Independiente Emiliano Zapata (ACIEZ) esta organización hizo una manifestación, la cual concluyó con el derribamiento de la estatua de Diego de Mazariegos¹⁶⁸.

Algunos grupos de mujeres indígenas tuvieron un proceso organizativo, pues formaron parte de grupos de autonomía femenina creados por grupos religiosos en su mayoría. Entre 1967 y 1977 en la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, se reunían mujeres para analizar la palabra de Dios, pero también se comenzaron a organizar en cooperativas: artesanías, hortalizas, crianza de animales. Los grupos tenían la finalidad de enseñar a las mujeres indígenas a leer y escribir. Sin embargo persistió el aislamiento y la carencia entre las mujeres indígenas.

Alrededor de 1986 se habían incorporado alrededor de 300 mujeres en zonas pastorales, y éstas trabajan con Organizaciones No Gubernamentales (ONG'S), con mujeres organizadas de Chiapas y académicas; esta articulación entre mujeres permitió que se llevara a cabo el *Encuentro de la Coordinadora de Mujeres Campesinas e Indígenas del Sureste* en 1987¹⁶⁹. Este trabajo organizativo permitió que en 1991, en la Diócesis de San Cristóbal se aprobara oficialmente el “Área de mujeres” y en 1992 se constituyera la Coordinadora Diocesana de Mujeres, dicho espacio se creó con la finalidad de tener un espacio de mujeres para reflexionar la palabra de Dios y su vida cotidiana¹⁷⁰.

Sin embargo, la intervención de la Diócesis para incorporar a los indígenas no fue tan fructífera como el éxito del movimiento zapatista, pues por las características que se han expuesto a lo largo de esta investigación fueron los mismos indígenas quienes construyeron sus espacios de acuerdo a sus necesidades y cotidianeidad. Este movimiento legitimó las nuevas prácticas de participación de las mujeres, reconfigurando el ámbito privado y público de las mujeres y hombres. El EZLN ha brindado el espacio para que las mujeres tengan una participación activa.

¹⁶⁸ Galindo, Responsable, región rancho Villa, Caracol II Oventik, manifestó sobre este acto y que dicha organización fue un método de lucha para resguardar la seguridad de los milicianos y las comunidades involucradas. A través del testimonio de Galindo se puede reflexionar sobre este acto previo a la aparición del EZLN, su manifestación no sólo representó un descontento ante la colonización española y el exterminio de la cultura Mesoamérica. Sino que también encubrió los entrenamientos de los milicianos con simples manifestaciones de las organizaciones campesinas de la región. Video, Segundo Nivel de la escolita zapatista, agosto 2015, minuto: 65.

¹⁶⁹ Padilla García, Alma. 2018. *Mujeres y Feminismo en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)*, Memoria para obtener el grado de Doctor, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Departamento de Economía aplicada V. Acceso 22 octubre 2020, <https://eprints.ucm.es/49488/1/T40333.pdf>.

¹⁷⁰ Padilla, *Mujeres y Feminismo...*, 126.

2.4. La formación del EZLN y las mujeres clandestinas

La protesta social y la lucha de los oprimidos en contra de la explotación, la humillación, la discriminación y el sometimiento, son tan antiguas como la existencia de las sociedades divididas. Estos enfrentamientos han surgido frente a la jerarquía y la desigualdad social. Esta protesta social milenaria es una clara estructura de la larga duración¹⁷¹. Si bien la punta del *iceberg* fue el levantamiento zapatista del 1 enero 1994, había un contexto anterior que se había gestado desde la clandestinidad, ésta urdimbre silenciosa fue elaborada desde la Dignidad, el atropello y la violencia sistematizada en Chiapas contra los pueblos originarios. La idea de la lucha armada penetró en las cañadas de la Selva. La opresión desmedida de los finqueros y el gobierno hacia los indígenas dejaron una sola opción: la autodefensa.

El EZLN se fundó el 17 de noviembre de 1983 por un pequeño grupo de jóvenes militantes pertenecientes a las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN), quienes se formaron en agosto de 1969 en Monterrey, Nuevo León¹⁷²; después de la masacre de Tlatelolco, con la determinación de derrocar el poder del PRI por la vía armada, basándose en los principios del marxismo y leninismo con una profunda admiración pretendieron seguir el camino de los revolucionarios cubanos¹⁷³.

La primera fase de su formación va de 1982 y 1985, como contó el Subcomandante Insurgente Marcos. En 1982 se seleccionaron a quienes formarían el EZLN, se organizaron prácticas de uno o dos meses en la selva y se evaluó el desempeño de los asistentes. La segunda etapa fue la implantación: “La fundación del EZLN por seis personas: cinco hombres y una mujer. De esos seis, tres eran indígenas y tres mestizos, 50% mestizos y 50% indígenas, dicha paridad no se ha vuelto a repetir. Por otro lado, el 20% de la presencia femenina ha aumentado a un 45% hasta el 2003”¹⁷⁴.

¹⁷¹ Wallerstein, Immanuel. 2008. *Historia y Dilemas De los Movimientos Antisistémicos*, México: Ed. Contrahistorias, 5-9.

¹⁷² Es importante esclarecer que si bien los norteros y los indígenas fueron los primeros que comenzaron los pasos para crear una revolución, este ideal acabó siendo otra cosa, —en palabras del *Sup*— La verdadera esencia del movimiento zapatista radica en las transformaciones que han logrado los zapatistas a partir de su propia experiencia: porque en su mayoría hay indígenas que han transformado sus propias geografías a su propio entender, es decir, la experiencia zapatista dejó clara la reflexión sobre la centralización del poder del Estado. Por ello es una certeza crear una política opuesta a la de arriba, donde la soberanía radica en el pueblo haciendo efectivo el cambio. Si bien, esta política es un hecho local, no está limitada a la geografía zapatista. La particularidad de esta lucha que no tiene fundamentos marxistas, ni con la Revolución Cubana. Es una lucha que nace a partir de las necesidades cotidianas, dentro de un espacio con características específicas. DOSSIER, Historia del EZLN: Raíces de la Dignidad Rebelde, en *Contrahistorias, la otra mirada del Clío*, segunda serie, No. 20, marzo-agosto 2013.

¹⁷³ Baschet, *¡Rebeldía...*, 28.

¹⁷⁴ S. I. Marcos, “Mensaje para el arranque de la campaña EZLN: 20 y 10, el fuego y la palabra” 10 noviembre 2003, *Enlace zapatista*, (fecha de consulta: 6 julio 2019; disponible en: https://palabra.ezln.org.mx/comunicados/2003/2003_11_10.htm).

En una de las primeras entrevistas que concedió el *Sup* Marcos en el video *Los más pequeños. Un retrato del EZLN*, explicó como desde la primera etapa había sucedido un hecho de relevancia, pues la presencia de una o dos mujeres dentro del ejército, representó un quiebre sistémico importante. Pues la guerra era considerada “cosa de hombres”, menciona el *sup* como este hecho se estaba venciendo el machismo y sexismo,

No, nosotros no éramos feministas. No, nosotros éramos machitos, o tal vez lo sigamos siéndolo, como cualquier otro. Y en ese sentido, el espacio que se ha abierto a las mujeres en el EZLN no es producto de una graciosa concesión nuestra, de los hombres, o de que entendamos perfectamente la problemática de la mujer y que seamos muy avanzados. No, lo han conseguido a golpes, no a golpes reales, pero sí con una lucha realmente fuerte, muy consecuente por parte de ellas¹⁷⁵

Esta etapa no sólo estuvo presente en el adiestramiento de los insurgentes que escasamente eran nueve. También estuvieron involucrados los campesinos que fueron invitados de forma clandestina a formar parte de esta organización, ya fuera como insurgentes o militantes. Estos últimos fueron quienes tuvieron funciones esenciales dentro de la formación del ejército. La segunda etapa constó, como mencionó en su mensaje el Subcomandante Marcos, de la exploración del terreno para asegurarse que fuera adecuado para acampar. En este lugar encontrado por el Insurgente Pedro (caído el 1 de enero de 1994 con el grado de Subcomandante), un pantano donde hicieron sus primeros campamentos: “La Pesadilla”, alrededor de 1984. Si bien, la formación del ejército fue primero la construcción de las comunidades zapatistas.

La incorporación al EZLN fue a través de una invitación meticulosa, donde los Responsables¹⁷⁶ fueron quienes gestionaron el crecimiento de la organización. César se reclutó desde 1985: “Durante las fiestas del pueblo elegía a los hombres que no tomaran mucho, porque cuando están tomados es más fácil que hablan de la clandestinidad”¹⁷⁷. Otro factor importante en la elección no sólo era observar si los prospectos eran bebedores de alcohol, también debían estar al tanto si no tenían vínculos con el gobierno y rancheros¹⁷⁸. Los encuentros entre los Responsables y de aquellos que aceptaban aquella invitación misteriosa, salían de sus comunidades durante las noches lluviosas, donde ni los perros con

¹⁷⁵ S.I Marcos, transcripción de una parte de las intervenciones del Subcomandante Insurgente Marcos, dentro del video “Los más pequeños. Un retrato del EZLN, en julio de 1994. “Entrevista sobre los orígenes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (julio 1994)”, *Dossier: Historia del EZLN...*, 55-56.

¹⁷⁶ Es necesario destacar la importancia de los Responsables, pues no sólo se encargaron de ser el medio de organización y del cuidadoso reclutamiento, también debían vigilar al pueblo, organizar y asegurar la seguridad del mismo y crear enlaces de comunicación con los insurgentes y con las bases de apoyo de otras regiones.

¹⁷⁷ César, Municipio Emiliano Zapata, Caracol I La Realidad, *Segundo Nivel...*, 2-5 minuto.

¹⁷⁸ Neftalí, pueblo Europa, Municipio Pan, San Pedro de Michoacán, *Segundo Nivel...*, 15 minuto.

sus ladridos los fueran a descubrir. Al contestar aquel importante mensaje aceptaban ser parte, aunque en ocasiones aquellos que se unían terminaban por desertar.

Las mujeres también formaron parte importante como menciona Neftalí, primero fueron quienes brindaron apoyo a sus maridos e hijos se iban durante días y noches a las montañas. Al estar enteradas de este secreto, apoyaron preparando la tostada, el pozol y el pinole para aquellos Responsables que subían a las montañas para proveer a los insurgentes alimento, armas, ropas y productos que necesitaran. Como menciona el *sup*: En esa época se da un hecho muy importante, que por lo regular pasa desapercibido

[...] las mujeres tienen grados oficiales y se mueven dentro de las filas del ejército, pero en ese entonces era una o dos las que entraron (mujeres indígenas). Como mujeres eso significó una ruptura en sus comunidades, una ruptura cultural, no sólo para ellas, también para nosotros. Pensando también que lo de la guerrilla era una cuestión de hombres, no de mujeres¹⁷⁹.

Este choque cultural fue una lucha que han tenido que vencer las mujeres y los hombres, pues la idea de reclutarse al ejército o ser parte de la organización fue un escape para aquellas que no tenían nada: salud, derecho de opinión, educación, trabajo digno.

La formación del EZLN se tejió desde el seno familiar, pues inicialmente se les invitaba a los varones a formar parte como: milicianos o insurgentes¹⁸⁰, Pero tampoco se rechazaba a las mujeres que desearan formar parte del ejército. La subteniente Laura, cuenta su experiencia como militar:

Mi padre iba y venía y hacía cosas y yo siempre le preguntaba qué a dónde iba y nunca me contestaba [...] fue después que yo crecí y tenía 15 o 16 años y me invitaron a participar, no era obligatorio yo me uní de *insurgenta*¹⁸¹.

Desde la ontología de los pueblos indígenas la negación del *otro* ha sido una de las formas de violencia más recurrentes sobre los indígenas. Esta negación benefició el dominio y la soberanía de la élites. La identidad nacional se ha instaurado sobre la negación del otro, esta negativa sobre los pueblos indígenas ha permitido que se normalice el sometimiento y la violencia sobre las y los indígenas; al igual que se ha creado un estereotipo del ser indígena. No es casual que los pensadores, filósofos y literatos de la década de 1930, como Samuel Ramos en *El perfil de hombre y la cultura mexicana* escrito en 1934 escribiera lo siguiente,

¹⁷⁹ S. I. Marcos, *Entrevista sobre los orígenes del Ejército...*,55-56.

¹⁸⁰ Los milicianos son aquellos que militan dentro de la organización, pero se mantienen dentro de sus comunidades; mientras que los insurgentes son aquellos que aceptan ser parte del ejército y quienes deben abandonar a sus familias.

¹⁸¹ Subteniente Laura, video: *Las compañeras tienen grado*, abril 1994. minuto: 12.

El habitante de la capital de México olvida con frecuencia que dentro de un país coexisten dos mundos diversos que apenas se tocan entre sí. Uno es primitivo y pertenece al indio, el otro es civilizado y el del dominio del hombre blanco [...] el indio está allí todavía ante nosotros aún más enigmático que nunca. Se ha atribuido, *a priori*, un espíritu semejante al del blanco, sólo que de un desarrollo más retrasado. Sería pues una raza en minoría de edad a la que hay que tratar como niños [...] Tal actitud no puede interpretarse como el signo de una inferioridad mental, pues los numerosos indígenas que viven en la sociedad de los blancos demuestran tener la misma capacidad de éstos para la civilización superior. En diversas profesiones, cargos políticos y ramas de la cultura han descollado indios de pura sangre. ¿No constituyen estos hechos la más rotunda prueba de que el indio es apto para asimilar la civilización?¹⁸²

A partir del pensamiento de Samuel Ramos conjunta a la sociedad mexicana dentro de un dualismo entre ciudadanos e indígenas. Estas declaraciones de percibir al indígena como un ser infantil eran percibidas por la sociedad mexicana, dicho prejuicio fue plasmado en la memoria colectiva. Recreando al indio con una gama de prejuicios negativos. Por otro lado, la mujer indígena era dibujada bajo un estereotipo similar: humilde, sumisa, ama de casa, dedicada a la crianza de hijos y de animales de granja, sin voz, opinión, ni decisión. Sin embargo este estereotipo fue transgredido y reconfigurado por las mujeres clandestinas que se unieron al EZLN.

Esta fisura dentro del estereotipo de las mujeres indígenas fue parte de las resistencias indígenas: olor, etnia, lenguaje, religión, etc. Para las mujeres indígenas tuvieron su primer quiebre al decidir enrolarse a la insurgencia y subir a la montaña, pues una mujer sólo podía salir de su comunidad casada. Integrarse a los centros de adiestramiento zapatistas, convivir y estar rodeada de hombres significaba la peor denigración para aquellas, pues se creía que se relacionaban con hombres sexualmente. Si no llegaban a resistir, regresar a casa no sólo era llegar derrotada, significaba para ellas ser cuestionadas y ser rechazadas por sus familias. Los obstáculos más fuertes también fueron desprenderse del núcleo familiar, pues convertirse en *insurgentas* fue enfrentarse a la incertidumbre sobre su propio futuro. Sin embargo, como muchas de ellas mencionan: “No tenemos miedo a la muerte, pues no poseemos nada. Prefiero morir en combate, que morir por cólera, que es una enfermedad curable”¹⁸³.

La incorporación de las primeras mujeres no sólo fue un ruptura simbólica y social, también implicó un desgaste físico, pues ellas tuvieron que enfrentarse a la espesura de la noche, los obstáculos climáticos, el aislamiento y el acondicionamiento físico y la menstruación. Otro factor que mencionan las capitanas Irma, Elisa e Isadora y la Subteniente Amalia, fue que debían aceptar la idea de no tener hijos (o debían declinar al deseo de tener hijos), pues como ellas explican, la montaña no es un lugar óptimo para la

¹⁸² Ramos Samuel, 1938. “El indígena y la civilización”, *El perfil del hombre y la cultura en México (fragmento)*, 1.

¹⁸³ Capitana Elisa, *Las Compañeras...*, 8-10 minuto.

crianza de hijos, porque ellas deben entrenar. Pero, no sólo había restricciones, los insurgentes podían tener días para reunirse y cantar; por otro lado, si entre compañeros deseaban casarse podían hacerlo viviendo en unión libre o firmando un papel de matrimonio.

La decisión a la maternidad significó mucho, pues ellas saben que el integrarse a la insurgencia era renunciar a ésta y optar por cuidar su propia sexualidad con métodos anticonceptivos¹⁸⁴. Esta decisión significó una victoria importante para ellas, pues antiguamente no tenían derecho a elegir a su pareja, mucho menos a cuidar y vivir su sexualidad. Este aspecto fue un comienzo para reapropiarse de su propio cuerpo al tomar la decisión sobre la maternidad, la lección de pareja. Los hombres también tuvieron que romper paradigmas machistas, pues ellos tuvieron que aprender a hacer labores por rol de género: aprender a hacer tostadas, pozol, pinole, lavar, cocinar, etc. Ellos tuvieron que aceptar y aprender sobre las nuevas configuraciones de género que se estaban ejerciendo dentro de esta organización.

La tercera etapa de supervivencia (1984), previa al alzamiento, se llevaron a cabo una serie de actividades para sobrevivir: pesca, caza, recolección de frutos silvestres, reconocimiento del terreno, orientación, caminata, topografía, aprendizaje de tácticas militares de manuales norteamericanos y federal mexicano, menciona el S.I Marcos, las artes marciales, manejo y cuidado de armas de fuego. Al igual que engrosar su conocimiento de historia mexicana y cultural fue necesario aprender. Las y los milicianos debían buscar campamentos para que las y los insurgentes pudieran entrenar. Sus búsquedas, explica Marín, eran difíciles pues no caminaban sobre los caminos reales¹⁸⁵. Las mujeres que se integraron como Responsables eran quienes vigilaban, para evitar la persecución del ejército mexicano. También elaboraban alimentos y los llevaban, también contrabandeaban entre sus canastas armamentos y los soldados del ejército mexicano nunca sospecharon de ellas.

En 1984, había 7 elementos de base y dos más que se encargaban de ir y venir con correo y por abastecimiento, este cruce se hacía por las noches y disfrazados de ingenieros. La seguridad siempre era una prioridad, todas las cartas y notas se quemaban. Las circunstancias hicieron que la organización fuera creciendo, Como explica el *sup*, “Durante esta etapa es cuando se da un primer choque entre dos concepciones; y una organización político militar y antidemocrática”¹⁸⁶. Las comunidades en muchos aspectos rescataron la cosmovisión mesoamericana y la toma de decisiones por la vía democrática en colectivo fue una de ellas.

¹⁸⁴ Capitana Elisa, *Las Compañeras...*, 12 minuto.

¹⁸⁵ Marín, pueblo de Israel, San Pedro Michoacán, Caracol I La Realidad, *Segundo Nivel...* 20 minutos.

¹⁸⁶ S. I. Marcos, *Entrevista...*, 56.

Durante la cuarta etapa, (1985) se comenzaron a realizar los primeros contactos con los pueblos de la zona. Primero se hablaba con uno y éste informaba a su familia. Tiempo después la existencia de un ejército en las montañas se volvió un secreto a voces¹⁸⁷. En este proceso jugaron los vínculos familiares y comunitarios jugaron un papel importante. Con la incorporación de más personas se fueron integrando las estructuras democráticas y colectivas de las comunidades, el ejército se tuvo que subordinar a estas estructuras. La autoridad de las comunidades comenzaron a ser efectivas. Durante esta etapa el ejército conjugó su posición al masificarse y se convirtió en el ejército de las comunidades; sin duda, la eliminación de esta línea divisoria entre el ejército y las comunidades permitió que miles de combatientes se integraran¹⁸⁸. La constante represión de las luchas populares por el gobierno, sobre todo del presidente del estado Absalón Castellanos, que bajo su mando hubo alrededor de 153 asesinatos políticos y 503 detenciones ilegales (1983-1988) y por Patrocinio González. Al igual, otro elemento que fortificó esta situación fue la llegada a la presidencia de Carlos Salinas, con ello decayó la opción de que el cambio se efectuara por parte del gobierno federal¹⁸⁹.

La quinta etapa fue el crecimiento masivo del EZLN debido a las condiciones sociales y políticas, como menciona el Comandante insurgente Marcos, esta expansión llegó más allá de la Selva Lacandona hasta Los Altos Chiapas. Fue durante esta etapa de 1993, que los zapatistas tuvieron los primeros enfrentamientos con el ejército federal: “La batalla de Corralchén”.¹⁹⁰ Esta etapa fue el resultado de la votación para la preparación del levantamiento de 1994. Entre 1988 y 1990 el zapatismo alcanzó su auge; el número de combatientes pasó de 80 a varios miles.

La gestación de la guerrilla en la selva fue un secreto a voces. El 22 de mayo de 1993, la nota de *La Jornada* a cargo de Elío Henríquez, expuso cómo se cerró el cerco de la región, el batallón 83 de infantería en San Cristóbal de las Casas encontró un campamento militar en Las Calabazas, en la sierra de Corralchén, cerca del municipio de Ocosingo¹⁹¹. Este campamento evidenciaba una preparación

¹⁸⁷ S. I. Marcos, *Mensaje...*, s/p.

¹⁸⁸ S. I. Marcos, *Entrevista...*, 56.

¹⁸⁹ Baschet, *¡Rebeldía...*, 28-29.

¹⁹⁰ Esta noticia llegó a la portada del periódico de *La Jornada*, durante todo el mes de junio de 1993, se estuvo notificando las acciones que el gobierno federal tomó sobre la insurrección en la zona de Ocosingo. Cf., Henríquez Elío. 1993. ‘Chiapas: el ejército “cierra el cerco”, *La Jornada*, 16, (Fecha de consulta 13 octubre 2019; disponible en: periódicos nacionales, Hemeroteca Nacional).

¹⁹¹ Este encuentro, según la carta que mandó la SEDENA, confirmó que los centros de adiestramiento encontrados en Ocosingo desde el 14 de mayo de 1993, agredieron con armas de fuego al ejército mexicano un número indeterminado de hombres quienes posiblemente estaban relacionados con actividades ilegales. El enfrentamiento dejó un saldo de dos muertos un subteniente y herido un sargento y un cabo, también resultó muerta una persona civil. Henríquez Elío. 1993. “Chiapas: el ejército “cierra el cerco”, *La Jornada*, 16; disponible en Periódicos nacionales, Hemeroteca Nacional de México).

militar: una réplica pequeña de la plaza de Ocosingo, uniformes, manuales militares, etc.¹⁹². A través de testimonios de soldados del ejército mexicano declararon que los enfrentamientos ya habían sucedido con anterioridad, y que éstos habían dejado muertos. Por otro lado, en el cateo los soldados habían encontrado seis centros de adiestramiento en la región cercana a pozos petroleros. El regidor del cabildo de Ocosingo, reafirmó la información sobre la presencia de guerrilleros¹⁹³. El secretario municipal, Abel Bonifaz, informó que los centros de adiestramiento no eran recientes, sino que tenían alrededor de cinco años de antigüedad, y que el gobierno tenía conocimiento, pero no había intervenido¹⁹⁴.

La tensión sobre la intromisión del ejército mexicano a las comunidades campesinas de Ocosingo, perturbaron la paz social, pues se llevaron a cabo acciones que violaban los derechos humanos de los campesinos¹⁹⁵. El gobierno de Carlos Salinas no hizo nada al respecto, a pesar que el secretario de Gobernación fue Patrocinio González.¹⁹⁶ Las contradicciones de las acciones militares, los testimonios y las notas periodísticas comenzaron a confrontarse, pues la presencia militar en la región de Ocosingo se mostró violenta y hostil contra las comunidades indígenas. La conclusión de la presencia de guerrilleros sólo se relacionó con la guerrilla centroamericana y el narcotráfico.

A través del tiempo se negó que la presencia militar fuera para contrarrestar la concentración guerrillera, sin embargo las movilizaciones aéreas y los retenes militares estaban presentes en Ocosingo

¹⁹² El primer regidor del ayuntamiento local, Arnulfo Cruz, informó que hubo enfrentamientos entre unos indígenas de la zona del Volcán, desde la semana antepasada al 31 de mayo de 1993 los enfrentamientos habían dejado un número incierto de muertos. Henríquez, *Chiapas...*, 16.

¹⁹³ Henríquez, *Chiapas...* 16.

¹⁹⁴ A través de las notas periodísticas que cubrió *La Jornada*, los testimonios de ganaderos sólo confirman que tenían años pidiendo al gobierno municipal e incluso federal que hicieran una intervención militar, pues la presencia de grupos armados y de centros de adiestramientos se estaba gestando desde hace aproximadamente cinco años antes de 1993. Henríquez, Elío.1993, "Continúa el operativo militar en Ocosingo, dice el líder de la ARIC", *La Jornada*, disponible en: periódicos nacionales, junio 1993, periódicos nacionales, Hemeroteca Nacional de México).

¹⁹⁵ La Unión de Uniones Ejidales y Sociedades Campesinas de Producción Rural (ARIC), solicitaron a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) intervención, pues el ejército cateó a los campesinos en búsqueda de armas. Esta situación fue manipulada por el gobierno federal para encubrir una posible organización guerrillera, pues relacionaron a los rebeldes con narcotraficantes. De igual forma, esta noticia se relacionó con una desestabilización social entre las mismas organizaciones campesinas. Rodríguez Candelaria, "Campesinos de Chiapas piden a Salinas que el ejército respete los derechos humanos en la región", 1 junio 1993, disponible en: periódicos nacionales, junio 1993, periódicos nacionales, Hemeroteca Nacional de México).

¹⁹⁶ El comandante de la policía federal, José Antonio López León, informó que desde hace dos meses antes del estallido. Habían detenido una camioneta que venía del ejido Monte Líbano, en la Selva Lacandona. Cuando el agente revisó la camioneta descubrió a unos veinte hombres camuflajeados y fuertemente armados, aparentemente centroamericanos. El agente decidió dejarlos ir, pues no habían puesto resistencia. Por otro lado, se habían detenido a ocho tzeltales el pasado 24 de mayo de 1993, a quienes se dictaminó auto de formal prisión, pues también se les acusaba de traición a la patria y acopio de armas. Entre ellos también se habían detenido un par de guatemaltecos, pero ante el testimonio de los lugareños entrevistados, los detenidos eran sólo vendedores de ropa. Henríquez, *Continúa el...*, 13.

y San Cristóbal de Las Casas, la presencia militar se justificó como parte de una campaña social¹⁹⁷, a través de un informe que emitió la Comandancia General del Ejército Federal; por el contrario, los indígenas comentaron que los militares decomisaron botas y uniformes que les habían regalado Petróleos Mexicanos (PEMEX), al igual que toda la ropa verde que tuvieran. También confirmaron que antes de marcharse los militares quemaron dos hectáreas de bosques¹⁹⁸.

Era evidente que la explosión de una guerrilla en una de las regiones más olvidadas y marginales de Chiapas, no iba a contradecir los discursos de la política neoliberal Salinista. La violencia contra los derechos humanos que se ejerció sobre las comunidades indígenas podría alterar la relación de México con Estados Unidos y el prometedor Tratado de Libre Comercio próximo a consolidarse en 1994. La evasión del gobierno mexicano ante el adiestramiento de los zapatistas permitió que las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se pudieran concretar. A partir de esta conclusión podemos comprender el porqué del accionar del gobierno salinista. Sin embargo, este velo caería con el levantamiento del 1 de enero de 1994, no sólo ante los miembros del TLC, sino ante el mundo.

Baschet menciona cómo el contexto nacional no sólo permitió el crecimiento del EZLN, sino también los cambios que hicieron dentro de esta organización: la fusión del ejército con las comunidades, la organización entre las bases de apoyo, los Responsables y los y las insurgentes, crearon enlaces entre una comunidad y otra. A través de esta comunicación entre comunidades y regiones se logró masificar el ejército y se lograron los primeros pasos de la construcción de la autonomía. Lo que fue el EZLN al principio cambió para que las comunidades indígenas se lo apropiaran. Este gobierno de vanguardia rebelde tuvo que mutar a un ejército de las comunidades indígenas, como lo mencionó el sub comandante Marcos, Los zapatistas plantearon dos cuestiones importantes: su rotunda oposición al TLCAN, al elegir el 1 de enero de 1994 como fecha de su

¹⁹⁷ La Comandancia de la séptima región militar indicó que el 1 de junio se habían concluido las maniobras en las regiones de Altamirano, Nuevo Pataté, Pataté Viejo, San Miguel, La Garrucha, Patihuitz, Belisario Domínguez y Lázaro Cárdenas y todos los municipios de Chiapas. Las tropas regresarían a sus respectivos cuarteles. Su labor decomisó 37 armas, así como 643 cartuchos de diferentes calibres y se destruyeron cuatro plantíos de marihuana. Por otro lado, también se llevaron campañas sociales: consultas médicas, dentales, pequeñas cirugías cortes de cabello, etc. Rodríguez, Candelaria. 1993. "Concluye el ejército maniobras y trabajo social en Ocosingo", *La Jornada*, 15, disponible en: periódicos nacionales, junio 1993, Hemeroteca Nacional de México).

¹⁹⁸ Sin embargo, el boletín que había emitido a la prensa la comandancia fue contradicha por los indígenas campesinos, pues mostraron molestia con la presencia militar. Pues no era la primera ocasión que estaban dentro de las comunidades, el año anterior (1992), pero no habían hecho nada. Esta ocasión se presentaron en las comunidades en búsqueda y de guerrilleros y marihuana. Los indígenas no sabían que era trabajar de guerrillero ni sabían de marihuana. Por eso no huyeron de sus comunidades. Henríquez, Elío. 1993. "Salieron 2 mil soldados de los ejidos de Ocosingo y Altamirano", *La Jornada*, 19; disponible en: periódicos nacionales, Libro: *La Jornada* 1993, Hemeroteca Nacional).

levantamiento contra el Estado Mexicano; y la participación fundamental de las mujeres¹⁹⁹. En este sentido, Wallerstein consideró que los zapatistas han acertado en la reivindicación del movimiento indígena mexicano. No acertó en lograr éxito militar, pero éste logro no era una estrategia prioritaria²⁰⁰.

Es importante mencionar que las mujeres hicieron su propia revolución dentro del mismo movimiento zapatista. Las mujeres zapatistas han hecho aportaciones esenciales a la reconfiguración de las relaciones de género, pues desde sus comunidades desdoblan y multiplican una posibilidad de un mundo mejor, en el cual están cambiando los viejos conceptos de la participación. Es decir, su palabra ya no es considerada marginal, sino esencial. Estas nuevas conceptualizaciones están enfocadas en las problemáticas que aquejan en la actualidad a las sociedades humanas (la militarización, mercantilismo, discriminación de diversos órdenes, las migraciones forzadas, machismo y el patriarcado, etc.)²⁰¹

2.5. Las *insurgentas* del EZLN

El panorama de la opresión de las mujeres indígenas en Chiapas era desesperanzador desde que estaban dentro de las fincas. Las mujeres zapatistas han reconocido su posición social, han estado bajo un panorama de inferioridad dentro de una sociedad machista. Como mencionó la Comandanta Esther,

Porque muchas veces el maltrato que recibimos las mujeres no sólo lo hace el rico explotador. También lo hacen los hombres que son pobres como nosotras...nuestros esposos, nuestros hermanos, nuestros padres e hijos, nuestros compañeros de lucha y los que trabajan y están organizados junto con nosotras²⁰².

La participación de las mujeres en la lucha zapatista empezó a hacerse notable desde la etapa de la clandestinidad, pues ser simpatizantes, milicianas e *insurgentas* facilitó no sólo la masificación del ejército, sino el crecimiento de la colectividad y el nacimiento de la autonomía. Posteriormente, algunas mujeres decidieron sumarse a las fuerzas del ejército zapatista, para algunas mujeres esta opción representó una vía para escapar de sus realidades: nulo acceso a la educación, la salud, la justicia y la igualdad. Como relata la Comandanta Rosalinda,

¹⁹⁹ Baschet, *¡Rebeldía...*, 29-31.

²⁰⁰ Wallerstein, *Movimientos...*, 262.

²⁰¹ Marcos, *Mujeres, indígenas...*, 10-11.

²⁰² Comandanta Esther, "Mensaje de la Comandanta Esther a la Movilización", *La Jornada*, México. (fecha de consulta 19 julio 2019; disponible: <https://jornada.com.mx/2003/09/10/019n2eco.php?origen=economia.php&fly=>).

Porque en esos tiempos estábamos todas en la oscuridad porque no sabíamos nada, pero desde la clandestinidad llegó un día en que algunas compañeras fueron reclutadas, y esas reclutadas fueron reclutando a otras compañeras pueblo por pueblo²⁰³.

Los campamentos estuvieron llenos de obstáculos, sobre todo con referencia a los hombres, las mujeres que llegaron a tomar posiciones de alto rango y tenían como inferiores a hombres, observaban que ellos no acataban sus órdenes. Sin embargo, las mujeres no flaquearon y cumplieron con las responsabilidades de primer cargo dentro del EZLN²⁰⁴. Este logro no fue idea de los hombres, las mujeres a través de sus propias circunstancias descritas desde la vida en las fincas, prefirieron luchar, aunque murieran en combate. Ser parte de la montaña y la vida guerrillera implicó para hombres y mujeres obstáculos, pero para ellas esos percances fueron dobles, como fue cambiar el estereotipo²⁰⁵ de la mujer indígena, abandonar su familia, para elegir la vida de soldada insurgente, que implicó un medio físico y geográfico agresivo. El medio cultural también fue un obstáculo para las *insurgentas* donde los indígenas se desarrollaron en un medio de exclusión²⁰⁶.

Dentro de los campos de adiestramiento, hombres y mujeres eran iguales. Los mandos de tropa debían recibir órdenes de una mujer u hombre. Esta resistencia fue evidente en los combates de 1994, aunque esto no quiere decir que se haya aceptado del todo, aún sigue prevaleciendo el machismo entre compañeros, esta percepción no ha detenido que la condición de ser mujeres les impida acatar y dirigir comandos enteros²⁰⁷. Una de las mujeres que inició con el EZLN, en 1983, fue Alicia, la primera en tener un cargo. Ella enfrentó el problema de ser mujer y mandar hombres. Después de ella fue Lucía, la autora del Himno zapatista y de muchas de las canciones que se escuchan en las noches en la montaña²⁰⁸.

Las mujeres que llegaron a la selva, como la comandanta Trini, si bien ya no tenían patrones seguían siendo muy pobres y sus peticiones se ignoraban. Esta mujer, como otras de su generación, entregaron a sus hijos e hijas a la lucha zapatista, pues ellas sabían que la vida en la selva tenía un destino predeterminado,

²⁰³ Comandanta Rosalinda, *El pensamiento...* 116.

²⁰⁴ Baschet, *¡Rebeldía...* 66-67.

²⁰⁵ Como se ha mencionado, las mujeres indígenas debían dedicarse al cuidado de los hijos y del esposo. A pesar de la existencia de escuelas, las mujeres no podían ir por su género. No recibían tratamientos de salud, derecho de opinión y sufrían violencia de parte de los rancheros, los maridos y padres. Comandanta Miriam, *El Pensamiento...* 109-112.

²⁰⁶ S. I. Marcos, 2000. “¡Insurgentas! La Mar en marzo (carta 6.e). La historia del aire de la noche. México”, *Enlace Zapatista*. (Fecha de consulta 20 julio 2019; disponible en: <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2000/03/08/insurgentas-la-mar-en-marzo-carta-6-e-la-historia-del-aire-de-la-noche/>).

²⁰⁷ S. I. Marcos, *¡Insurgentas...*

²⁰⁸ S. I. Marcos, *¡Insurgentas...*

En mi comunidad había una escuela de madera, de puro zacate. Los maestros llegaban alguna vez, pero sólo contaban a los alumnos y se iban, y no daban clases. Mi ejido es muy pobre, no hay nada. Yo ayudaba a mi mamá, mi familia vive en la miseria, sin dinero, sin nada [...] Las mujeres no tienen nada, trabajan en sus casas, cargan leña, llegan a trabajar, tortean, hacen comida, ayudan a limpiar la milpa a los maridos y atienden a los hijos. Supe mucho antes que había una organización armada: el EZLN. Alguien me lo comentó, uno de otro lado, no del pueblo. Empecé a pensar en los once puntos por los que lucha EZ. Y por eso me sentí orgullosa de integrarme aquí. No hay nadie que se venga por gusto nada más. Estamos explotados por el gobierno, por los que tienen poder²⁰⁹.

Las mujeres que comenzaron a formar parte de la organización del EZLN fueron recuperando la importancia de las mujeres dentro de sus comunidades. Esta organización les permitió crear áreas donde desempeñaron diversos trabajos,

[...] las mujeres no iban a donde querían hacer el trabajo. Si nuestros padres nos dicen “no vas a ir”, a veces le respetamos, porque tenemos en la cabeza que debemos respetar nuestros padres. Hay veces en que nuestros papás no nos dejan salir, piensan que al sacarnos de nuestras casas no vamos a ir al trabajo que nos corresponde, sino que vamos a hacer otras cosas y después involucrarnos en problemas [...] cuando llegó nuestra organización, empezamos a ver las distintas áreas de trabajo que tenemos como organización del EZLN y empezamos a desempeñar diferentes trabajos como compañeras. Al principio nos costó un poco, no fue fácil, como tenemos en la cabeza que no podemos como mujeres se nos hizo difícil empezar como compañeras²¹⁰.

La insurgente Azucena cuenta que uno de los sacrificios ha sido estar alejada de su familia. Desde 1989 no los ve, pero se siente orgullosa de pertenecer al ejército, porque ha aprendido a hablar español y sabe que está haciendo un bien para su comunidad. La insurgente Azucena y la Capitana Silvia se incorporaron después que sus casas quedaron hechas cenizas por un incendio. Estas mujeres han llegado a la conclusión que la insurgencia es la vía más factible para ser escuchadas y que sus comunidades tengan una mejor calidad de vida. Desde su experiencia vivencial respecto a la organización han visto como hacían plantones, marchas y sus situaciones no las resolvía el gobierno²¹¹.

Las mujeres no sólo comenzaron a hacer la revolución desde que desafiaron la sumisión, también hicieron grandes aportaciones a la lucha zapatista. Sin su participación desde elaborar comida, apoyar a sus hijos y esposos a que se unieran a la insurgencia, llevar armamento, ser bases de apoyo, etc. Creó el ambiente perfecto para que los gobiernos autónomos se formaran y crecieran, y dentro ellos espacios para que ellas participaran. Uno de los primeros logros fue la Ley Revolucionaria de las Mujeres.

²⁰⁹ Rovira, *Mujeres...*, 63.

²¹⁰ Eloísa, *Participación de las mujeres...*, 6.

²¹¹ Rovira, *Mujeres...*, 63-65.

2.6. Ley Revolucionaria de las Mujeres

Las mujeres obtuvieron su primera victoria después de la aprobación de esta la Ley Revolucionaria de las Mujeres, en 1993. Este avance fue de uno de los primeros, que pudo lograrse gracias a algunas dirigentes, como la Comandanta Ramona, la Capitana Susana, y otras más, que juntaron sus palabras para reivindicar su situación, y a su vez lograron hacer valer en el seno de la organización su lucha específica como mujeres²¹².

Susana fue causante del primer levantamiento zapatista, pues a ella le tocó recorrer decenas de comunidades y hablar con grupos de mujeres y así fue que surgió la idea de La Ley de Mujeres. Susana leyó las propuestas que había juntado a través del censo de miles de mujeres indígenas de la comunidad. Implementar una ley revolucionaria de las mujeres representó una revolución²¹³. La creación de ésta surgió por la liberación de las mujeres. El EZLN, en un principio, les permitió incorporarse, pero después ellas se fueron organizando por sí mismas. Las mujeres en su lucha revolucionaria tienen el deber de hacer suyas las demandas del pueblo explotado y con el compromiso de cumplir las leyes y los reglamentos de la revolución; todo esto se ejecutó tomando en cuenta la situación de las mujeres indígenas, todo con base en la dignidad, igualdad y el respeto²¹⁴.

Ley Revolucionaria de Mujeres:

Primero.- Las mujeres, sin importar su raza, credo, color o filiación política, tienen derecho a participar en la lucha revolucionaria en el lugar y grado que su voluntad y capacidad determinen.

Segundo.- Las mujeres tienen derecho a trabajar y recibir un salario justo.

Tercero.- Las mujeres tienen derecho a decidir el número de hijos que pueden tener y cuidar.

Cuarto.- Las mujeres tienen derecho a participar en los asuntos de la comunidad y tener cargo si son elegidas libre y democráticamente.

²¹² Baschet, *¡Rebeldía...*, 66.

²¹³ Velasco Yáñez, *Mujeres zapatistas y las luchas...*, 57.

²¹⁴ El Despertador Mexicano. Órgano Informativo del EZLN. 1993. “La Ley Revolucionaria de las Mujeres”, *El Despertador Mexicano*, México, 1 diciembre 1993, (fecha de consulta 25 julio 2019; disponible en: <http://movimientosarmados.colmex.mx/files/original/47e69e3100be49d7e264271cf283eadb.pdf>), 17-18. Es importante mencionar que este periódico es el órgano informativo principal del EZLN y su creación se debió a la necesidad de informar al pueblo mexicano el desarrollo de la guerra. En el primer número se publicó la *Declaración de Selva Lacandona ¡Basta ya!*, Declaración de guerra al ejército federal y las órdenes que debían cumplir los jefes Oficiales de tropa del EZLN. Ahí estaban las 11 peticiones o demandas. Editorial de *El Despertador Mexicano*, 1 diciembre 1993, (Fecha de consulta 12 diciembre 2019; disponible en: <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1993/12/31/editorial-de-el-despertador-mexicano/>).

Quinto.- Las mujeres y sus hijos tienen derecho a ATENCION PRIMARIA en su salud y alimentación.

Sexto.- Las mujeres tienen derecho a la educación.

Séptimo.- Las mujeres tienen derecho a elegir su pareja y a no ser obligadas por la fuerza a contraer matrimonio.

Octavo.- Ninguna mujer podrá ser golpeada o maltratada físicamente ni por familiares ni por extraños. Los delitos de intento de violación o violación serán castigados severamente.

Noveno.- Las mujeres podrán ocupar cargos de dirección en la organización y tener grados militares en las fuerzas armadas revolucionarias.

Décimo.- Las mujeres tendrán todos los derechos y obligaciones que señala las leyes y reglamentos revolucionarios²¹⁵.

Esta revolución comenzó desde adentro de las familias donde se derivó la participación política de las mujeres y de las responsabilidades que llegaron con la autonomía. A pesar que en un inicio los hombres se mantuvieron más hostiles al dejar a sus esposas participar en asambleas, foros o alguna actividad; esta actitud en la actualidad resulta reprobable²¹⁶. Como se mencionó anteriormente, estar dentro del ejército implicó un sacrificio como el estar lejos de su familia y comunidades, los paradigmas se rompieron sin quebrar con sus tradiciones. El decálogo de estas leyes representó los logros de las mujeres zapatistas. El porcentaje de mujeres dentro de las comunidades zapatistas en 1993 era alrededor del 33%,²¹⁷ esta ley no sólo representó un compromiso entre hombres y mujeres, también significó un cambio cultural, así como la demostración práctica de que las comunidades indígenas, específicamente las mujeres, pero también los hombres de estas comunidades, pueden romper también con cadenas de explotación y discriminación que se supone forman parte de sus tradiciones y costumbres, teóricamente inmutables. Al igual que cada código dentro de estas leyes representa la construcción de la autonomía y las comunidades zapatistas, como ha sido la construcción de la educación, la educación sexual, la elección libre y la expresión individual.

Cuando Ana María era insurgente visitaba a las mujeres de sus comunidades, y ella notaba ese choque cultural porque las mujeres del pueblo no aceptaban que ella era *insurgente*. La persuadían para que abandonara el ejército. Aunque a otras les llamaba la atención unirse, pero en su mayoría ya estaban casadas desde muy jóvenes y tenían muchos hijos, y esto les impedía dejarlos. Sin embargo, las

²¹⁵ EZLN. 1994. "Ley Revolucionaria de Mujeres", *El Despertador Mexicano. Órgano informativo del EZLN México*, <https://movimientosarmados.colmex.mx/files/docs/G81.pdf>

²¹⁶ Baschet, *¡Rebelión...*, 70.

²¹⁷ Velasco, *Mujeres zapatistas ...*, 58.

mujeres replegaron y estar dentro del EZLN no era sinónimo de ser *insurgenta*, otras actividades también fortalecían este movimiento. Las mujeres en los pueblos se organizaron, comenzaron a hacer trabajos colectivos, montaron reuniones para estudiar e indirectamente también formaron los ejércitos porque éstos los formaron sus hijos, donde muchas mujeres los impulsaron a unirse²¹⁸. Estos cambios culturales estuvieron llenos de contrastes teniendo en cuenta las grandes diferencias de las mujeres de la Selva y las de los Altos Chiapas, añadiendo el lenguaje español, las tradiciones que formaban el arquetipo de las mujeres indígenas. Ellas, salieron de sus casas, se unieron a los ejércitos o colectivos; aprendieron español, sumas y restas; les enseñaron a usar armas; después ascendieron de rangos y terminaron comandando pelotones de guerrilleros y guerrilleras²¹⁹.

Las relaciones de género se vieron reconfiguradas, las mujeres ya no estaban sometidas exclusivamente a los quehaceres domésticos y de crianza; los hombres comenzaron a hacer estas tareas también. Esta ley no es cualquier ley, es un mandato de la comunidad que ha posibilitado que las mujeres ejerzan su libertad y nutran a sus comunidades autónomas. La Ley Revolucionaria de Mujeres politiza y visibiliza a las mujeres indígenas a través de la teoría y la praxis. Maribel, explicó que, en la cañada tojolabal, no era bien visto que una mujer joven se hiciera guerrillera:

Hubo muchos rumores que decían que esas mujeres están allá en el monte y están con hombres...Pero nosotras entendíamos muy bien que eso no era así porque lo vivimos en carne propia, en vida propia. La relación entre los compañeros del EZLN es de ayuda de compañeros y respeto. Pero es que uno no lo sabe si no convive con el grupo. Eso se pensaba fuera. Pero ya para ese entonces muchas compañeras de las comunidades esperaban que les dijéramos que, si quieren ir, vámonos²²⁰.

También es importante mencionar, que esta lucha por ejercer la ley incluye a los hombres. Ellas mencionan que mientras los hombres estén luchando, ellas también deben hacerlo y no sólo estar en casa; y reiteradamente mencionan las zapatistas que están cambiando esta situación, pues a muchas mujeres aún se les hace difícil tomar un cargo, decidir en pareja el número de hijos, pero se está logrando²²¹. Entre otras labores, además de explicar clases de política, salud y educación, las mujeres zapatistas invitan a que sus compañeras trabajen en colectivo en pequeñas tareas. A través del tiempo, la organización indígena ha avanzado²²². La creación de esta ley no sólo es parte del movimiento del EZLN, sino que deja implícita la lucha y la visibilidad de las mujeres. Si bien, ellas hicieron

²¹⁸ Rovira, *Mujeres...*, 107.

²¹⁹ Rovira, *Mujeres...*, 107.

²²⁰ Rovira, *Mujeres...*, 107-108.

²²¹ Yolanda, "Ejercicio de la Ley Revolucionaria de Mujeres", *Participación de las Mujeres en el Gobierno Autónomo...* 24-26.

²²² Rovira, *Mujeres...*, 108

aportaciones significativas como preparar alimentos, ser bases de apoyo, etc. Ellas han construido su propia autonomía luchando a la par de sus compañeros varones. Este proyecto colectivo también fortalece el proyecto individual de cada mujer y hombre. Este decálogo no sólo representa un pliego petitorio de las mujeres indígenas zapatistas, también representa el inicio de un cambio para la construcción de un mundo mejor para ellas y ellos,

Es la lucha de todo lo que estamos haciendo, hombres y mujeres, porque no es una lucha de mujeres ni es una lucha de hombres. Cuando se quiere hablar de una revolución es que van juntos, va para todos entre hombres y mujeres, así se hace la lucha [...] Se está aplicando la ley revolucionaria en la escuela secundaria, ahí se estudia la ley de la mujer, que tiene su derecho pero también su obligación²²³.

La lucha zapatista y de las mujeres, sigue en constante construcción de su libertad y autonomía a consciencia, como explica Sylvia Marcos,²²⁴ esta ley no sólo es una exigencia sin medida. Las mujeres que la han creado también afirman que son responsables de cumplir sus obligaciones. Esta ley armoniza con la lucha revolucionaria. Anteriormente, las mujeres *insurgentas* declaraban que tenían dos elecciones: ser *insurgentas* o militantes. Con la primera opción debían renunciar a sus familias y a la maternidad. Por otro lado, los hombres no están exentos de comprender esta ley, pues ellos también deben regir y cumplir estas normatividades, apoyando a sus compañeras. Esta aceptación de los derechos individuales de cada mujer siempre se rige dentro de los marcos de la lucha revolucionaria, es decir, cumplir sus obligaciones.

La lucha de las mujeres no puede concebirse sin los hombres, pues están implícitos los derechos individuales y los colectivos. Esto quiere decir, que las y los zapatistas no jerarquizan los derechos individuales o los colectivos o viceversa, sino que estos son una dualidad²²⁵,

[...] La fundamentación en, y referencia a, esta dualidad de polos opuestos en fluidez les permite hablar y actuar a partir de una fusión de ambos derechos en sus prácticas y también en su pensamiento. Hablan y nos presentan la forma de vivir simultáneamente los derechos individuales (de las mujeres) con aquéllos emergiendo de los derechos colectivos de sus pueblos en lucha. “Es como una construcción de humanidad lo que se quiere...”, es la búsqueda para crear otro mundo²²⁶.

Esta ley involucra a los hombres, pues dentro de las afirmaciones de las mujeres, en repetidas ocasiones mencionan como es que los hombres (hermano, padres, esposos e hijos) son quienes no las dejan ejercer su libertad,

²²³ Yolanda, *Participación de las Mujeres...*, 25.

²²⁴ Marcos Sylvia. 2014. *Actualidad y Cotidianeidad: Ley Revolucionaria de Mujeres del EZLN*, 5-7. (Fecha de consulta: 14 febrero 2020; disponible en https://www.vientosur.info/IMG/pdf/la_ley_revolucionaria_de_mujerescideci.pdf).

²²⁵ Marcos, *Actualidad...*, 10.

²²⁶ Marcos, *Actualidad...*,10.

Nosotras como mujeres tenemos derecho a decidir quién es nuestra pareja y con quién nos queremos casar, si la familia nos obliga no podemos aceptarlo, nosotros elegimos con quien queremos estar, ya no es como antes que los padres y madres nos obligaban a casarnos con el que ellos les gustaban, vendían a sus hijas por trago pero ahora ya no queremos eso, por eso tenemos esta ley²²⁷.

Esta liberación de las mujeres zapatistas fue gracias a la movilización de las mismas mujeres que han luchado de la mano de sus compañeros, a la invitación de las compañeras que ya eran *insurgentas* y militantes, quienes mostraron el camino y, al mismo tiempo, les enseñaron.

La transformación de las actividades de las zapatistas se mantiene bajo los roles de género binarios, pues la participación de las mujeres se mantiene en aquellos trabajos que se consideran femeninos: educadoras, comerciantes, agricultoras, dentro del ramo de salud y educación (Véase anexo 1). Aunque es importante mencionar que el quiebre sistémico comenzó desde la participación insurgente y ha ido avanzando en diferentes actividades y roles, pues las mujeres participan en todas las áreas de trabajo, y a partir de la iniciativa de las zapatistas están creando nuevas áreas de trabajo que rompen con las actividades por género.

2.7. Las zapatistas dirigieron el levantamiento del 1 enero de 1994

La mayor Ana María dirigió la toma de San Cristóbal de Las Casas, el 1 de enero de 1994. Años después, también Maribel ascendió al cargo de Mayor, lo cual conllevó una función de cargo más amplio pues manejó todo el conjunto de una de las cinco zonas zapatistas. El papel de las comandantas integrantes de la instancia de dirección política del EZLN y el Comité Clandestino Revolucionario Indígena (CCRI). La emblemática Comandanta Ramona fue una de las mujeres zapatistas que participó en los Diálogos de San Andrés, junto a las comandantas Trinidad, Andrea, Susana, Leticia y Hortensia²²⁸.

Las mujeres han tenido una participación activa desde los inicios de la formación del EZLN, como fue la participación de Mar, una zapatista que participó en la consulta nacional e internacional²²⁹, la cual se estructuró desde 1995 y los años posteriores. Las mujeres están presentes en las consultas,

²²⁷ Carolina, “Derechos de las mujeres”, *Participación de las Mujeres...*,40-41.

²²⁸ Baschet, *¡Rebelión...*, 67.

²²⁹ En 1994 el EZLN tomó la iniciativa de dirigirse a la nación mexicana demandando un diálogo nacional con todas las personas, grupos y organizaciones que encontraban causa común en la lucha por la democracia, la libertad y la justicia. EZLN, 1995. “Convocatoria del EZLN para la Consulta Nacional e Internacional”, *Enlace Zapatista*, (Fecha de consulta 22 julio 2019, disponible: <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1995/06/08/convocatoria-del-ezln-para-la-consulta-nacional-e-internacional/>).

movilizaciones, brigadas, en las coordinaciones, mesas de votación, los actos y en las comunidades. Ellas están detrás del anonimato no sólo del pasamontaña, sino de la condición de ser mujer²³⁰.

Los últimos días de 1993 alrededor de 4, 500 combatientes indígenas se prepararon para declarar la guerra al estado mexicano, mientras que otros 2, 000 se quedaron como reserva en sus zonas de ocupación. La madrugada del 1 de enero de 1994, mientras entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), unos centenares de indígenas pertenecientes a una organización nombrada por sí mismos: Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), ocuparon los palacios municipales de las siete cabeceras principales de Chiapas: San Cristóbal de Las Casas, Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas²³¹, Chanal y también Huixtán y Oxchuc.

La participación femenina no es un elemento secundario, es esencial en la lucha zapatista, éste determina uno de los ámbitos en los que resulta más claro que la construcción de la autonomía implicó establecer y romper con la figura de las indígenas²³². Las mujeres se cubrieron el rostro con pasamontañas que sólo dejaron ver sus ojos negros y brillantes. La Mayor de infantería llevaba una pistola escuadra a la cintura, sobre el pecho izquierdo llevaba las insignias de Mayor de infantería del ejército insurgente: EZLN. El pelotón rebelde asaltó la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, frente al desértico parque central, frente a las mujeres y hombres indígenas, la mujer Mayor, de origen tzotzil recogió la bandera nacional y la entregó a los jefes de la rebelión del Comité Clandestino Revolucionario Indígena, la Mayor por radio comunicó: “Recuperamos la bandera. 10-23 en espera”²³³.

La configuración zapatista sorprendió por la organización puntual y rigurosa que llevaron a cabo los indígenas en aquella gélida noche de año nuevo. La preparación previa al levantamiento, permitió que la Mayor estuviera bajo un riguroso entrenamiento militar en el espesor de la selva para que todo se materializara en aquel mensaje, que no sólo fue escuchado en aquel recóndito lugar llamado Chiapas, sino que fueron escuchados en todo el mundo.

A las afueras de San Cristóbal de Las Casas, otro pelotón rebelde comandado por el Capitán Insurgente Eugenio Asparuk, un indígena tzeltal, quien ordenó la toma del cuartel de policía, liberó de las cárceles clandestinas a los indígenas que habían sido encarcelados de manera injusta. El Capitán

²³⁰ S. I. Marcos, *¡Insurgentes...*

²³¹ La Jornada, 2009. “La Jornada 94”, *La Jornada*, México, (Fecha de consulta: 24 junio 2019; disponible: <https://www.jornada.com.mx/2009/06/15/politica/013n1pol#>).

²³² Marcos, *Mujeres, Indígenas...*, 4-5.

²³³ S. I. Marcos, 1996. “12 Mujeres en el Año 12 (segundo de la guerra)”, *Enlace zapatista*, México, (Fecha de consulta 25 julio 2019; disponible en: <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1996/03/11/12-mujeres-en-el-ano-12-segundo-de-la-guerra/>).

Pedro, indígena chol, terminó de tomar el cuartel de Policía Federal de Caminos y aseguró la carretera que comunicaba a San Cristóbal con Tuxtla Gutiérrez; por otro lado, el Capitán Insurgente Ubilio, indígena tzeltal, controló los accesos al norte de la ciudad; el Capitán Insurgente Guillermo y el Capitán Insurgente Noé, indígenas tzotzil y tzeltal respectivamente, junto a los integrantes de su pelotón, vigilaron desde las alturas, tomaron el cuartel de la policía judicial estatal y le prendieron fuego. Por último, aseguraron el extremo de la ciudad que comunicaba con el cuartel de la 31 zona militar en Rancho Nuevo²³⁴.

A las 2: 00 a.m. la Mayor Ana María organizó la defensa de la posición en el palacio Municipal y la protección de los hombres y mujeres indígenas bajo su cargo. Entre los jefes de la rebelión indígena se encuentra una mujer pequeña con una escopeta recortada calibre 12, terciada en la pequeña espalda. Ramona bajó de las montañas junto a cientos de mujeres rumbo a San Cristóbal, junto a Susana y otros varones indígenas en armas rodearon la ciudad y siguieron las órdenes de la Mayor.

El Subcomandante Marcos, relata que después de la toma de San Cristóbal cayó la cabecera de Las Margaritas. Las fuerzas que defendieran Ocosingo, Altamirano, Chanal y también Huixtán y Oxchuc tomaron los pueblos. Las siete cabeceras municipales estuvieron bajo el poder del EZLN. Las mujeres *insurgentas* comenzaron a tejer una nueva historia; La Capitana Insurgente de infantería Irma, condujo una de las columnas guerrilleras que tomaron Ocosingo, desde uno de los costados del parque central, donde llevó a los combatientes bajo su mando, quienes resguardaron el palacio municipal.

La Capitana Insurgente de infantería Laura, mujer tzotzil, llegó a su rango en una unidad de reclutas varones. Laura va enseñando, ordenando y aprendiendo. Cuando los varones bajo su mando dudan, ella les enseña con el ejemplo. Le arrebató la cabina a un policía. La Capitana Elisa, tomó el mando de su columna en la ruptura del cerco de fuego que llenó de sangre el mercado de Ocosingo. El Capitán Benito fue herido de un ojo, antes de perder el conocimiento informó y ordenó a la Capitana Irma: “Ya me chingaron, toma el control, Capitana Irma”. Herida, tomó el control y logró sacar a un puñado de combatientes del mercado²³⁵.

Desde otro punto, la Capitana Insurgente Maribel, una joven mujer que se unió al EZLN sin apenas tener quince años, tomó la estación de radio de Las Margaritas cuando su unidad asaltó la cabecera. Ella había estado reclutada en las montañas durante nueve años, para poder comunicar a

²³⁴ S. I. Marcos, *12 mujeres...*

²³⁵ S. I. Marcos, *12 mujeres...*

través de la radio: “Somos producto de 500 años de luchas: primero contra la esclavitud [...]”²³⁶, mientras avanza y cuidan a la unidad que avanza sobre Comitán. Días después ella fue quién escoltó al prisionero Absalón Castellanos Domínguez, exgobernador del estado. La Capitana Maribel fue la primera rebelde en hacer contacto con el gobierno mexicano²³⁷.

La *soldada* Isadora, también tuvo un papel importante, ella durante horas sacó a su unidad, aunque herida con esquirlas de granada en los brazos salvó a cuarenta hombres heridos, siendo ella la única mujer dentro de su unidad. A pesar que la quería detener para curarle las heridas, no la pudieron detener porque su misión era traer a los demás heridos de Ocosingo. Meses después, a la *soldada* tzetzal, Isadora fue ascendida como oficial de Infantería. La subteniente de Sanidad, Amalia, una mujer rebelde chol, sacó de un charco de sangre al Capitán Benito, lo arrastró del mercado hasta un lugar seguro, dio la orden de no rendirse; redactó en su mensaje el Subcomandante Marcos. La Teniente de Sanidad, Elena, era analfabeta cuando se integró al EZLN, ahí aprendió a leer, escribir, vacunar y curar diarreas. Elena curó heridas de guerra en su hospitalito que era casa, bodega y farmacia. Con dificultad curó y extrajo los pedazos de mortero de los heridos²³⁸.

Las mujeres zapatistas tuvieron una participación importante, a partir de las especulaciones de los medios de comunicación esta participación se fue desdibujando y las mujeres combatientes fueron invisibilizadas, mientras los reflectores fueron puestos sobre Marcos. La Mayor Ana María resguardaba y cuidaba detrás de Marcos, mientras a él lo entrevistaban. Diez años antes del levantamiento de 1994, Ana María era soldado. El 2 de enero de 1994 esta mujer hizo el repliegue de San Cristóbal rumbo a las montañas. Cincuenta días después formó parte de la guardia de seguridad de los delgados del Comité Clandestino Revolucionario Indígena, Comandancia General del EZLN (CCRI-CG), al Diálogo de la Catedral, algunas mujeres periodistas le preguntan su nombre: “Mayor Insurgente Ana María”, después de salir de ahí desapareció el resto del año de 1994.

En diciembre del mismo año, Ana María recibió la orden de preparar la ruptura del cerco que tienden las fuerzas gubernamentales alrededor de la Selva Lacandona. En la madrugada del 19 de diciembre de 1994, el EZLN tomó posesión en treinta y ocho municipios. Ana María comandó la acción en los municipios de los Altos Chiapas; junto a ella estuvieron doce mujeres en acción: Mónica, Isabela, Yuri, Patricia, Juana, Ofelia, Celina, María, Gabriela, Alicia, Zenaida y María Luisa. La

²³⁶ S. I Marcos, *12 mujeres...*

²³⁷ S. I. Marcos, *12 mujeres...*

²³⁸ S. I. Marcos, *12 mujeres...*

ruptura no se divulgó en los medios de comunicación, el orgullo de los federales estaba doblemente herido, porque una mujer había comandado una unidad que tomó varias cabeceras municipales²³⁹.

Las zapatistas después del levantamiento, tuvieron una participación importante dentro de Los Diálogos de Paz en la Catedral, sus palabras fueron escuchadas y sus presencias visibilizaron la participación militar y política de las mujeres indígenas. La lucha de las mujeres zapatistas sigue en constante construcción. Una de las participaciones más relevantes dentro de la presencia zapatista en los diálogos en el Congreso de la Unión, fue el discurso de la Comandanta Ester, este acto simbólico al ser ella una mujer indígena, pobre y zapatista quien diera ese mensaje central. No sólo expuso las diferencias y la persecución que han vivido las y los zapatistas por ser indígenas, pobres y vislumbrar un mundo diferente, sino que este acto reivindicó la figura de las mujeres indígenas zapatistas, al manifestarse como *sujetas* políticas. Las mujeres militantes e *insurgentas* no sólo números, sino que manifiestan una crítica al sistema político y social clasista, sexista y raciale. En dicho discurso la Comandanta Ester manifiesta que el Subcomandante Marcos, no es líder, sino las Comandantas y Comandantes quienes obedecen a sus pueblos. Las mujeres tienen una lucha ante el olvido, la marginación y la pobreza a la que han sido asignadas históricamente en lo recondito de un lugar llamado Chiapas,

Mientras no contamos con los servicios de agua potable, luz eléctrica, escuela, vivienda digna, carreteras, clínicas, menos hospitales, mientras muchas de nuestras hermanas, mujeres, niños y ancianos mueren de enfermedades curables, desnutrición y de parto, porque no hay clínicas ni hospitales. Donde se atiendan.

Solo en la ciudad, donde viven los ricos sí tienen hospitales con buena atención y tienen todos los servicios [...]

También cargan su agua de 2 a 3 horas de camino con cántaro y cargando su hijo y lo hace todo lo que hace dentro de la cocina. Desde muy pequeña empezamos a trabajar cosas sencillas.

Ya grande sale a trabajar en el campo, a sembrar, limpiar y cargar su niño.

Mientras los hombres se van a trabajar en las fincas cafetaleras y cañeras para conseguir un poco de dinero para poder sobrevivir con su familia, a veces ya no regresan porque se mueren de enfermedad [...] es la ley de ahora la que permite que nos marginen y que nos humillen. Por eso nosotras nos decidimos a organizar para luchar como mujer zapatista. Para cambiar la situación porque ya estamos cansadas de tanto sufrimiento sin tener nuestros derechos.

No les cuento todo esto para que nos tengan lástima o nos vengan a salvar de esos abusos.

Mos luchado por cambiar eso y lo seguiremos haciendo²⁴⁰.

²³⁹ S. I. Marcos, *12 mujeres...*

²⁴⁰ Comandanta Ester. 2001. "Discurso de la Comandanta Esther en la tribuna del Congreso de la Unión", *Enlace Zapatista*, <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2001/03/28/discurso-de-la-comandanta-esther-en-la-tribuna-del-congreso-de-la-union/>.

Esta proclamación de exigencia sobre los derechos y el reconocimiento de las mujeres indígenas no es una petición de limosna, sino un derecho que las zapatistas y las indígenas piden para ellas y para el reconocimiento de los pueblos indígenas. La disposición al diálogo y a la escucha, caracterizó este discurso inteligente y simbólico expresado por una mujer indígena que rompió con el cerco del estereotipo de la mujer indígena marginada.

Esta participación con gran peso político y simbólico, representa la participación política y social de las mujeres zapatistas en la cual los varones han tenido que ser partícipes y erradicar las costumbres machistas que imperan dentro de las comunidades zapatistas e indígenas. Esta autocrítica de las y los zapatistas ha logrado que el movimiento zapatista se mantenga en constante crecimiento y construcción. No sería real afirmar que dentro de las comunidades zapatistas sigue habiendo machismo, sexismo y violencia hacia las mujeres, porque aún existe, pero las nuevas generaciones están creciendo en una comunidad más igualitaria. Para las zapatistas representa una lucha diaria dentro del mismo zapatismo y fuera de él para ser reconocidas y respetadas como mujeres indígenas.

Capítulo 3. La participación de las mujeres zapatistas en tres áreas de trabajo: Juntas de Buen Gobierno, Educación Autónoma y Salud Autónoma

Hermanas y compañeras: aquí, delante de todas las que somos aquí y las que no están, pero están con el corazón y el pensamiento, les proponemos que acordemos seguir vivas y seguir luchando, cada quien según a su modo, su tiempo y su mundo.

-Las mujeres zapatistas

Introducción

Después del levantamiento armado, los zapatistas se enfrentaron a la guerra de baja intensidad, que se define como un periodo de guerra irregular. Para las y los zapatistas representó una etapa para redefinir la concepción del mundo, la justicia, la colectividad, la democracia y la igualdad. Este periodo de contrainsurgencia fue doloroso, pues los desplazamientos, las violaciones, desapariciones y detenciones forzadas, crearon memorias de sufrimiento entre las y los indígenas; se creó una resistencia a través de la Dignidad. A pesar de las intenciones del EZLN, de obtener sus demandas por la vía democrática, no fue posible concretarlo.

Después de los incumplimientos de *Los Acuerdos de San Andrés*²⁴¹(1996), las y los zapatistas decidieron suspenderlos hasta que el gobierno presentara una propuesta seria. En los diálogos, reuniones y debates llevados a cabo desde marzo hasta septiembre de 1996 el gobierno no había cumplido los acuerdos sobre Derechos y Cultura indígena. Todo lo contrario, se intensificaron los ataques contra las y los zapatistas, el acecho de grupos paramilitares incrementó, dejando como consecuencia: saqueos, despojo de tierras y detenciones.

En enero de 1997, los zapatistas se retiraron de las negociaciones con el gobierno, al sentirse “traicionados” por el incumplimiento de los tratados. A pesar que los Acuerdos no se cumplieron legalmente con el gobierno mexicano, tuvieron un impacto simbólico para la organización guerrillera, pues expusieron la marginación, discriminación y la exclusión política que sufrían los pueblos

²⁴¹ La firma de los Tratados de San Andrés en febrero de 1996, no sólo se terminó un largo proceso desde su salida a la luz del EZLN, pues los acuerdos establecían un nuevo marco para la relación entre el Gobierno y los pueblos indígenas de México. Entre los reconocimientos de derechos de estos pueblos; en los acuerdos se reconocieron a los pueblos indígenas como entidades de derecho público; también se reconoce la necesidad de implementar la educación pluricultural; la promoción de las lenguas indígenas y la participación de indígenas en las políticas públicas. Dentro de los debates de San Andrés se lanzó un hecho importante que fue la autonomía, como un espacio de autogobierno. Los Acuerdos parecían haber resuelto el conflicto en Chiapas. CEDOZ, 2001, “Los Acuerdos de San Andrés. Introducción y antecedentes históricos 2001”, CEDOZ, Documentación Histórico, acceso el 29 julio 2020, <https://www.cedo.org/site/content.php?doc=395&cat=6>.

indígenas; y puso sobre la mesa lo indígena dentro de la agenda nacional. También visibilizaron la opresión contra los indígenas, doble opresión patriarcal que sufren las mujeres indígenas y han tratado. Durante este periodo de diálogos se hizo notar la participación y la relevancia de la lucha de las zapatistas. Este “Despertar político” de las mujeres indígenas se comenzó a propagar entre las comunidades que si bien tenían una participación más discreta o nula. En este caso las comandantas que intervinieron en el desarme y los comunicados han puesto este ejemplo de politización y representación de la figura clandestina femenina. Este despertar político no sólo significó un quiebre en la importancia de las mujeres indígenas, sino que incentivo a que sus comunidades se articularan y la autonomía zapatistas se expandiera, y los proyectos colectivos se propagaran.

En los años posteriores las y los zapatistas se enfocaron en la construcción de su autonomía²⁴² en la práctica, es decir, organizaron las primeras áreas del gobierno autónomo, como se muestra en el diagrama 1, en donde crearon una nueva estructura alterna a la establecida, y así organizar el poder a nivel regional y municipal²⁴³. Esta articulación fue posible por la creación e intervención de los tres niveles de gobierno: las Comunidades, los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ) y las Juntas de Buen Gobierno (JBG), [véase el diagrama 2]. La práctica de estas asambleas se fundamentó en las tradiciones indígenas. Esta articulación dio como resultado la creación de las Juntas de buen Gobierno en el año 2003.

La autonomía zapatista ha tenido una ardua lucha pues esta otra política se ha tenido que construir a contracorriente, a pesar que ésta radica en el ser y hacer de sus integrantes; este proceso ha buscado encaminarse fuera del mundo de la economía capitalista, por lo cual, este modo de vida es denominado por las y los zapatistas como vida digna,²⁴⁴ Esta filosofía indígena está vinculada a lo individual, la cual no se desarticula de la colectividad y su relación con la “madre tierra”; como

²⁴² Del 27 de agosto al 3 de setiembre de 1995, el EZLN lanzó una Consulta Nacional e Internacional para definir el destino de su lucha. Más de un millón apoyaron la transformación de la lucha hacia una fuerza política. CEDOZ, “Cronología”, CEDOZ, *Archivo Histórico digital*. acceso el 30 julio 2020; <https://www.cedo.org/site/content.php?doc=1127&cat=73>).

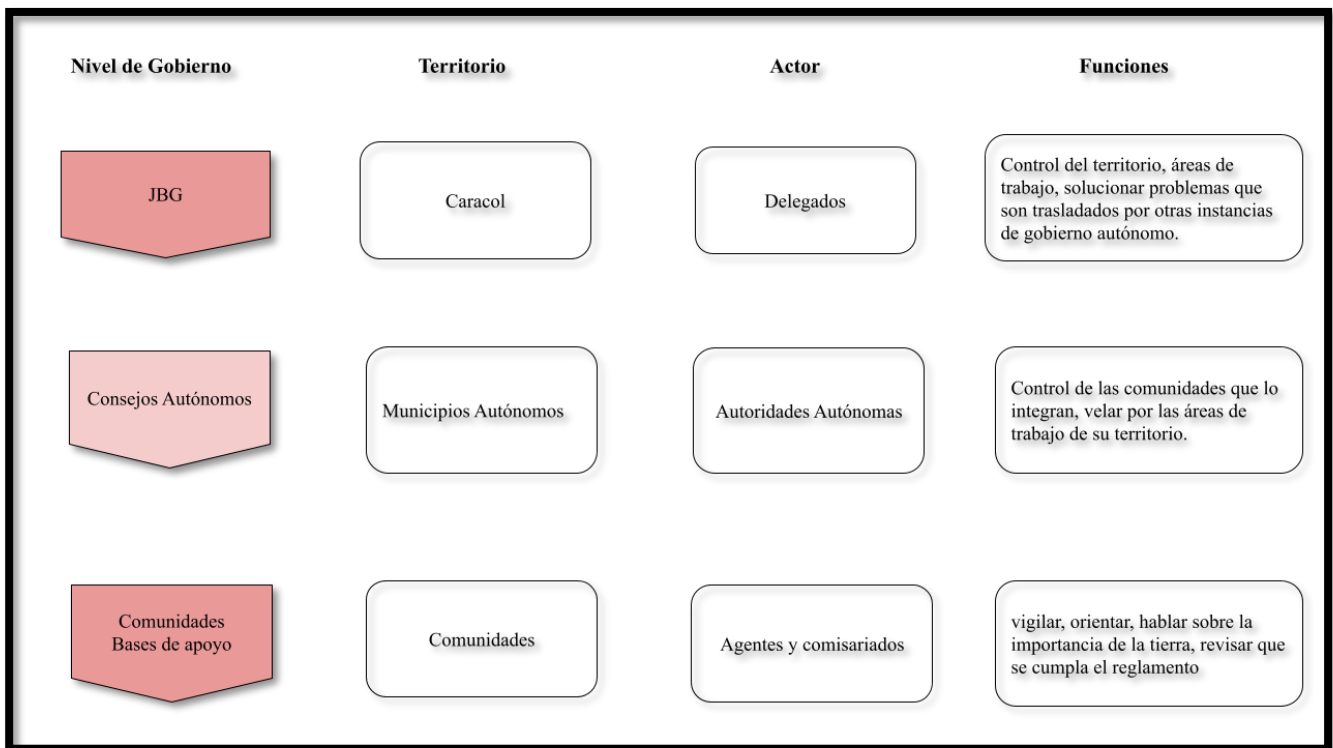
²⁴³ El ejercicio de la autonomía empezó con la reflexión y la implementación de la resistencia y la rebeldía zapatista, es decir, ellos decidieron crear una organización diferente a la etapa de la clandestinidad donde las órdenes militares se someten sin el ejercicio democrático. Subcomandante insurgente Moisés, expone como las decisiones y la organización en colectivo permite transformar, pensar y crear. A partir de esta declaración del nuevo hacer y pensar de los zapatistas se reconfiguró el andar de la lucha zapatista. S. I. Moisés. 2015, “Resistencia y Rebeldía Zapatistas II” en *El Pensamiento....* 150,162.

²⁴⁴ La vida digna está relacionada con las 13 demandas de los zapatistas: una vida justa, sin humillaciones y el respeto a su cultura y etnicidad como indígenas. Gandhi Moisés. 1997, “Definición de salud, Primer Foro de Promotores y Agentes de Salud”, CEDOZ, acceso el 20 julio 2020, <http://www.cedo.org/site/content.php?doc=500&cat=83>.

menciona Baschet: [...] esta relación logra liberarse de la coacción del tiempo abstracto y cada vez más acelerado del mundo capitalista’’²⁴⁵.

La participación de las zapatistas ha tenido importancia política e histórica dentro de la transformación y construcción de sus comunidades y de sus propias vidas. Esta transformación ha impactado directamente en la reconfiguración de género dentro de la vida cotidiana; la implementación de la Ley Revolucionaria de Mujeres (LRM); la participación de las mujeres dentro del Ejército Zapatista, de las instancias de la dirección del EZLN y en las diferentes áreas de trabajo²⁴⁶ que han fortalecido la autonomía colectiva e individual: tierra, trabajo, alimentación, vivienda, salud, educación, independencia, democracia, libertad, información, cultura, justicia y paz.

Diagrama 1. Niveles y Funciones del Gobierno Autónomo



Antes de la creación de las JBG se dividían las tareas para mantener la organización dentro de las comunidades, tal como se muestra en el diagrama²⁴⁷.

²⁴⁵ Baschet, Jérôme, *¡Rebeldía...!*,77.

²⁴⁶ Es importante mencionar que las áreas de trabajo en las comunidades zapatistas surgen a partir de las 13 demandas que exigen dentro de sus comunidades.

²⁴⁷ Rodríguez Chávez, *La Reinvencción...!*,80.

Cabe señalar que la participación de las mujeres en las áreas de trabajo es múltiple. Las zapatistas han tenido incidencia importante dentro de la construcción de la autonomía, este trabajo colectivo de mujeres se refleja en sus comunidades²⁴⁸. Esta participación se ha materializado dentro de la educación autónoma, salud autónoma y el crecimiento de proyectos colectivos de mujeres, también han creado lazos de solidaridad con mujeres de México y el mundo.

Este capítulo tiene como objetivo principal analizar la participación de las mujeres zapatistas en la autonomía zapatista, a partir de la creación formal del gobierno autónomo (2003) y hasta el presente. Me enfocaré sólo en tres áreas de trabajo Juntas de Buen Gobierno, Educación y Salud Autónoma. Me enfocaré en estas áreas, porque considero que son los ejes principales de la autonomía y por las limitaciones de las fuentes materiales y la lejanía con las regiones zapatistas me imposibilita analizar con detenimiento todas las áreas. Además que dentro de estas áreas se encuentra más participación femenina.

En el apartado *a*. “La Resistencia: guerra de baja intensidad”, describiré y analizaré los obstáculos a los que se enfrentaron las y los zapatistas frente a la contrainsurgencia y cómo fue que resistieron con la ayuda los primeros trabajos colectivos que impulsaron, sobre todo en aquellos creados y sostenidos por las zapatistas. En el apartado *b*. “La columna vertebral: autonomía” contextualizaré y explicaré en qué consiste la autonomía zapatista. En el apartado *c*. “Las actividades de las mujeres zapatistas”, analizaré el trabajo de las mujeres en las JBG, la educación y la salud cómo un ejercicio de la autonomía femenina a través de la enseñanza.

3.1. La resistencia: guerra de baja intensidad

Las y los zapatistas han declarado que existen tres ejes cronológicos dentro de su trayectoria como organización: el fuego (levantamiento); la palabra (las negociaciones con el gobierno); la columna vertebral de la organización: la autonomía²⁴⁹. Los pueblos desde los diez años previos al levantamiento (1994), no han dejado de crear diferentes maneras de resistir y organizarse²⁵⁰.

En los años posteriores al levantamiento la contra insurgencia hacia las comunidades zapatistas, lo debilitó, pues muchas y muchos zapatistas fueron asesinados, algunos otros desertaron de la

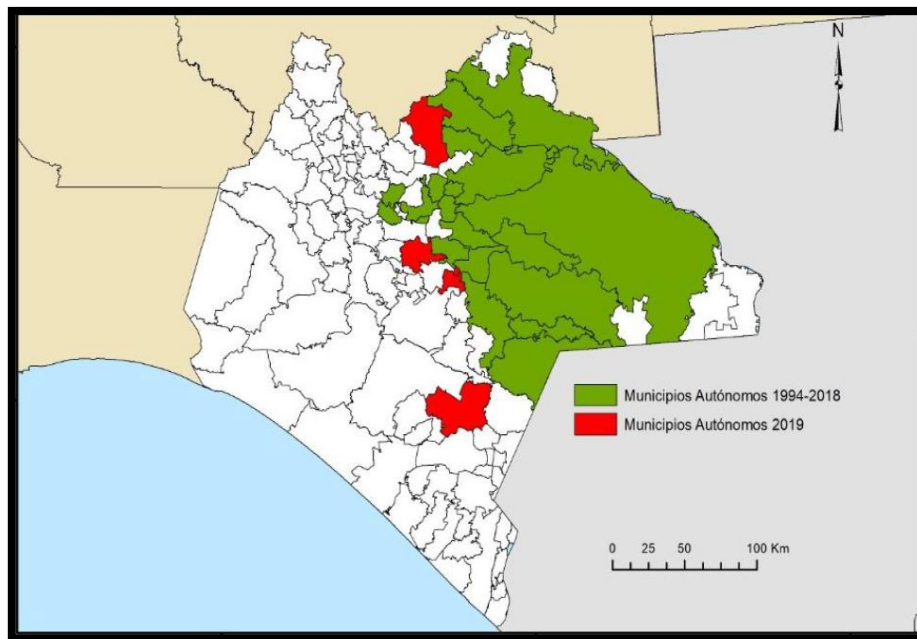
²⁴⁸Baschet, *¡Rebeldía...*, 70-71.

²⁴⁹Baschet, *¡Rebeldía...*, 43.

²⁵⁰ Los términos de “El fuego y la palabra” los retomé de Gloria Muñoz Ramírez que pertenecen a su libro, *EZLN: 20 y 10, el fuego y la palabra*. 2005.

organización, otros fueron obligados a abandonar sus casa, parcelas y animales. Sin embargo, no se detuvo la organización en los pueblos, a pesar que se perdieron muchas autoridades de las diversas comunidades, la estructura que se tenía antes de la guerra tuvo que irse reconfigurando para mantenerse organizados. Las y los zapatistas buscaron la manera de seguirse organizando y apoyando. Los mandos tomaron el control, convocaron a todos sus compañeros y compañeras para encontrar una solución para trabajar organizadamente. La solución fue trabajar en grupos. Fue así que se declararon formar los 38 municipios autónomos en diciembre de 1994 (véase el Mapa 3).

Mapa 3. Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas



Los 38 MAREZ ubicados dentro de los municipios oficiales de Chiapas hasta el 2019²⁵¹.

La declaración de los municipios autónomos fue el primer camino hacia la autonomía, pues los trabajos previos no habían seguido una estructura política ni administrativa, como lo fue hasta la creación de la JBG y de los caracoles. Primero se fundaron cuatro municipios autónomos: San Pedro de Michoacán, que en 1994 su cabecera municipal era Guadalupe Tepeyac; Tierra y Libertad, y su cabecera municipal Amparo Aguatinta; el Libertad de los Pueblos Mayas, con cabecera municipal en

²⁵¹ Rodríguez Alejandra, 2020. *La reinención de lo político: marcos de acción y formas de participación política en las Juntas de Buen Gobierno zapatistas*, (Trabajo terminal para obtener el grado de Licenciada en Sociología Política, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, 2020 [inédita]), 69.

Santa Rosa el Copán; el siguiente fue el municipio General Emiliano Zapata, con cabecera municipal en Amador Hernández²⁵².

La recuperación y la expansión de los territorios zapatistas se han mantenido en constante enfrentamiento con el ejército federal y los grupos paramilitares. Las y los zapatistas implementaron un plan más allá de la resistencia física e ideológica²⁵³. E primer plan de supervivencia fue el impulso y el mantenimiento y crecimiento de los trabajos colectivos, las comunidades desde la clandestinidad habían estado desarrollando proyectos colectivos que, sin que ellos los decretaran, fue el comienzo de la autonomía. El EZLN no era el sostén de los pueblos, sino todo lo contrario: los pueblos representaron el resultado de la guerra y los diálogos; como declaró el Subcomandante Marcos: “los pueblos no sólo son el sostén del EZLN [...] son el camino por el que anda el EZLN”.

Este sostén se pudo visualizar en la organización de los pueblos a través de los trabajos colectivos. El primer colectivo nació antes de 1994, en el Caracol de Morelia. La zapatista Miriam relató que desde 1988, durante la clandestinidad, algunas mujeres de diversos pueblos cooperaron con pollos y con las ganancias compraron radios de comunicación y utilería que necesitarían para el

²⁵² Doroteo. 2013 “Historia del gobierno autónomo” en *Gobierno Autónomo I cuaderno de texto de primer grado del curso ‘La libertad según l@s zapatistas’*, México: 2013, 7-8.

²⁵³ Las y los zapatistas describen diversas formas de resistencias que implementan para mantener el desarrollo de sus comunidades y la autonomía: señalan 1) *la autonomía económica*, la cual es a través de los proyectos autogestivos: trabajo del campo, ganadería, crianza de animales; las cooperativas. 2) *Resistencia ideológica*, las y los zapatistas ven los medios de comunicación como nocivos para la sociedad, por ello han apostado por la educación autónoma, donde los promotores enseñan a los niños historia del EZ y de los pueblos originarios, creando así una apropiación cultural, política y social a las y los zapatistas. 3) *Resistencia psicológica*, a través de la experiencia de los indígenas, y su relación con el alcohol, dentro de las leyes zapatistas, el consumo de cualquier sustancia nociva para la salud se sanciona. 4) *Resistencia cultural*, se mantienen vigentes la música, los atuendos, la lengua y las fiestas religiosas que celebran las y los indígenas de diversas etnias. Mantener una identidad vigente ayuda a generar apropiación de sus integrantes. 5) *Resistencia política*, se refiere a mantener los trabajos colectivos e individuales, pues de estos trabajos se obtienen ganancias que les permiten continuar con la inversión para los colectivos y a su vez, no dependen de los apoyos gubernamentales, pues ellos tienen tres pilares de la autonomía: educación, salud y autonomía zapatista. 6) *Resistencia economía*, la resistencia se vive a través de la venta de maíz, frijol, café, miel y de los productos que elaboran, siembran y venden los zapatistas. 7) *Resistencia en la salud y educación autónoma*, la salud autónoma es la fusión de la medicina tradicional y la medicina occidental, ante la precariedad de la salud que ofrecía el gobierno muchos indígenas no tenían acceso. Por ello, la salud autónoma zapatista no es discriminatoria y brinda a tención a zapatistas y no zapatistas, de este modo no dependen de los centros de salud gubernamentales. Por otro lado, la educación, es un pilar importante, pues las escuelas no fomentaban la educación basada en la historia de los pueblos originarios, la historia del EZ y de México. Pues la educación por parte de la Secretaría de Educación Pública era ineficiente. Por ellos los zapatistas decidieron crear su propia educación en base a los saberes milenarios y las enseñanzas de vida (véase anexo 2. Escuelas zapatistas). 8) *Resistencia social*, se refiere aceptar los cambios en pro de los derechos de equidad entre hombres y mujeres. Desde la implementación de la Ley Revolucionaria de Mujeres. También las comisiones encargadas de diferentes formas auxilian en la construcción de caminos, puentes y vías de comunicación terrestre. 10) *Trabajo de las compañeras*, esta labor fue la primera resistencia de las mujeres pues ellas fomentaron e incentivaron los trabajos colectivos para apoyarse con los pasajes, mercancía e inversión para sus proyectos. El impulso que dieron a los colectivos a pesar de los ataques paramilitares es de las principales resistencias zapatistas. *Resistencia Autónoma Cuaderno de texto de primer grado del curso de ‘La libertad según l@s zapatistas’*, México: 2013.

levantamiento armado²⁵⁴. La creación de los proyectos colectivos se crearon a partir de las necesidades de las poblaciones indígenas, como mencionó la Promotora Lorena: Un ejemplo fue la construcción de la primera clínica de salud; el *Pox* fue la clínica clandestina creada en el Caracol de los MAREZ en San Pedro Michoacán antes de 1994. La construcción y la participación de los primeros hombres y mujeres fue totalmente autodidacta, pues la mayoría no sabía cómo participar en conjunto:

Esa clínica se trabajó en colectivo, pero en ese tiempo, nadie sabía cómo era el trabajo, cómo es que se participaba; pero se participó. Así estuvimos trabajando, nadie se imaginaba, nadie pensaba que eso iba a ser para lo que estamos viendo ahora.²⁵⁵

La organización y resistencia zapatistas ha tenido que caminar a contracorriente, pues los ataques paramilitares detuvieron los avances que tenían los zapatistas desde los años de la clandestinidad. Mantener o reestructurar los proyectos colectivos fue un desafío, pues con los constantes desplazamientos se perdió ganado, tierra y herramienta, por el saqueo de otros indígenas y los militares; también el ataque se manifestó a partir de los recursos que el gobierno mandaba a las comunidades para atraer a los zapatistas; algunos de ellos sí se fueron, otros se mantuvieron en resistencia, comenta Gonzalo, ex juez del MAREZ, San Andrés²⁵⁶.

La resistencia fue una táctica que utilizaron las y los zapatistas para mantenerse en la lucha contra los ataques del gobierno y paramilitares. Las zapatistas pensaron en cómo poder resistir: en 1994 en Guadalupe Tepeyac, las mujeres abrieron un restaurante colectivo pues con el levantamiento venían a visitar la zona periodistas y visitantes. Ellas observaron que sólo unas familias se beneficiaban, así que las guadalupanas montaron un restaurante frente al hospital del IMSS-solidaridad, lo rebautizaron “Che Guevara-Emiliano Zapata”. Con las ganancias de la fonda se pudo crear un almacén a disposición de las mujeres que trabajaban el restaurancito. Una vez por semana horneaban panecitos y los repartían a todas las familias del pueblo²⁵⁷. Con las ganancias de su colectivo, apoyaron a sus compañeros para los pasajes, para comprar ganado y hacer otras tiendas²⁵⁸. Las mujeres expresan que a pesar que ellas han construido y han apoyado mucho con sus colectivos, aseguran que no sólo económicamente están apoyando, sino también están construyendo una relación de género igualitario en sus familias y con sus compañeros.

²⁵⁴ Miriam, “Trabajo de las compañeras” en *Resistencia Autónoma...*, 59.

²⁵⁵ Lorena, “Historia del gobierno autónomo”, *Gobierno Autónomo I...*, 6.

²⁵⁶ Gonzalo, “Explicación de cómo se eligen las autoridades tradicionales y autónomas en la Zona Altos”, *Gobierno Autónomo I...*, 31-32.

²⁵⁷ Rovira, *Mujeres...*, 109.

²⁵⁸ Miriam, “Trabajo de las compañeras”, *Resistencia autónoma...*, 59.

En 1995, el ejército despojó de sus casas y tierras a las comunidades y dejaron sus colectivos, los cuales fueron saqueados por los indígenas que no eran zapatistas. Después de tres meses regresaron, pero sus ganancias ya habían sido saqueadas. No obtuvieron apoyo de otro pueblo, pues en palabras de Miriam,

empezamos a reorganizar los trabajos colectivos, pero no encontramos bien cómo, porque si trabajaba un pueblo y puede compartir con otro, pero como que no entiende bien el otro pueblo. Fuimos poco a poco entendiéndolo, hasta ahorita estamos trabajando en colectivo²⁵⁹.

El despojo de las tierras recuperadas fue otro ataque que recibieron las comunidades zapatistas. En 1996 la aparición de guardias blancas, muchas veces formadas por ex zapatistas, fue otro medio que el gobierno utilizó para desarticular el movimiento zapatista, el grupo paramilitar ORCAO entró a la Peña Chabacarico para despojarlos de la tierra, en su primer intento fallaron, pero a lo largo del tiempo han estado bajo constantes ataques. Tomaron la tierra recuperada en un terreno llamado La Pimienta, cooptaron 4 hectáreas de tierra²⁶⁰.

Otro de los medios que se de terror que se utilizó fue crear problemas de tierras entre los zapatistas y otros indígenas, ante este hecho la intervención militar entraría al territorio con esta justificación. En 1997, la masacre de Acteal fue uno de los ataques paramilitares que marcaron profundamente a las y los indígenas que se mantenían en resistencia ante la desarticulación que pretendía provocar el Gobierno. Mujeres adultas, mujeres embarazadas, niñas y niños murieron en este ataque en la comunidad de San Pedro Chenalhó. Las mujeres defendieron sus tierras con lo único que tenían: sus cuerpos. A pesar de la resistencia contra el ejército (véase fotografía 1) la matanza dejó un saldo de 45 muertos, en su mayoría mujeres²⁶¹.

²⁵⁹ Miriam, “Trabajo de las compañeras”, *Resistencia autónoma...*,59.

²⁶⁰ Valentín, “Resistencia autónoma”, en *Resistencia Autónoma...*,40.

²⁶¹ Ramírez Cuevas, Jesús, 2007. “La masacre de Acteal, culminación de una política de Estado contra indígenas”, *La Jornada*, acceso el 25 junio 2020, <https://www.jornada.com.mx/2007/12/22/index.php?section=politica&article=007n1pol>.

Fotografía 1, Polhó, Chenalhó, enero de 1998.



Una mujer Tzotzil agarra a un soldado tratando de evitar que ingresara a. Foto, Pedro Valtierra / La Jornada.

Los ataques paramilitares²⁶² se han mantenido activos desde 1995 hasta el presente²⁶³, pues fue una manera de contrarrestar la expansión y el asentamiento de las comunidades zapatistas. El gobierno no sólo accionó violentamente, despojaron a las y los indígenas de sus terrenos a través de ordenes de desalojo²⁶⁴. También atacaron ofreciendo programas sociales que se intensificaron alrededor de las comunidades zapatistas, donde les ofrecían casas, proyectos relacionados a la ganadería y agricultura (PROCEDE Y PROCAMPO). Este método contrainsurgente trató de atraer a las y los insurgentes,

²⁶² El gobierno creó diversos grupos paramilitares OPPDDIC, Chinchulín, Paz y Justicia, tuvieron intervención para desalojar a los zapatistas de sus tierras, casas y territorios. Valentín, *Resistencia autónoma...*, 39.

²⁶³ En el año 2018 se intensificó la presencia militar en el caracol La Realidad. Este hostigamiento del ejército incrementó en el año 2019 con la expansión territorial de las comunidades zapatistas, pues en agosto 2019 se inauguraron 8 Caracoles: “La luz que resplandece al mundo”, en la comunidad Dolores Hidalgo; y el Caracol 10 “Floreciendo la Semilla Rebelde”, en la comunidad Patria Nueva, ambos en el municipio de Ocosingo. En agosto del 2020, integrantes del grupo paramilitar ORCAO incendiaron, allanaron y robaron dos bodegas de café pertenecientes a las comunidades zapatistas. Estos ataques contra la autonomía se han manifestado a lo largo de la existencia de las comunidades zapatistas. Mariscal Ángeles, 2020. “EZLN inaugura dos nuevos "caracoles" o centros de autogobierno en Chiapas”, *Aristegui Noticias*, acceso el 26 agosto 2020, <https://aristeguinoticias.com/0302/mexico/ezln-inaugura-dos-nuevos-caracoles-o-centros-de-autogobierno-en-chiapas/>; y Radio Zapatista, 2020. “RvsR denuncia ataque paramilitar de la ORCAO”, *Radio Zapatista*, 25, acceso el 26 agosto 2020, <https://radiozapatista.org/?tag=paramilitares..>

²⁶⁴ Las tierras que recuperó el EZLN no fueron otorgadas legalmente. Algunos grupos campesinos se beneficiaron del apoyo de las autoridades gubernamentales para invadir estas tierras, destruir bienes y desalojar a las comunidades zapatistas.

[...] sí hay unos compañeros que se han ido por ese lado, no todos, tenemos la consciencia tranquila. El mal gobierno comenzó a forma grupos, compró a algunos que fueron autoridades, ex compañeros u otros trabajos que hicieron [...] esos ex compañeros formaron grupos para tratar de comprar a la gente y formaron una organización que se llamó ORUGA, proveniente del Caracol La Garrucha, donde se formó. Lo que hicieron fue obligar a la gente a que entre en esa organización pero no han podido porque nosotros somos más zapatistas en mi comunidad²⁶⁵.

Los zapatistas identificaron el *modus operandi* del gobierno, al detectar las falsas promesas y los engaños en contra de sus comunidades. La construcción de la autonomía en un contexto adverso sin recursos y el sabotaje del gobierno; el ataque y la extorsión de los grupos paramilitares implicaron una ardua lucha, no todos los y las zapatistas se fueron a grupos adversarios, algunos renunciaron por el cansancio de la lucha. La política zapatista antes del levantamiento y después de su aparición pública representó dos políticas diferentes, como menciona el Subcomandante Marcos, en la *Treceava Estela parte II*: la necesidad de reinventar el movimiento que había surgido para morir; debía reconstruirse hacia una nueva organización para sustentar la vida a través de la experiencia y necesidad de las comunidades indígenas. La resistencia y la tenacidad zapatista era el sustento anímico para que se mantuviera en pie la lucha zapatista. La lucha zapatista buscó reinventar la resistencia hacia una lucha por la dignidad indígena y el respeto a través de su autogobierno²⁶⁶.

3.2. Las actividades en las Juntas de Buen Gobierno

La autonomía puede analizarse como una crítica a la subordinación, jerarquía y heteronomía del Estado. La radicalización reconfigura las relaciones de poder y dominio en la cotidianeidad de las comunidades zapatistas. Esta lucha alterna ejerció su poder horizontalmente y a través de la autoderminación como base de su política²⁶⁷. Bajo los constantes ataques paramilitares y del gobierno, la inestabilidad de los pueblos mostró una desigualdad en las comunidades. Después de varias reuniones entre mandos militares, políticos y bases de apoyo, las reuniones de Asamblea de Consejos Municipales se nombraron la Asociación de Municipios Autónomos. La finalidad de estas reuniones fue para organizar las áreas de trabajo: salud, educación y comercio. En el año 2002, la Asociación nombró a ocho hombres y una mujer para formar una Directiva de la Asociación de Municipios

²⁶⁵ Valentín, *Resistencia autónoma...*,41.

²⁶⁶ S. I. Marcos, 2003. “Chiapas: la treceava estela. Segunda parte: una muerte”, *Enlace Zapatista*, acceso el 10 agosto 2020, <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2003/07/21/chiapas-la-treceava-estela-segunda-parte-una-muerte/>.

²⁶⁷ Adamovsky Ezequiel, *et. al.*, 2011. *Pensar las autonomías Alternativas de emancipación al capital y el Estado*, México: Ediciones Bajo Tierra, 10.

Autónomos²⁶⁸. El constante trabajo llevó a la formación de los caracoles zapatistas y la creación de las Juntas de Buen Gobierno en agosto del 2003, con la llegada de este nuevo organismo zapatista, la Directiva pasó a ser autoridad, es decir, los ocho zapatistas tomaron el cargo en el primer periodo de la JBG (2003-2006)²⁶⁹.

En cuanto a la construcción de la autonomía zapatista comenzó en 1994, cuando los zapatistas rompieron el cerco militar y al constituir los 32 municipios autónomos y los MAREZ. En el 2003 la autonomía creció cuando las y los indígenas rebeldes rechazaron la Ley de la comisión para la Concordancia y Pacificación (COCOPA). Esta capacidad del autogobernarse, como menciona el Subcomandante I. Marcos, fue una tarea que las y los zapatistas habían logrado antes. Esta etapa de muerte simbólica se despidió también del paternalismo y el “síndrome de cenicienta” que algunas Organizaciones No Gubernamentales (ONG’S) nacionales e internacionales tenían hacia las comunidades zapatistas²⁷⁰. Los zapatistas declaraban tomar el total control de su autonomía sin la intervención del gobierno y de la sociedad civil.

Las JBG se constituyeron por los municipios autónomos y por la dirección del concejo elegido por los Concejos Autónomos. Los representantes fueron elegidos por los Concejos Municipales Autónomos. Este trabajo no tiene retribución, pues de lo contrario esto no sería considerado parte de la autonomía. Los puestos dentro de las Juntas son rotativos, esto tiene la finalidad que todos sean partícipes dentro de las tareas²⁷¹. La declaración del gobierno autónomo fue una de las máximas expresiones de autonomía zapatista. Dentro de las posibilidades, los zapatistas construyeron un local para cada municipio autónomo. En el centro del caracol las oficinas se construyeron con los materiales que ya tenían los pueblos: maderas usadas y láminas; una mesa y dos sillas, con el tiempo se anexó una antigua máquina de escribir. Las primeras áreas de trabajo se basaron en las 13 demandas zapatistas y en las necesidades prioritarias de cada región.

²⁶⁸ La muerte de *los Aguascalientes*: La realidad, La Garrucha, Oventik, Morelia y Roberto Barrios, fue para inaugurar el nacimiento de los Caracoles. Dado por terminada una etapa “accidentada y dolorosa” como menciona el *Sup* Marcos en el Comunicado. S. I. Marcos, *Chiapas: la treceava...*

²⁶⁹ Lorena, *Gobierno autónomo I...*, 8.

²⁷⁰ S. I. Marcos, *Chiapas: la treceava estela...*

²⁷¹ Valentín, *Resistencia autónoma...*, 8-9, 14.

Diagrama 2. Primeras áreas de trabajo gestionadas por las JBG

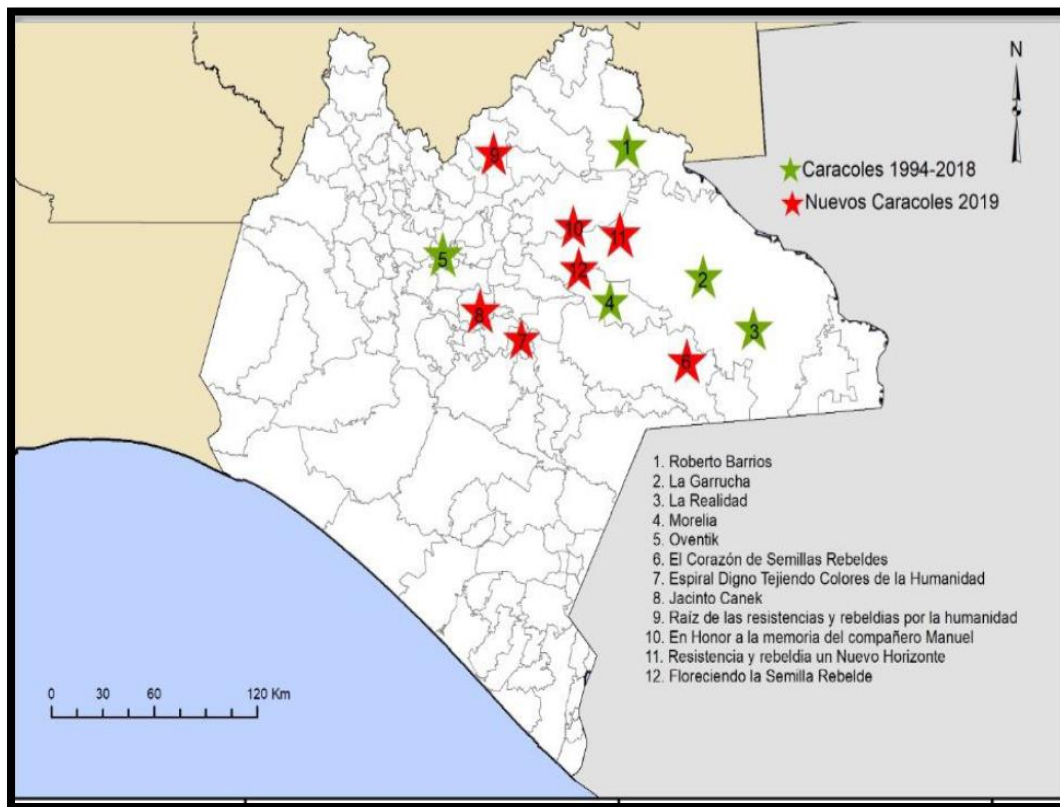


En el 2003 las primeras áreas de trabajo que organizaron las JBG surgieron a partir de las 13 demandas de los zapatistas: salud, educación, tierra, trabajo, vivienda, independencia, democracia, libertad, información, cultura, alimentación, paz y justicia. Elaboración propia, basada en los Cuadernos de Gobierno Autónomo I, p. 9.

Los Caracoles y las Juntas de Buen Gobierno no se refieren a la misma instancia. Los caracoles son los espacios para la reunión entre la sociedad civil y los zapatistas. Dentro de estos territorios se encuentran clínicas, tiendas comunitarias, escuelas, puntos recreativos.²⁷², (véase la mapa 1).

²⁷² Soriano González, María Luisa, 2013. “Organización y Filosofía Política de la Revolución Zapatista de Chiapas”, *Universitas. Revista de Filosofía y Derecho y Política*, n°18, 124.

Mapa 4. Caracoles 1994-2019



La expansión del territorio zapatista de 1994 al 2018 abarcaba 5 caracoles. En el año 2019 se inauguraron 7 nuevos caracoles. Elaboración por Alejandra Rodríguez Chávez²⁷³

La dificultad para gestionar todas las áreas fue muy ardua, los pueblos y municipios comenzaron a buscar una forma para apoyar a las autoridades encargadas de las JBG; lo inmediato que pudieron hacer fue recolectar dinero: diez pesos por zona para darles treinta pesos diarios durante su turno. Sin embargo, este método no siguió, pues los zapatistas se dieron cuenta que había ventajas y desventajas de recibir una monetización (aunque mínima) por hacer su labor. Entre las desventajas que observaron fue que el dinero no forma la autonomía²⁷⁴.

Las funciones del gobierno autónomo son varias (véase el diagrama 3). Primero, ellas y ellos deben participar de manera consciente sin buscar un beneficio monetario. Otra de las responsabilidades fue elaborar informes, presentar propuestas a los pueblos y llevarlas a consulta ante los pueblos. Las JBG tiene como principal responsabilidad crear iniciativas de trabajo necesarias por zona en las

²⁷³ Rodríguez, Alejandra, “La JBG- Mandar- Obedeciendo- Marco de motivación”..., 76.

²⁷⁴ Rodríguez, “La JBG- Mandar- Obedeciendo- Marco de motivación”..., 76.

diferentes áreas de ganado, agroecología (agricultura sostenible), capacitación de agroecología, entre otras áreas²⁷⁵. También, la Junta equilibra a los cuatro municipios,

Hay una relación entre autoridades en lo que son las tres áreas de salud: parteras, plantas medicinales y hueseras, pues son las áreas de salud que está impulsando como Junta de Buen Gobierno, junto con los consejos municipales [...] también tenemos trabajo con las radioemisoras, estamos pendiente de los aparatos que ocupan, vemos si están completos o no están completos [...] También estamos pendientes que haya alimentación, materiales de trabajo. También vemos que no entren drogas a nuestras comunidades y también vemos como controlar la bebida alcohólica²⁷⁶.

Diagrama 3. Funciones de las JBG

JBG

Planeación de proyectos de acuerdo a la zona.

Coordinar las áreas de trabajo

Coordinar autoridades, municipios y regiones, y el cumplimiento de los planes acordados por la Asamblea.

Convocar asambleas ordinarias y extraordinarias.

Ver el desarrollo de los municipios, comunidades y hacer equilibrio de trabajos

Las JBG se encargan de impulsar las tareas en las comunidades a través de las comisiones por áreas de trabajo. Elaboración propia a partir de los Cuadernos de la escolita zapatista Gobierno Autónomo I y del Trabajo terminal de Alejandra Rodríguez Chávez²⁷⁷.

²⁷⁵ La agroecología es la implementación de la agricultura que no impacta negativamente la tierra y el medio ambiente. Dentro de esta área de trabajo, los zapatistas enseñan cómo hacer abonos orgánicos.

²⁷⁶ Rosy, “Deberes del gobierno autónomo”, *Gobierno autónomo I...*, 19.

²⁷⁷ EZLN, *Gobierno autónomo I...*, 14; Chávez Alejandra, *La reinención de lo político...*, 80.

Diagrama 4. política Organización del Gobierno Autónomo



La organización política del gobierno autónomo se basa en tres niveles, pero son los pueblos zapatistas quienes aprueban las leyes y propuestas emitidas por las JBG y los concejos autónomos. Elaboración propia, basada en el cuaderno de Gobierno Autónomo I y II ²⁷⁸.

La elección de autoridades, comisarios y autoridades en cada caracol es diferente, pero en general esta elección se hace a través de Asambleas. Primero, cada municipio elige una mujer y un hombre para representarlos. Después de la elección los delegados tienen la tarea de formar comisiones para coordinar las diferentes áreas de trabajo. Cada municipio tiene sus comisiones: local, municipal y por zona. La JBG tiene la función de coordinar entre autoridades de municipio y regiones. Todas las propuestas se deben llevar a asamblea frente al pueblo, pues el Pueblo es quien manda (véase el Diagrama 4). Cada caracol tiene su propia JBG que coordinan sus zonas y toman acciones según las necesidades de la zona. La dinámica de la organización política zapatista se ejerce horizontalmente, es decir que los Pueblos tienen el último voto ante la aprobación de cualquier toma de decisión. *El mandar-obedeciendo*²⁷⁹ es una de las dinámicas que se han implementado dentro del Gobierno Autónomo, pues hace una referencia a la toma de decisiones en colectivo.

²⁷⁸ Mapa conceptual de la organización política de los pueblos zapatistas. *Gobierno Autónomo I...*, 6-9, 26-27.

²⁷⁹ El mandar-obedeciendo y los siete principios: 1. servir y no servirse; 2. R representar y no suplantar; 3. construir y no destruir; 4. obedecer y no mandar; 5. proponer y no imponer; 6. convencer y no vencer; bajar y no subir. Es un mandato que se ha establecido como obligación del gobierno autónomo para asegurar la funcionalidad democrática de ejercer un “buen gobierno”, que se manifiesta en las labores que ejercen en todas las áreas de

La autonomía zapatista se manifiesta en la conjugación de todos los niveles de gobierno y se sustenta en la participación activa de todos los miembros dentro de la vida política, a esto se suma la implementación de los proyectos colectivos y los trabajos dentro de las áreas de trabajo. Para el funcionamiento óptimo y el crecimiento de la autonomía es importante la recuperación y el asentamiento del territorio zapatista (véase el diagrama 5)²⁸⁰.

Diagrama 5. Pilares de la autonomía zapatista



Los pilares de la autonomía se basan en cinco áreas. Para las y los zapatistas es importante tener un territorio asegurado y continuar con su expansión; la educación también es importante, pues es una pedagogía; la organización política mantiene y vigila que todos los pueblos y regiones se mantengan funcionamiento, al igual que los proyectos colectivos mantienen el ingreso de recursos económicos para sostener a los pueblos y los proyectos comunales. Por último, el “mandar-obedeciendo” da al pueblo siempre la última palabra de aprobación, siempre bajo la democracia de los pueblos originarios. Elaboración propia a partir del cuaderno de Gobierno Autónomo I y la entrevista a Sergio Rodríguez²⁸¹.

3.3. Las zapatistas en las Juntas de Buen Gobierno

La participación de las mujeres dentro de las áreas de trabajo no sólo representa el trabajo igualitario, sino que buscó la descolonización de un sistema que las ha sometido históricamente. Esta lucha de las mujeres comenzó desde el seno de la formación del EZLN a través de la Ley Revolucionaria de Mujeres. A partir de la declaración de la LRM se visibilizó la incorporación de las mujeres a la lucha

trabajo y no repetir los errores de los “malos gobierno”. Doroteo, “Obligaciones del gobierno autónomo”, *Gobierno autónomo I...*,22.

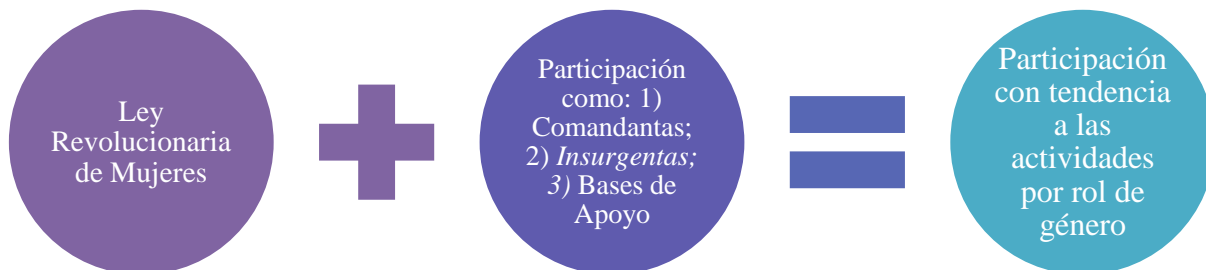
²⁸⁰ Rodríguez, “La política de la resistencia”..., 81.

²⁸¹ La Coperacha, 2014. “Las cooperativas son el pilar económico del zapatismo: Sergio Rodríguez” *La coperacha*, acceso el 20 septiembre 2020, <https://lacoperacha.org.mx/sergio-rodriguez-zapatistas/?fbclid=IwAR39pXHgk9ErupliOgwTQniIpdAXXwP77GRGIkvtwO3FOcRwXoNkZw0IJL4>.

revolucionaria, algo escasamente visto en las luchas guerrilleras de Latinoamérica²⁸². También la incorporación de las mujeres a la lucha revolucionaria, fue un acontecimiento que no se había visto en ninguna lucha en Latinoamérica. También representó una ruptura de la tutela patriarcal al que las mujeres se encontraban sometidas: padres, esposos, capataces, finqueros, o cualquier autoridad masculina. Esta fisura de la opresión comenzó a través de la educación, la participación política y social. Esta nueva reorganización de las relaciones de género y la incorporación a las diversas áreas de trabajo (véase anexo 1) . La LRM representa un nuevo camino para las mujeres, que les permite definirse como sujetas sociales y políticas (véase diagrama 6). Sin embargo es importante mencionar que las mujeres comenzaron a ejercer tareas que antes no realizaban, pero éstas tareas se mantienen bajo actividades por rol de género. Aunque en la actualidad las zapatistas más jóvenes están creando y participando en actividades que antes sólo eran consideradas para hombres, más adelante se hablará más de esto.

²⁸² Es importante mencionar que la participación de las mujeres dentro del panorama revolucionario y político en América Latina ha estado presente, tal vez no en grandes números. Prueba de ellos data desde la colonización donde las mujeres tuvieron participación para contribuir a la erradicación del yugo español, tal fue el caso de Ana María Campos en Venezuela, quién luchó contra el último gobierno realista; Juana Azurduy en Bolivia combatió junto a las guerrilleras en Bolivia; Policarpa Salvaterra en Colombia fue espía y enlace de los revolucionarios. La participación de las mujeres a través de los movimientos sociales no sólo ha contribuido al fin de las causas, también han logrado avances significativos en los derechos políticos y civiles de las mujeres. Las mujeres en América Latina fueron las primeras en marchar para exigir servicios públicos, seguridad, salud educación y empleo. Una de las luchas más emblemáticas de mujeres son las madres de la plaza de mayo, quienes en 1977 desafiaron al gobierno dictatorial militar argentino de Rafael Videla. Las madres con pañuelos blancos en sus cabezas exigían la aparición de sus hijos desaparecidos durante este régimen militar. Su lucha se ha extendido a la búsqueda de la paz y el cumplimiento de los derechos humanos. En el Salvador en 1977, durante la dictadura del Coronel Arturo Armando Molina, en 1977 surgió el grupo de mujeres COMADRES (Comité de Madres Arnulfo Romero) formado por amas de casa, comerciantes y obreras. Este grupo tuvo su formación en los mercados como punto de reunión. Marchaban por la desaparición de jóvenes, la precariedad de la salud y cesar el frente de violencia de la guerra civil. Telesur. 6 marzo 2015, “ Las mujeres en las Revoluciones Latinoamericanas” en *Telesur*, <https://www.telesurtv.net/telesuragenda/Mujeres-y-Revoluciones-20150304-0053.html>.

Diagrama 6. Libertad de las mujeres zapatistas a partir de la LRM



La ley Revolucionaria de Mujeres ha fomentado la libertad de las mujeres indígenas zapatistas, ante este hecho muchas de ellas participan en las comisiones de las diferentes áreas de trabajo. Donde comienzan un camino político dentro de diferentes áreas, un ejemplo son las comandantas que forman parte de CCRI. Elaboración propia a partir del análisis de los cuadernos de la Escuelita zapatista, sin embargo esta participación se ha perpetuado un poco dentro de las actividades por rol de género, aunque siguen en constante desconstrucción²⁸³.

La presencia femenina dentro de las JBG en un inicio fue poca, fue sólo una mujer la que participó en el primer periodo de las Juntas en La Realidad (2003), pues esa mujer ya había sido parte de la Asociación de Municipios Autónomos. Para incentivar la participación de otras mujeres, las zapatistas hablaron invitando a las mujeres para que apoyaran a sus comunidades²⁸⁴. El primer Municipio que tuvo mujeres dentro del concejo municipal fue Magdalena de la Paz, Caracol Oventik en el 2005. En algunos otros caracoles no hubo participación de ninguna mujer. Para que las mujeres también participaran dentro de las áreas y cargos tuvieron que nombrarlas para que se integraran a un cargo o área.²⁸⁵ Esta participación no ha sido homogénea, ni constante.

²⁸³ El siguiente cuadro se explica a partir del efecto en las mujeres zapatistas de la Ley Revolucionaria de Mujeres, que les brinda la autonomía: estudiar, sobre su sexualidad, salud, pareja, trabajo y al trato libre de violencia y sin humillaciones. La conquista de las mujeres zapatistas ha sido parte de los cargos las diferentes áreas e instancias dentro del gobierno autónomo.

²⁸⁴ *Gobierno Autónomo I...*, 10.

²⁸⁵ Leticia, *Participación de las mujeres en el Gobierno autónomo...*, 19.

Es cierto, que la participación de las mujeres fue un crecimiento paulatino, pues el desconocimiento y el miedo no les permitían acercarse y contribuir en las diferentes áreas. Esta participación se incentivó a través de la ley de participación con los pueblos zapatistas desde el año 2007 en el *Encuentro de los pueblos zapatistas con los pueblos del mundo* ²⁸⁶.

Actualmente las mujeres participan en todas las áreas de trabajo y en los cargos, pero tienen más presencia en áreas como: salud, educación y proyectos colectivos (véase el anexo 1) ²⁸⁷. La participación social y política de las mujeres ha tomado mucho tiempo y trabajo. Sin embargo, las mismas mujeres fueron invitando a participar a otras. Está invitación de voz en voz no fue suficiente, algunas mujeres como Maribel hicieron ingeniosos métodos para incentivar a otras,

Empezamos haciendo radio-periódicos, que son grabaciones sobre distintos temas [...] se dice la lucha por la tierra y explica todo sobre ese tema. Como en las comunidades indígenas no todas las compañeras entienden el español, las compañeras nos dedicábamos a traducir, y así es como las compañeras de las comunidades empezaron a escuchar nuestro mensaje político. Y ya con el tiempo empezamos a tomar las comunidades donde nos evitaban, decían: pues lleguen, ahora sí queremos conocerlos ²⁸⁸.

La idea de las mujeres que ya eran más activas dentro de la participación, no sólo fue para el crecimiento de la comunidad, dentro de la participación encontraron un ejercicio de liberación. La autonomía zapatista fomentó la producción de conocimiento; es decir, el pensamiento crítico dentro y fuera de sus comunidades, la democracia colectiva. La autonomía de los pueblos zapatistas les permitió reconfigurar: las relaciones de género, el conocimiento, la participación dentro de las áreas de trabajo y cargos ²⁸⁹. La autonomía no sólo ha ayudado al crecimiento económico, social, político y geográfico de los pueblos, también ha creado nuevas relaciones entre los hombres y mujeres y la violencia hacia las mujeres ha disminuido. La autonomía no sólo es un campo permeable para el desarrollo de otra política alternativa, también permite el desarrollo de un espacio donde las mujeres y los hombres crean nuevas identidades visibles como lo han sido las mujeres *insurgentas* y comandantas que se han convertido en referentes de la participación femenina ²⁹⁰; y de esta forma han

²⁸⁶ “Participación de las mujeres”..., 14.

²⁸⁷ Marisol, “Dificultades de la participación de las mujeres en los trabajos”, *Participación de las mujeres...*, 11-12.

²⁸⁸ Rovira, *Mujeres de Matz...*, 107-108.

²⁸⁹ Mora Bayo, Mariana, 2011. “Producción de conocimientos en el terreno de la autonomía”, en Baronnet Bruno, *et al.*, *Luchas ‘Muy otras’ zapatismo y autonomía en las comunidades indígenas de Chiapas*, México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. 81, <https://zapatismoyautonomia.files.wordpress.com/2013/12/luchas-muy-otras-2011.pdf>.

²⁹⁰ Marcos Sylvia, 2010. *Cruzando Fronteras Mujeres indígena Feminismos abajo y a la izquierda*, México: Universidad de la Tierra Chiapas, 104-105.

cedido la creación de espacios horizontales e igualitarios entre hombres y mujeres, recuperando de un modo los espacios igualitarios que tenían hombres y mujeres²⁹¹.

Las mujeres que están dentro de las Juntas de Buen Gobierno han participado con miedo, pues temen no poder realizar las actividades por no saber leer, escribir o por la diversidad de lenguas indígenas que hay en los integrantes. Sin embargo, al aprender a realizar otras actividades han impulsado a otras mujeres a hacer lo mismo. Dentro de los cargos como presidentas de Consejo, autoridades, o dentro de las comisiones no sólo son un referente de autonomía femenina: también hacen valer las necesidades que tienen como mujeres y como comunidad. Esto se ha reflejado en los proyectos colectivos, las clínicas y los espacios que han estado construyendo.

3.4. Las mujeres zapatistas construyendo la Educación Autónoma

Dentro de las armas de resistencia esta la Educación Autónoma, en 1997 se comenzó a planear cómo enseñarían su propia educación autónoma, pues la Secretaría de Educación Pública (SEP), en la firma de los *Acuerdos de San Andrés* se había comprometido a fomentar una educación con base en sus creencias, tradiciones y saberes²⁹². Los maestros que llegaron por parte de la SEP tuvieron problemas con los pueblos, pues sólo iban como espías, así que posteriormente se les negó la entrada a las comunidades. Por ello las y los zapatistas en algunas regiones ya estaban empezando a ejercer la educación autónoma²⁹³.

²⁹¹ Sylvia Marcos define que las mujeres indígenas recuperan el concepto de *dualidad*. La interacción de los dos géneros dentro de los rituales mesoamericanos, en ocasiones las mujeres eran socialmente más visibles y en ocasiones lo eran los hombres. Esta dualidad de hombres y mujeres no pudo ser entendido por los conquistadores españoles, fue visto como complementariedad católica, dónde la mujer es pasiva y el hombre dominante. Por el contrario, la *complementariedad* desde el mundo mesoamericano no jerarquiza a los géneros, es decir no sólo busca la unión entre varones y mujeres.; no es superior o inferior es una construcción horizontal. Marcos, *Cruzando Fronteras...*, 106.

²⁹² Baronnet Bruno, 2015. La Educación Zapatista como Base de la Autonomía en el Sureste Mexicano, en *Educação & Realidade*, vol. 40, núm. 3, (julio-septiembre 2015): 708, <https://www.redalyc.org/pdf/3172/317239877005.pdf>.

²⁹³ La elección sobre los temas que se enseñaría en las escuelas autónomas se trató entre la Comité Clandestino Revolucionario Indígena (CCRI) y los mandos, decidieron cambiar del sistema educativo de la SEP. Respetando las matemáticas, lectura y escritura, conservándolos como una enseñanza universal. En Historia, ellos seleccionaron los eventos relevantes para sus comunidades, al igual que incluyeron la historia del EZLN y de movimientos sociales. El plan de estudios también se consultó con las familias de las comunidades. Finalmente, renombraron las materias, español: lenguas; matemáticas e Historia quedaron con el mismo nombre; ciencias naturales, “Vida y medio ambiente”, e integración. Dentro de éstas enseñanzas esta los zapatistas incluyeron las trece demandas: 1. Techo, 2. Tierra, 3. Trabajo, 4. Salud, 5. Alimentación, 6. Educación, 7. Independencia, 8. Democracia, 9. Libertad, 10. Justicia, 11. Cultura, 12. Información, 13. Paz. Doroteo *Gobierno Autónomo II cuaderno de texto de primer grado del curso “La libertad según l@s zapatistas”*, México: 2013, 4.

Las mujeres zapatistas han contribuido mucho en esta área. Ellas han incorporado saberes valiosos, a sus microesferas: familia, educación y parejas, etc. Su participación ha hecho factible las transformaciones de identidad que han logrado la construcción de diversos espacios autónomos. La educación no sólo se construye y manifiesta dentro de las escuelas rebeldes, se manifiesta como saberes de la vida, es decir, su participación en los foros donde se mostraron para demandar y legitimarse en el espacio público. Este acto educativo cuestionó los referentes de las mujeres indígenas²⁹⁴, y demostró una transformación con nuevas habilidades y valores que a través de las prácticas y tiempo se han anclado a las mujeres zapatistas. Ellas reivindicaron los saberes desde diversas posiciones como *Insurgentas*, participantes dentro de algún área de trabajo y campesinas, mismas acciones que han modificado la percepción como madres, hijas y esposas. Esta modificación de la educación surge dentro de la familia. Las mujeres reivindican las identidades antiguas que ellas perciben como opresoras y contrarias a la vida digna.

[...] sufrimos la triple explotación de la mujer. Así pasó que como que no somos nada, como que sólo los hombres pueden ser autoridades, pueden salir en las calles y pueden participar [...] supimos que tenemos el derecho como mujer, donde despertamos, así fuimos entendiendo poco a poco. También tenemos palabras ideas de analizar, a ver problemas. Aunque fue muy difícil para nosotras pero hicimos el esfuerzo²⁹⁵.

Las mujeres indígenas que comenzaron a tener voz, incitaron a otras para desarrollar tener estas habilidades en los foros, en sus casas, comunidades o frente a las conferencias: ellas aprendieron español, aprendieron a leer, hablar frente a un público, organizarse para algún evento, asamblea, crear proyectos para la comunidad²⁹⁶.

Las escuelas autónomas no fungen como centros de adiestramiento zapatista, sino como un espacio donde se pueden integrar nuevos y nuevas participantes:

De esta manera surgió la idea que mejor empecemos la secundaria y pensamos que esa escuela secundaria en realidad tiene que ser un centro de capacitación para los compañeros y compañeras jóvenes, para los que quieran venir a prepararse en la primaria escuela autónoma para que después esos compañeritos tomen responsabilidad²⁹⁷.

²⁹⁴ Padierna Jiménez, María del Pilar, 2008. “Procesos educativos de las mujeres zapatistas” en *Educación y ciudadanía en los movimientos sociales: mujeres zapatistas*. (Tesis para para obtener el grado de Doctora en Pedagogía, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales: 2008), 148.

²⁹⁵ Comandanta Dalia, “La lucha como mujeres zapatistas que somos III” en *El Pensamiento crítico...*, 118-119.

²⁹⁶ Padierna, *Procesos educativos de las mujeres zapatistas...*s/p

²⁹⁷ Abraham, “Educación autónoma”, *Gobierno Autónomo II...*,17-18.

La educación autónoma es parte de la lucha femenina, pues se ha construido a partir del ejercicio pedagógico de la voz-demanda,²⁹⁸ que se ha manifestado desde el hogar hasta las manifestaciones nacionales. Este ejercicio se implementa para la enseñanza en general, es decir, las y los zapatistas enseñan a través de la experiencia y las necesidades que ellos identifican y señalan como importantes para sus comunidades.

Saúl, miembro de las JBG; mencionó durante una mesa sobre *La otra Educación*, cómo han construido su propia educación, la cual está inacabada, pues siempre están en constante aprendizaje. Magdalena, Coordinadora general del Sistema educativo rebelde, en Los Altos Chiapas, se refiere hacia la educación autónoma como una educación para la vida, pues enseñan a conocer el mundo y comprenderlo. Esta educación es para concientizar a los pueblos, pues la enseñanza debe ser liberalizadora, democrática, crítica, popular, científica, analítica y justa. Esta educación no se debe deslindar de la realidad, pues ellas y ellos confían que la educación es una llave libertaria²⁹⁹. Dentro de las enseñanzas en las escuelas autónomas, la importancia de la igualdad entre hombres y mujeres se debe seguir, las 13 demandas son aprendidas fundamentalmente para los niños y niñas. Dentro de estas enseñanzas se encuentra la LRM.

En Oventik, se construyó un Centro de Lenguas Mayas, el cual sirve como fuente de ingreso, pues a todas y todos aquellos que acuden a aprender las lenguas se les cobra una pequeña cuota simbólica, o bien un pago en especie. Estos fondos recaudados les sirven para construir más escuelas autónomas. Las y los promotores en capacitación ayudan a construir las nuevas aulas. De igual forma, la sociedad civil y algunas Organizaciones No gubernamentales han apoyado a las y los zapatistas con fondos para que crezcan sus comunidades, el crecimiento de escuelas autónomas ha sido lento, pero se han logrado establecer escuelas primarias y secundarias en zonas que permitan que las y los alumnos asistan (véase anexo 2).

La educación zapatista reitera una pedagogía para la paz, para la construcción de una comunidad, con un autogobierno y una educación no mercantil; es por ellos que esta educación debe surgir desde dentro de las mismas comunidades para encontrar la liberalización de la

²⁹⁸ Este término lo utiliza Padierna.

²⁹⁹ Magdalena, Lucio, 2008. “Mesa de trabajo La Otra Educación II, Encuentro de los pueblos zapatistas con los pueblos del mundo 2008”, “1:00-16:42, minutos”, *YouTube*, acceso 13 abril 2020, https://www.youtube.com/watch?v=ECxmVaB_wXs.

marginación que han sufrido históricamente³⁰⁰. La participación de las mujeres zapatistas es más activa en la educación (véase el anexo 1), pues la educación ha fungido como un espacio firme para que las niñas se incorporen a estos espacios para reivindicar su participación educativa y política. Esta práctica está estipulada en los artículos 2°, 4°, 6° de la LRM. Ante los testimonios de las mujeres indígenas la educación era un espacio al que no tenían acceso. Adentrarse en este espacio y construirlo no sólo representa una lucha contra el sistema patriarcal, sino que ha reconfigurado el papel de las mujeres indígenas zapatistas y permite que ellas se conviertan en agentes de cambio, es decir, las mujeres zapatistas no sólo cambian sus espacios sino que han permitido llevar esta pedagogía de vida como ejemplo de lucha a otros espacios de México o el mundo. Estas enseñanzas no se limitan sólo a la educación también se han extendido a través de la cultura, el deporte y el arte. Las mujeres zapatistas integran un trabajo vinculado al rol de género. (Véase fotografía 2).

Dentro de todos los espacios que han creado los zapatistas, las mujeres han sabido infiltrarse dentro de todas grietas posibles. Los encuentros que han organizado para invitar a las mujeres de otros lugares de México y el mundo han logrado resonancia en los últimos años, pues en cada evento, se ha incrementado el número de mujeres a las zonas zapatistas. En el 2019, en el *Segundo Encuentro de Mujeres que Luchan*, que organizaron las zapatistas lograron reunir más de 4 mil mujeres de México el mundo (Véase tabla 1),

³⁰⁰ Montes Silva César, “La escuela zapatista: educar para autonomía y la emancipación”, *ALTERIDAD*. Revista de Educación, vol. 14, núm. 1, Universidad Politécnica Salesiana, (2019):s/p, <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4677/467757705009/html/index.html>.

Tabla 1. Encuentros de las Mujeres zapatistas

| Año | Evento | Países participantes |
|-------------------|--|---|
| 2007 - 2008 | <i>Primer Encuentro de Mujeres Zapatistas y las mujeres del mundo: La comandanta Ramona y las zapatistas, en el caracol La Garrucha (29 diciembre 2007- 1 enero 2008)</i> | México y de 30 países más |
| 2009 | <i>Encuentro de las Mujeres Zapatistas en el marco del día Internacional de la mujer, dedicado a la señora Doña Concepción García de Corral, “Mamá Corral”, en Caracol Oventik</i> | México |
| 2018 | <i>Primer Encuentro Internacional, Político, Artístico, Deportivo y Cultural de Mujeres que Luchan, Caracol Morelia (marzo 2018)</i> | México y 38 países. Se estima que asistieron 8 mil mujeres |
| 2019 | <i>Segundo, Encuentro Internacional, Político, Artístico, Deportivo y Cultural de Mujeres que Luchan (diciembre 2019) realizado en el Caracol de Morelia</i> | México y 49 países más. Se estima asistieron más de 4 mil mujeres. |
| 2020 | <i>Apoyo al paro nacional 9 de marzo “Un día sin mujeres”</i> | Participación de las mujeres de los cinco caracoles zapatistas y mujeres de México. |

Los eventos que han realizado las zapatistas en los últimos 13 años ha incluido la participación masiva de muchas mujeres del mundo. Elaboración propia basada en Enlace zapatista y CEDOZ.

Dentro de estos eventos la destreza de las mujeres zapatistas ha estado presente en las áreas en deporte, la literatura, el teatro y la música. El evento que demostró la más álgida participación de las rebeldes fue el Primer Encuentro de Mujeres que luchan (2018), pues dirigieron, organizaron y monitorearon alrededor de 2,000 mujeres zapatistas provenientes de los cinco caracoles, las mujeres coordinaron alrededor de 8 mil mujeres de todo el mundo. La apertura del evento inició con las mañanitas a cargo del grupo musical “Dignidad y Resistencia”, las jóvenes del caracol de Oventik cantaron canciones escritas por ellas, en donde se han inspirado en las vivencias de la lucha de las mujeres zapatistas y de los sucesos sociales (véase la fotografía 1)

Fotografía 2. Grupo musical Dignidad y Resistencia



A las 6:00 am el olor a leña comenzó a inundar la montaña, con ese cálido aroma a libertad y naturaleza, el grupo Dignidad y Resistencia comenzó a hacer el llamado a las invitadas para entonar las “mañanitas” para festejar a todas las mujeres que nos mantenemos en lucha contra el patriarcado y el capitalismo. Con este número se dio apertura al *Primer Encuentro de Mujeres que Luchan* 2018, Fotografía por Diana Castillo.

Fotografía 3. Partido de Voleibol en el Encuentro de Mujeres que Lucha



La cancha elaborada de manera creativa estaba ardiendo no sólo por las altas temperaturas en la montaña zapatista, sino por el partido entre el equipo de zapatistas y las visitantes. La arbitra se le escapan las faltas y olvidaba marcar los fuera de lugar. Durante este partido las zapatistas ganaron, pero las visitantes ganaron más risas, diversión y nuevos lazos femeninos. Partido de voleibol entre el equipo de zapatistas y las mujeres visitantes, en el *Primer Encuentro de Mujeres que Luchan* 2018. Fotografía por Diana Castillo.

La educación zapatista no sólo demuestra un avance para la autonomía, también representa un arma liberalizadora, pues rompe con la colonialidad de la educación que se encuentra hegemonizada en nuestro país. Esta otra educación se muestra como otra alternativa de crear conocimiento. La educación zapatista promueve la interculturalidad, a través de un innovador proyecto civilizatorio que los establece como moderno: autogobierno, educación integral, salud, economía, cosmogonía, paz, justicia y la libertad; con esto la liberalización femenina se garantiza y se trabaja constantemente.

3. 5. Las zapatistas revolucionando la Salud Autónoma: Promotoras de salud, hierberas, huseras y promotoras de salud sexual-reproductiva

El Sistema de Salud Autónoma Zapatista (SSAZ) fue planteado por las y los zapatistas como un derecho social que se articula en un plan de igualdad que fortalece la autonomía zapatista. Dentro de la salud autónoma se fusiona la medicina occidental y la medicina tradicional. Esta área de demanda tiene una interacción directa con otras áreas: trabajo, tierra, educación, alimentación, etc. (véase el diagrama 7). El SSAZ descentraliza la lógica de la medicina hegemónica, pues ofrece sus servicios para toda la población, pues, las consultas no tienen precio y las medicinas se venden a un precio accesible, o se elabora a través de plantas medicinales.

La salud autónoma ya se había trabajado antes de la creación de los Caracoles y de las JBG, en 1991-1992, este trabajo colectivo dio como resultado el surgimiento de la clínica central *La Guadalupana*, situada en el caracol de Oventik. Víctor, ex integrante de JBG explicó que se convocó a jóvenes y *juvenas* para que se capacitaran como promotores de salud. Después en el año 2000, ante la necesidad de más clínicas, tomaron la decisión de construir más en diferentes partes de la zona. Hacia el año 2015 se habían construido 11 clínicas. La clínica *la Guadalupana* se convirtió en el centro de coordinación para el buen funcionamiento de las micro clínicas y de esta forma monitorear el trabajo de las y los promotores de salud. El crecimiento de las clínicas de salud ha incrementado en los últimos años, esto gracias a los trabajos colectivos zapatistas y la ayuda de la sociedad civil nacional e internacional.

La salud ha sido un tema fundamental para las mujeres. En las pocas clínicas del gobierno, las indígenas sufrían de acoso sexual y discriminación, las mujeres preferían morir antes que acudir a los hospitales regionales,

Yo soy de San Pedro Chenalhó, ahí hay un centro de salud y no hay atención, no hay médicos, no hay medicinas. Si llega una mujer indígena, no la atiende si no trae dinero. “Vete a limpiar tus pies porque traes mucho lodo”, nos dicen porque andan descalzas las pobres mujeres indígenas. “No te puedo atender así sucia”. [...] María es una mujer tzotzil que se atreve a ir más allá y a denunciar otras prácticas que las indígenas sufren en carne propia: las violaciones por parte de doctores. ¿Por qué ocurre eso? Sólo porque somos indígenas y somos pobres, por eso nos violan en los hospitales. Se mueren las mujeres en las comunidades porque ya no tenemos confianza con los hospitales, con los médicos, las enfermeras [...] muchas de nosotras no tenemos confianza; mejor yo prefiero morir aquí en mi casa³⁰¹.

Ante esta preocupación, las mujeres indígenas se convocaron el 21 de octubre en el centro de convenciones El Carmen de San Cristóbal de Las Casas, porque el tema de salud fue de gran interés para ellas, consideraban que era necesario buscar una solución. Dentro de esa aula las mujeres indígenas externaron sus vivencias en relación con la salud del gobierno. Entre los testimonios de las mujeres concluyeron que todas han sido víctimas de la precariedad del sector de salud mexicano,

Cuando trabaja mucho, no puede descansar. Cuando el hombre pega y ni da para el jabón, ellas piensan mucho en su tristeza y la tristeza crece, entonces si les duele la cabeza. Para que no baje la enfermedad tienen que prender velas, rezar. El espanto es cuando el hombre toma trago y pega y te tira al suelo. [...] Las mujeres no saben nunca de qué enferman aun cuando el marido sea bueno, las llevan a ver el *ilol*, el curandero, para que las levante. Cuando están muy malas, nunca les dicen de qué se enferman; además ellas nunca ven el médico, ¿Por qué? Porque les ve el pipí- lo interpretamos así para no usar que les ve la vagina. El embarazo, el parto y el puerperio, no significa riesgo de salud o su vida. Si va la partera, es porque el hombre no quiere que su hijo caiga al suelo. El hombre no respeta el puerperio después del embarazo (los días sin relaciones sexuales) y luego quiere abrazar mujer, pero la mujer le da pena porque está pegajosa, porque mancha la nagua [...] La mujer no puede hacer nada porque así es la costumbre, así se vive. Si la criatura pasa antes del parto, el aborto, es porque la criatura no quiso vivir; entonces el aborto no significa ningún riesgo para la salud, aunque así chorreando agua, sangrando, vamos a la milpa, cargan leña, echan tortillas. El aborto sólo tiene significado cuando no hay hombres hijos, si no hay suficientes hijos varones, entonces significa que la mujer no sirve, que puede ser cambiada por otra que sí de hijos, porque el hombre quiere abrazar hijos, así es la costumbre³⁰².

Las mujeres ante esta situación fueron quienes comenzaron a tejer ideas para mejorar su vida. Es por ello que las zapatistas crearon el 5° de La Ley Revolucionaria de Mujeres: “Quinto.- Las mujeres y sus hijos tienen derecho a atención primaria en su salud y alimentación”. La voz-Demanda es un ejercicio que las zapatistas realizan a través de la organización comunitaria, las mujeres inician estos procesos educativos a través de personajes como los promotores que organizan y exponen sus carencias históricas, que son significativas para los pueblos indígenas: la miseria en diversas áreas de la vida comunitaria y la omisión del gobierno de sus demandas.

³⁰¹ Rovira, *Mujeres...*, 217.

³⁰² Rovira, *Mujeres...*, 218-219.

La salud ha sido una de las principales áreas en las que las mujeres han demostrado interés y participación, ante su esfuerzo y trabajo dio como resultado la creación de la primer clínica de la mujer “Comandanta Ramona” que fue inaugurada el 8 de marzo 2008 y estuvo formada por promotoras de salud sexual-reproductiva quienes apoyan las necesidades de las mujeres y hombres para disminuir y evitar enfermedades curables: Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), abortos, control de embarazo, el parto.

Esta clínica atiende muchos partos y abortos. La labor de parto se puede atender dentro de la clínica o también se asiste dentro de la casa de la mujer embarazada, guiada por las parteras que hay en cada pueblo. La función de las parteras ha sido parte importante de las comunidades, y sus conocimientos se han mantenido dentro de las comunidades zapatistas. Las parteras regularmente eran las bisabuelas que poseían este conocimiento. Las primeras promotoras de salud se capacitaron con ellas y aprendieron a valorar y resolver enfermedades a través de la sabiduría de los y las ancianas.

La clínica Comandanta Ramona es atendida sólo por mujeres, quienes explican que han tenido muchos avances como la integración de más promotoras de salud. También han observado como la Ley Revolucionaria de las Mujeres se está ejerciendo a través de la maternidad deseada, es decir, las mujeres están decidiendo cuántos y cuándo tener hijos a través de la planificación familiar que las promotoras ofrecen a las mujeres indígenas en pláticas y talleres que dan a cada pueblo.

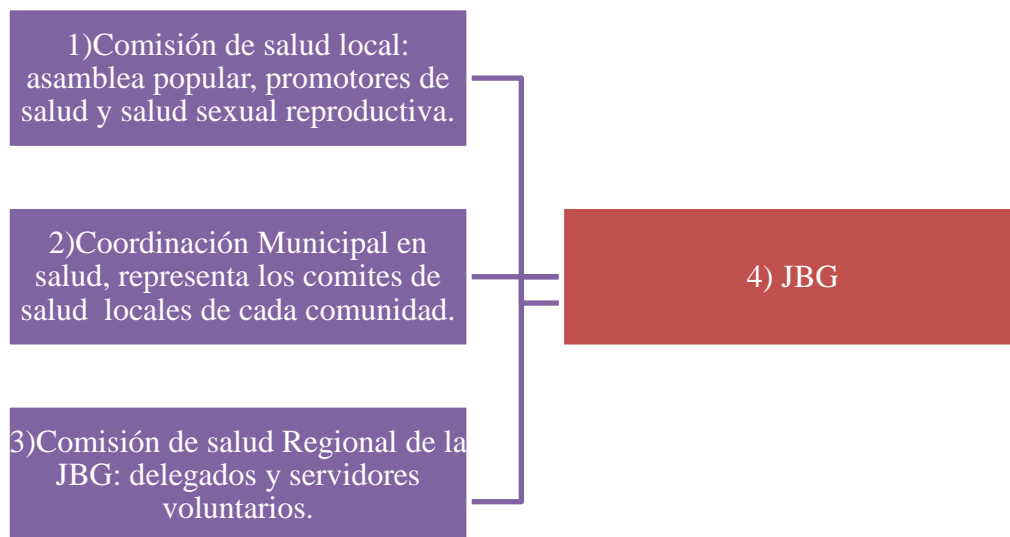
Las mujeres han encontrado dentro de la salud un espacio para ejercer su autonomía, pues dentro de estas áreas de trabajo hay un incidencia más alta de su participación (Véase anexo 1). El trabajo de las parteras, yerberas y hueseras tradicionales no sólo demuestra el afianzamiento con la naturaleza y la cosmovisión mesoamericana, también reitera la construcción de la autonomía, pues la dependencia hacia las farmacéuticas se ve reducida. El uso de la medicina tradicional acerca a los indígenas a la vida rural y la pertenencia a la naturaleza. La salud zapatista está pensada en la realidad de las comunidades indígenas. La participación de las comunidades es fundamental, pues son las comunidades quienes proponen a sus promotores y promotoras, autoridades y comisiones: hombre y mujer para participar en esta área. También las comunidades apoyan la construcción de la infraestructura y a mejorar las instalaciones ya hechas, a través de asambleas a través de la votación democrática.

La incorporación de los promotores de salud se hace por tres pasos: por convocatorias emitidas por las clínicas, algunas son incentivadas por otras mujeres, otras llegan directamente a las clínicas para

aportar a la lucha. Las mujeres que se integran con más frecuencia tienen entre 15 y 30 años. La formación de una o un promotor de salud consta de tres niveles de formación, al terminar estos, tienen la opción de especializarse como es el caso de las promotoras de salud sexual y reproductiva. Estos planes de formación son avalados y elaborados por la SSAZ, comité de salud, tomando en cuenta la opinión de los asesores de salud³⁰³.

La creación de las clínicas autónomas se estableció a partir de las necesidades de las comunidades, pues la lejanía de las comunidades a los hospitales del gobierno resultaba un impedimento para tener un seguimiento médico o atender una urgencia médica (véase anexo 3).

Diagrama 7. La estructura organizativa de SSAZ



Las JBG se encargan de gestionar las comisiones de salud a nivel local, municipal y regional. Los promotores de salud y de salud sexual y reproductiva son quienes están en contacto directo con las comunidades y son quienes saben las necesidades de cada región. Elaboración propia, basada en los *Cuadernos de la Escuelita Zapatista*.

La salud zapatista es vanguardista, pues la incorporación de la medicina tradicional recupera y fortalece la identidad indígena. Sin olvidar que la salud también es un campo de resistencia, al fortalecer la autonomía de los Hospitales zapatistas. La modernización de la salud autónoma va caminando y creciendo, en algunos hospitales, como el *Hospital-Escuela Autónoma Rebelde Zapatista “La primera esperanza de los sin rostro del Compañero Pedro”*, cuenta con quirófano; se atienden patologías comunes y cuentan con áreas de especializaciones y pueden realizar cirugías menores, en

³⁰³ Padilla García, *Mujeres y feminismo...*, 206-207.

ésta última intervienen médicos solidarios, para auxiliar y enseñar. Pero son las y los promotores de salud quienes realizan las consultas generales: infecciones intestinales, respiratorias, estudios clínicos, oftalmológicos y cuidados dentales. La solidaridad de las comisiones de salud apoyan a los promotores para adquirir los medicamentos y organizar las capacitaciones para las próximas generaciones de promotoras y promotores y la solidaridad de los médicos y la ONG'S nacionales e internacionales hacia los zapatistas han permitido que la infraestructura, materiales, aparatos y capacitaciones permitan autonomía en la salud y que ésta se vaya especializando.³⁰⁴

Tres veces por año se reúnen alrededor de 800 mujeres para tomar talleres de herbolaria, medicina tradicional, este trabajo se ve reflejado dentro de las clínicas coordinadoras y los hospitales zapatistas³⁰⁵(véase anexo 3). A pesar que el desarrollo de la SSAZ ha tenido un impacto favorable para las comunidades indígenas, se han encontrado con limitantes, pues las clínicas aún se han visto reducidas a atender a un nivel primario, es decir, esta medicina es preventiva y atiende patologías básicas, de esta manera, aún siguen dependiendo de los hospitales regionales del gobierno, aunque con la modernización y el aprendizaje que van adquiriendo los promotores esta dependencia va en disminución (véase anexo 3).

El trabajo de las y los coordinadores de salud y los promotores de salud va descolonizando y erradicando paulatinamente tabúes sobre la sexualidad, el cuerpo y el placer. Al impulsar campañas de salud preventiva. En el año 2015 crearon 47 puntos de prevención que ellos mismos vigilan que se lleven a cabo. Para la formación de los promotores, las y los coordinadores incorporaron un manual de primera edición de capacitación de promotores de salud. Eloísa mencionó, que en la segunda edición anexaron nuevos temas; dichos libros se han repartido en las clínicas de cada caracol para la capacitación de las nuevas generaciones³⁰⁶.

Las mujeres se han visto activamente involucradas y beneficiadas de la salud autónoma, pues la salud no sólo hace referencia al estado físico, sino a la relación que las mujeres tienen dentro de las comunidades, es decir, las costumbres que las mujeres habían tenido que ejercer, como la maternidad, no era elección para ellas, tampoco era permisible el disfrute sexual y sensual. Desde la incursión de las mujeres a las filas del Ejército Zapatista los anticonceptivos fueron circulando entre ellas, pues como *insurgentas*, la elección de ser madres es válida, sin embargo, muchas de ellas decidieron no serlo, pues la estancia en los campos de entrenamiento en las montañas son muy hostiles para la crianza. Esta

³⁰⁴ Baschet, *¡Rebeldía...*, 59-60.

³⁰⁵ La coperacha, *Las cooperativas son el pilar...* s/p

³⁰⁶ Eloísa, "Salud autónoma", *Gobierno autónomo II...*, 14.

elección fue establecida por el 3° de LRM, “Tercero.- Las mujeres tienen derecho a decidir el número de hijos que pueden tener y cuidar”³⁰⁷. A partir de las vivencias que las mujeres: niñas, jóvenes, adultas y ancianas, ellas mismas se han encargado de encontrar formas para mejorar sus vidas. Por otro lado, el trabajo de las promotoras de salud ha tenido relevancia, pues ejemplifican un proceso de consciencia de género con relación a sus cuerpos: los cánones de belleza, la maternidad, virginidad, el placer, el cuidado, la fidelidad y el dolor.

La concepción del cuerpo de las mujeres: objeto valorado u objeto despreciado por la comunidad, ha cambiado a partir de las reconfiguraciones de los usos y costumbres que han lastimado históricamente a las mujeres indígenas. Esta transformación ha quedado evidenciada en la LRM y las áreas de trabajo como: educación, salud, cultura, etc. Las campañas de salud sexual no sólo buscan la prevención, sino que buscan la liberación del cuerpo. Las y los promotores de salud saben la importancia de la salud preventiva, por ello, han elaborado campañas de salud como *La otra campaña de salud sexual y reproductiva para la resistencia indígena y campesina*, la cual fue un anexo de resistencia de *la Otra Campaña* en el 2006. Este manual fue un homenaje póstumo a la Comandanta Ramona, quien había fallecido a causa de cáncer. Este manual reintegra la apropiación de la sexualidad de los hombres y mujeres a través de poemas, entrevistas, dibujos y cantos; donde integran a sus muertos que aportaron vida a la autonomía. Este manual no es sólo sobre educación sexual dentro de él se encuentra la apropiación de la sexualidad, sobre toda la de las mujeres y sus cuerpos³⁰⁸ (véase ilustración 1, 2 y 3),

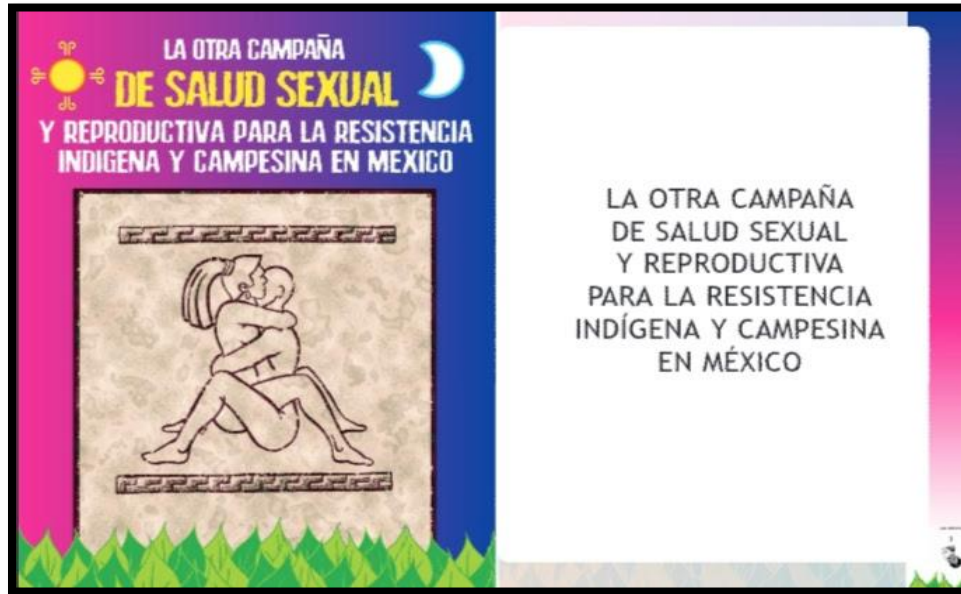
Uno de los primeros retos fue romper el miedo a las supuestas resistencias culturales sobre el tema de anticoncepción, los derechos sexuales y las infecciones de transmisión sexual, entre otros asuntos [...] nuestra propuesta consiste en las comunidades de la salud sexual y reproductiva como una práctica de la libertad y no como una imposición que busca en ambos casos oprimir a los pueblos indígenas. Así mismo, es necesario superar la postura de grupos armados latinoamericanos de extracción indígena que todavía hoy reivindican el lema, “A parir madres latinoamericanas, guerrilleros”. Esto dificulta la promoción del derecho de las mujeres a decidir cuántos hijos tener, en qué momento y cómo espaciar los nacimientos, si esa es su elección³⁰⁹.

³⁰⁷ EZLN, 1993. “Ley Revolucionaria de Mujeres” *Enlace zapatista*, acceso el 20 agosto 2020, <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1993/12/31/ley-revolucionaria-de-mujeres/>.

³⁰⁸ Madrid, Elvira, Montejo, Jaime, Madrid, Rosa Icela, ed., 2006. *La Otra Campaña de salud sexual y reproductiva para la resistencia indígena y campesina*. 7,18, acceso julio 2020, <https://es.calameo.com/read/000137394229d1bc12a59>.

³⁰⁹ “El Taller de salud sexual y reproductiva: Expresión de resistencia y libertad”, *La otra campaña de salud...*, 4- 6.

Ilustración 1. Manual La Otra Campaña de Salud Sexual y Reproductiva



Dentro de la Otra campaña (2006) las y los promotores de salud sexual y reproductiva lanzaron y organizaron un manual para los promotores pues conciben la prevención de la educación sexual como primaria para las y los jóvenes zapatistas. De esta forma se previenen enfermedades sexuales, se fomenta la planeación familiar y se rompe el tabú de la sexualidad, la sensualidad y la erotización. Captura de pantalla del manual de Salud Sexual y reproductiva³¹⁰.

³¹⁰ EZLN (recopiladores Elvira Madrid Romero; Jaime Montejo; Rosa Icela Madrid). 2006. *La otra campaña de Salud Sexual y reproductiva para la resistencia indígena en México*, México, octubre, 1, <https://es.calameo.com/read/000137394229d1bc12a59>.

Ilustración 2. Tema 7: Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres indígenas

ACTIVIDAD 7:
MARCHA DE LOS PIES DESCALZOS
“POR EL RESPETO DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LAS MUJERES INDÍGENAS”

¿Para qué?

- Para identificar cuáles son los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.
- Para aprender a defender los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en los municipios autónomos rebeldes zapatistas, en nuestras familias y en la relación con nuestra pareja.
- Para conocer cuáles son las barreras más comunes que los hombres y las mujeres colocamos en contra de nuestra salud sexual y reproductiva.
- Para saber cómo cambiar las barreras al auto cuidado de la salud sexual y reproductiva en motivos de plena aceptación.

¿En cuánto tiempo?

- 60 minutos.

¿Qué utilizaremos?

- Dibujos, hojas blancas, plumones, cinta autoadhesiva, manuales.

¿Cómo lo hacemos?

0. Contar la historia de “la grillita que fue comandanta” y facilitar el debate con las siguientes preguntas:

- ¿Qué nos enseña la historia sobre las mujeres?
- ¿Cómo vence la grillita al rey león?
- ¿Cómo crees que las mujeres indígenas de tu comunidad puedan vencer la terquedad de los hombres que las someten?
- ¿Cómo podemos hacer respetar nuestros derechos humanos como mujeres?

1. Preguntar a las participantes: ¿cuáles son los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres? Anotarlos en un pizarrón o en una hoja grande a la vista de todo el grupo y, si es el caso, completar la información sobre estos derechos.

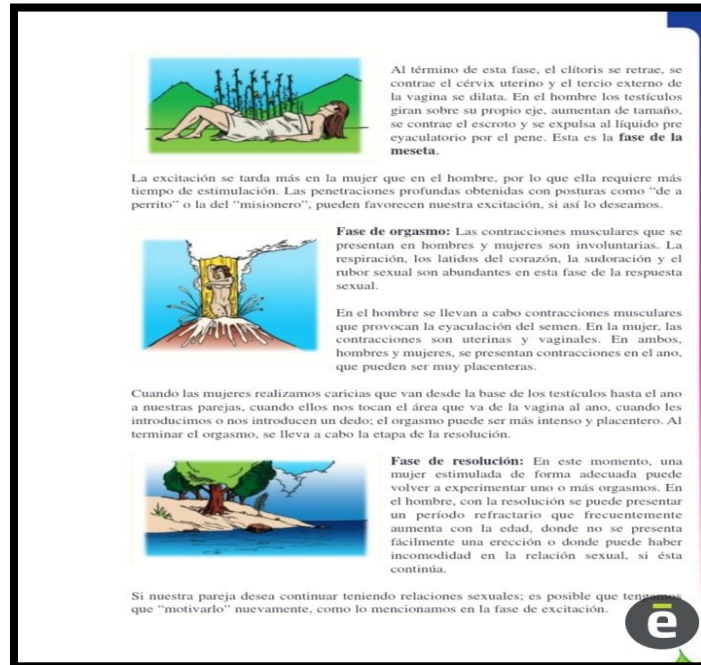
2. Formar equipos de trabajo para que cada uno de ellos nos diga cuál es la situación de los derechos sexuales que les asignaron para discusión en su comunidad y conteste las siguientes preguntas:

LA OTRA
79

Dentro del manual se brindan al promotor actividades para los estudiantes donde se fomentan los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres indígenas. Manual de actividades para el tema de sexualidad. Captura de pantalla del manual³¹¹

³¹¹ EZLN, *La otra campaña de salud sexual...*, 79.

Ilustración 3. Fases de la respuesta sexual humana.



Dentro del manual se facilitan imágenes para orientar a los promotores, En este tema se explican las fases de la respuesta sexual. 1) Meseta, se refiere a la retracción del clítoris y la dilatación vaginal por la excitación, en los hombres los testículos aumentan su tamaño y giran sobre su eje y secretan líquido preseminal. 2) Orgasmo, se refiere a las contracciones musculares involuntarias en hombres y mujeres. En hombres este hecho logra en los hombres la eyaculación creando en hombres y mujeres contracciones placenteras. 3) Fase de resolución, las mujeres pueden lograr tener múltiples orgasmos. En los hombres se crea un período que con la edad aumenta. La erección no es posible con mucha facilidad. Captura de pantalla³¹².

La liberación del deseo y la reproducción a través de las campañas de salud, liberaliza la sexualidad de las mujeres indígenas y las hacen participes de la libertad de su cuerpo, a través de la educación sexual. Esta apropiación de sus cuerpos funge como un medio de resistencia, pues las mujeres indígenas tienen libre elección sobre la maternidad, el matrimonio y su propia sexualidad. Esta libertad se basa en los valores humanos que siempre han defendido los pueblos indígenas: dignidad de los pueblos, las tradiciones populares, la naturaleza, la lucha de la tierra, la salud de sus pueblos, las formas autónomas de gobierno tradicionales, la difusión de conocimientos y la sana diversión.

A pesar, que se han tenido muchos logros, las promotoras de salud de la Garrucha han tenido dificultades pues la falta de medicamentos que usan en los partos, los métodos anticonceptivos y materiales de la clínica en ocasiones son escasos. También se han seguido presentando prejuicios e incomodidad por parte de algunas personas ancianas y los hombres que no están de acuerdo con pláticas sobre salud sexual; pero, las mujeres siguen asistiendo a las pláticas.

³¹² EZLN, *La otra campaña de salud sexual...*, 65.

La salud fortalece la autonomía de las mujeres, pues anteriormente la maternidad era entendida como una misión primordial de la mujer, el matrimonio era sinónimo de la procreación de hijos. La fertilidad de la mujer indígena se percibía como un regalo divino de la deidad femenina. Aquellas mujeres infértiles se les despreciaban y se justificaba su condición como un castigo divino. El sexo con el fin de la procreación dentro del matrimonio era visto normal, todo fuera del matrimonio era considerado inaceptable. Por ello, la procreación para las indígenas asignaba un valor dentro de su comunidad³¹³.

Los abortos anteriormente eran realizados de manera clandestina. La embarazada recurría con las yerberas para que les realizaran un aborto con infusiones de té, para que el producto fuera expulsado³¹⁴. En la actualidad, los saberes de aquellas abuelas se han integrado al sector de salud rebelde, pues los saberes de la tierra son importantes para las comunidades zapatistas. Y aunque los abortos inducidos no son un tema que han abierto las zapatistas, han optado por la prevención de embarazos no deseados a través de la promoción de anticonceptivos.

Los promotoras y promotores tienen la importante tarea de recuperar la identidad de los pueblos prehispánicos, los usos de la medicina tradicional de las hueseras, parteras y yerberas se rescata como la identidad de los pueblos zapatistas, esto en fusión con la medicina occidental. Utilizar las bondades de la naturaleza para la elaboración de medicamentos fortalece la cultura y crea un vínculo entre la madre naturaleza y las comunidades. Dentro de las escuelas de formadores de promotores y promotoras se han formado yerberas, hueseros y parteras (véase anexo 3).

La participación de las mujeres, como las parteras, hueseras, yerberas, fungió como voz comunitaria, pues ellas tenían conocimiento de la salud de las mujeres y el pueblo. Si bien, como menciona Araiza, la llegada del zapatismo chiapaneco ha logrado transformaciones dentro de la vida cotidiana de las mujeres, en donde existe una tradición femenina de organización política previa al movimiento zapatista y con la instauración del zapatismo ha fortificado y expandido esta participación femenina.

Alejandra Araiza Díaz menciona que la organización política y la construcción del género es un hecho tradicional entre mujeres, es importante no desmeritar la importancia del zapatismo para las mujeres, pues ellas mismas han reiterado en numerosas ocasiones que ser parte de este movimiento les ha permitido construir su propia autonomía como mujeres. Lo que es cierto, y que menciona la autora,

³¹³ Rovira, *Mujeres...*, 92-93.

³¹⁴ Rovira, *Mujeres...*, 94.

es que la transformación y la toma de consciencia política no es homogénea; es decir, no todas las mujeres piensan igual, así como la violencia doméstica, los matrimonios forzados y la no planificación familiar, sigue siendo común. Así que la organización previa de las mujeres, y la llegada del zapatismo, ha mejorado la situación de muchas mujeres indígenas, en particular, en las áreas de salud y educación³¹⁵.

La implementación de la salud autónoma es una forma de resistencia, pues evitará que se imponga una política de fuera. Esta promoción se extiende a través de la invitación constante a la comunidad a participar en la elaboración de las políticas de salud; Por tanto, la salud zapatista es el pleno ejercicio de la democracia y la autonomía³¹⁶. La autonomía zapatista busca construirse desde abajo y a la izquierda, es decir no jerarquiza ninguna de sus luchas por encima de otras. Las mujeres han construido su propio camino, a través del quiebre de los esquemas adjudicados por su condición de ser mujeres indígenas. La participación de las mujeres indígenas dentro de los diversos cargos del EZLN, no sólo demostraron el hartazgo de su realidad, también demostraron que es la construcción de un mundo alterno es posible a través de la cotidianeidad y el ser indígena.

Conclusiones

Este trabajo se realizó con el objetivo principal de analizar la transición de las mujeres indígenas a zapatistas, a partir de su participación dentro de los diferentes cargos y áreas de trabajo. Es importante destacar que esta participación nació a partir de su rol de género y en cierto modo se ha perpetuado esta participación dentro de actividades que son exclusivas de mujeres; pero las nuevas generaciones se encuentran rompiendo este cerco ideológico y rompiendo el género en las actividades zapatistas.

El zapatismo es una propuesta política que rescata la cosmovisión mesoamericana, en donde las y los zapatistas ejercen una organización política horizontal, no jerárquica. El EZLN ha tenido transformaciones a través del tiempo, estos cambios se han basado en sus causas externas e internas. Dentro de las causas internas se encuentra la lucha femenina indígena. Este fenómeno se cataloga como una revolución dentro de otra revolución donde las mujeres han sumado su participación dentro de las fuerzas militares, logística, de movilidad, como bases de apoyo y dentro del desarrollo autonómico como la creación de los Caracoles. La participación femenina no sólo está dentro de la agenda de cambio de las y los zapatistas,

³¹⁵ Araiza Díaz Alejandra, *Epistemología de género...*, 141-143.

³¹⁶ Declaración de Moisés Gandhi, 1997. "Primer Foro de Promotores y Agentes de Salud, 1997", CEDOZ, acceso, 28 de abril 2020, <http://www.cedo.org/site/content.php?doc=500&cat=83>.

sino que es parte de una lucha individual donde las mujeres vencen sus propios miedos para liberarse de la opresión del pasado y del presente, esto a partir de la revelación contra las jerarquías masculinas como esposo, hijos, padres y todas las autoridades masculinas.

Esta propuesta política ha reconfigurado las relaciones de género entre sus integrantes. Este proyecto se elaboró a partir de una descripción histórica de la vida de las indígenas dentro de las fincas hasta la búsqueda de alternativas fuera de ellas. De igual forma, se realizó un análisis de los métodos de participación que las mujeres crearon en la etapa de la *clandestinidad*, dicha participación ha pasado por una evolución hasta la formación del Gobierno Autónomo, donde constantemente las zapatistas han creado nuevas áreas y actividades de participación que les permite vivir con libertad y autonomía. Esta construcción de la participación política femenina ha permitido reconocer diferentes métodos de lucha dentro de los nuevos movimientos sociales. El zapatismo descentraliza el modelo hegemónico convirtiéndose en la contrafigura social y a través de ella han logrado estructurar un gobierno autónomo que descoloniza el sistema imperante y a su vez rescata la visión mesoamericana

Las mujeres indígenas, futuras zapatistas, iniciaron su eje de acción desde la opresión y desde las condiciones de esclavitud a las que fueron sometidas dentro de las fincas, donde las promesas de la Revolución Mexicana jamás se concretaron. Los movimientos de izquierda y los movimientos feministas en 1970 en nuestro país se mantuvieron centralizados en las luchas urbanas, y fue hasta después de los años 1990 que los movimientos feministas comenzaron a construir y buscar herramientas que dieran cuenta de la diferentes opresiones que viven las distintas mujeres. Las indígenas sufrieron la triple explotación por ser: pobres, indígenas y mujeres, los atropellamientos y violencia de corte discriminatorio y colonial las siguieron sometiendo. A pesar de la intervención de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y la contribución de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas por la lucha de los Derechos Humanos y de las mujeres, esta brecha de violencia sistémica siguió siendo constante en la vida de los indígenas y de las mujeres dentro de las fincas.

El nacimiento del EZLN en el Sureste de las montañas en Chiapas significó una oportunidad para los hombres y mujeres, pues la vida fuera de las fincas también era complicada para los indígenas, las ventas de artesanías, el trabajo de la tierra —que no era renumerado de manera justa— y el acoso de los finqueros y de las autoridades era constante. Estas condiciones brindaron otra oportunidad de vida para las y los zapatistas. Los primeros acercamientos de las mujeres hacia el Ejército fueron el resultado de la violencia estructural que las mujeres y hombres indígenas vivieron desde la Colonización española. Como se lee en la primera *Declaración de la Selva Lacandona*:

Somos producto de 500 años de luchas: primero contra la esclavitud, en la guerra de Independencia contra España encabezada por los insurgentes, después por evitar ser absorbidos por el expansionismo norteamericano, luego por promulgar nuestra Constitución y expulsar al Imperio Francés de nuestro suelo, después la dictadura porfirista nos negó la aplicación justa de leyes de Reforma y el pueblo se rebeló formando sus propios líderes, surgieron Villa y Zapata, hombres pobres como nosotros a los que se nos ha negado la preparación más elemental para así poder utilizarnos como carne de cañón y saquear las riquezas de nuestra patria sin importarles que estemos muriendo de hambre y enfermedades curables, sin importarles que no tengamos nada, absolutamente nada, ni un techo digno, ni tierra, ni trabajo, ni salud, ni alimentación, ni educación, sin tener derecho a elegir libre y democráticamente a nuestras autoridades, sin independencia de los extranjeros, sin paz ni justicia para nosotros y nuestros hijos³¹⁷.

La inserción de las mujeres a la lucha zapatista significó la obtención de la libertad, pues ellas, antes de estar dentro de esta organización no tenían derechos y mucho menos participación como bases de apoyo, *insurgentas* y costureras, no sólo masificó el ejército zapatista, sino que significó un quiebre social, cultural y político, pues dentro de las actividades cotidianas se fueron borrando los límites del sexismo, los hombres comenzaron a hacer las labores que antes eran exclusivas de mujeres, y las mujeres comenzaron a hacer labores que antes eran consideradas para hombres, como unirse y tomar un cargo militar dentro del EZLN. Es importante mencionar que las mujeres siguen ejerciendo actividades/tareas por rol de género, es decir, ellas son educadoras, promotoras, vendedoras, tejedoras, bordadoras, hueseras, yerberas, etc. A partir de esta investigación y del apéndice 1 que elabore para este proyecto pude percatarme que las mujeres tienen una tendencia a colaborar dentro de estas áreas “femeninas”. Sin embargo en los últimos años las mujeres han construido y conquistado espacios que antes sólo eran exclusivos de hombres. Para el movimiento indígena que tiene un fuerte estigma colonial erradicar las tradiciones y estereotipos ha sido complejo, pues borrar el estigma de “bestialidad” en la que estaban sometidas y sometidos por la herencia colonial propia de nuestro país, les ha permitido construir un sistema alternativo al existente, que se mantiene en continua construcción. Los aportes de las y los zapatistas en su corta vida han tenido un impacto importante dentro de la reconfiguración de los roles de género en las comunidades zapatistas y han sido una evidencia importante de otra forma de hacer política.

Dentro de las comunidades zapatistas se reintegraron las mujeres como sujetas de cambio, pues ellas han ido construyendo colectivos, cooperativas, tiendas, espacios de salud, educación, etc; y han retomado trabajos que realizan exclusivamente las mujeres: parteras, hierberas, hueseras; y se han desarrollado en otras áreas como promotoras de salud, bases de apoyo, miembros del CCRI-CGEZLN, han desarrollado colectivos, abarroteras y demás funciones que fortifican a las comunidades zapatistas.

³¹⁷ EZLN, “Primera Declaración de la Selva Lacandona”, *Enlace zapatista*, 1994, <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1994/01/01/primera-declaracion-de-la-selva-lacandona/>.

Las primeras mujeres que formaron parte del Ejército colaboraron con este quiebre del estereotipo de la mujer indígena, pues resultó factible que ellas se hicieran *insurgentas* a que fueran médicos, maestras, secretarias u otro oficio. Como menciona Margara Millan, este “trabajo hormiguita” fue parte del despertar de las mujeres indgenas, una consciencia de gnero localizada en trminos culturales y de clase, conciencia que produce momentos de distanciamiento y auto-reflexividad hacia la propia cultura, dentro del movimiento de resistencia y defensa cultural frente a las estructuras hegemnicas.

Las y los jvenes provenientes de comunidades de la regin selvtica, extremadamente pobres, fueron quienes formaron las primeras filas del ejrcito zapatista. Para las mujeres este cambio implic abandonar a sus familias y sus propias vidas. La comandanta Trinidad fue de las primeras en formarse dentro del ejrcito, ella explica lo siguiente:

Trabajaba en el campo, no estudi nada. En mi comunidad haba una escuela as de madera, de puro zacate. Los maestros slo contaban a los alumnos y se iban [...] yo ayudaba a mi mam; mi familia viva en la miseria, sin dinero y nada”, la comandanta chol explic cmo la explotacin sistmica la llev a unirse a la organizacin, “supe mucho antes que haba una organizacin armada, el EZLN. Alguien me lo coment, uno de otro lado, no del pueblo. Empec a pensar en los once puntos por los que lucha el EZ. Y por eso me sent orgullosa de integrarme aqu. No hay nadie que venga por gusto nada ms. Estamos explotados por el gobierno, por los que tienen poder³¹⁸.

La etapa de la *clandestinidad* signific la ruptura sistmica con la lgica capitalista establecida, pues en los comunicados como la *Primera Declaracin de la Selva Lacandona* las y los indgenas se exiliaron de un sistema aplastante y antinatural, pues atenta contra la vida, la dignidad y la naturaleza. Este concepto del clandestino es la contrafigura del ciudadano creado por el Estado Moderno, el cual est construido desde la colonialidad. Los zapatistas han entendido que el sistema capitalista patriarcal atenta contra toda vida existente. La preparacin militar que fue un ejercicio riguroso y de planeacin de las tcticas militares, fue importante para el enfrentamiento armado, pero tambin esta etapa contribuy a reconfigurar las tradiciones y costumbres coloniales y recuperar las tradiciones de los pueblos originarios, con ello tambin se logr recrear una nueva identidad de clandestinas y clandestinos que coexistente dentro del sistema imperante.

Por otro lado, este movimiento fue el espacio ideal para que las mujeres indgenas comenzaran a desenvolverse en otras actividades fuera de hogar. Ser *insurgentas* represent enfrentarse a un espacio hostil, pues adentrarse en las montaas no fue fcil, mucho menos los entrenamientos, tambin la hostilidad y el machismo de los hombres represent burlas y desobediencia. Sin embargo, ellos comprendieron que deban acatar la orden de su superior, aunque fuera mujer. A pesar, de los

³¹⁸ Rovira, *Mujeres...*, 63.

obstáculos, para las mujeres indígenas incursionar en el ejército brindó más libertad, pues se impulsa la equidad de género. La militancia permitió que las mujeres aprendieran a leer, escribir, aprender español, recrearse y decidir tener pareja; de igual forma, la convivencia con otras mujeres les permitió tejer nuevas redes con sus compañeras.

Los 10 años previos al levantamiento fueron para la formación militar, la cual fue la primera fase del zapatismo; la clandestinidad (1983-1993) les permitió crear una estrategia de lucha para el levantamiento del 1 de enero de 1994, y también permitió que la comunidad trabajara en colectivos a partir de las primeras cooperativas y las clínicas de salud. Como mencionó Josué, proveniente del pueblo Maya, Oventik,

Era necesario reclutar a varios e inducir a la participan y le enseñaran el trabajo en la organización, dentro de estas enseñanzas la recluta de mujeres fue para que tomaran cargos: hacían la comida y enseñaban a los hombres a hacerla, fomentando el trabajo colectivo³¹⁹.

Durante esta etapa se logró consolidar la Ley Revolucionaria de Mujeres (LRM) meses antes del levantamiento de 1994, éste decálogo manifiesta sus efectos en las prácticas zapatistas, dando inclusión y derechos a las zapatistas. Esta ley es la lucha de la visibilización de las mujeres, no como una demanda aislada, sino como parte central de las demandas zapatistas, donde los hombres también debían apoyar para su cumplimiento. La LRM no sólo son derechos, pues dentro de cada punto existen obligaciones que deben cumplir las y los zapatistas. Los derechos individuales son paralelos a los derechos colectivos, es por eso que tanto hombres como mujeres deben cumplir. La lucha de las mujeres no es concebible sin los hombres. La lucha de las mujeres no se puede ver de forma jerárquica, pues los zapatistas ven los derechos individuales y colectivos como una dualidad y complementariedad³²⁰.

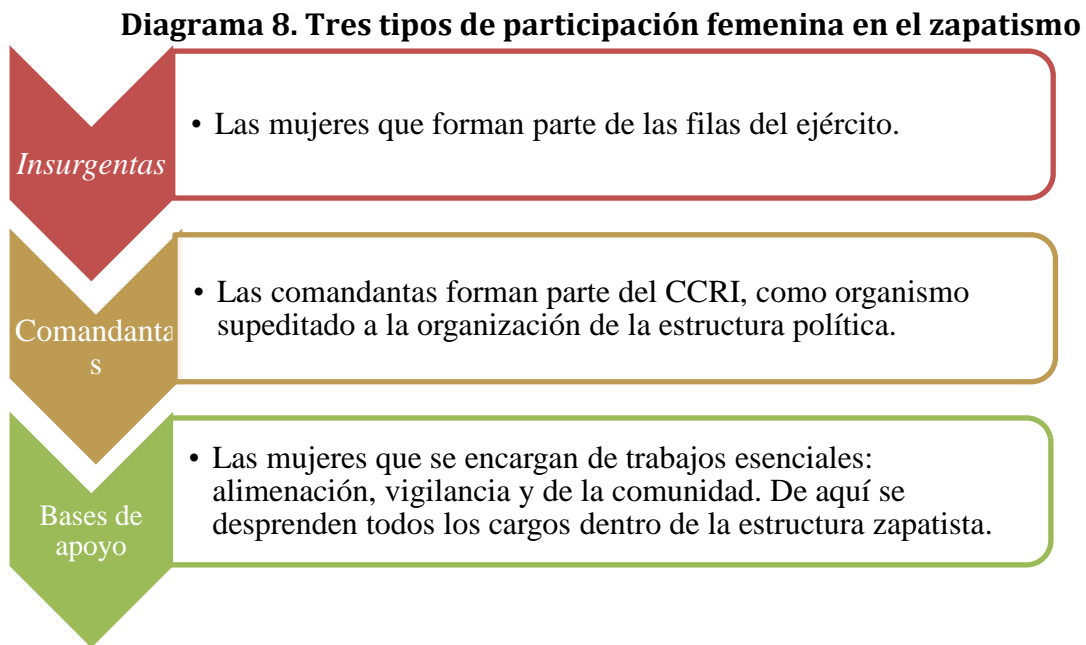
El levantamiento del 1 de enero de 1994 de los zapatistas permitió la toma de las 7 cabeceras municipales de Chiapas. Las comandantas, Mayores e *insurgentas* que dirigieron el levantamiento se enfrentaron al ejército federal con valentía, pues habían pasado diez años de preparación previa. Los hombres y mujeres que se enfrentaron a la lucha sorprendieron al pueblo mexicano y su gobierno por el repentino asalto. Esta aparición pública marcó una pauta importante en la historia de los movimientos sociales en México y sobre todo en la lucha de las mujeres indígenas. La participación de las mujeres permitió que observar esta triple explotación de las mujeres e hicieron visible lo que es ser indígena en México y las vivencias y demandas de las mujeres indígenas de México. Aunque esta participación

³¹⁹ Josué, Organización de Mujeres: III, *Segundo Video...* min. 94-106.

³²⁰ Marcos, *Actualidad...*, 2-11.

femenina pasó desapercibida en un inicio ante los medios de comunicación, esto sólo demostró el machismo dentro de nuestra sociedad, pues la figura principal del zapatismo por mucho tiempo fue el finado *sup Marcos*. Sin embargo, la participación de la Comandanta Ester en el Congreso de la Unión en el años 2001 representó un discurso que erradica y manifiesta la participación política de las zapatistas, lo cual visibiliza la opresión de las indígenas de México, la antidemocracia, el capitalismo opresor.

Dentro de mi investigación pude localizar tres tipos de participación femenina: 1) **Insurgentas**, quienes son mujeres que se entrenan dentro de las filas del ejército, ellas se encargaran del uso de armas y fueron quienes tomaron las cabeceras municipales en el levantamiento del 1 de enero de 1994, en la actualidad el ejército sirve como instrumento protector de las comunidades; 2) **Las comandantas**, dentro de la estructura militar del EZLN se encuentra el Comité Clandestino Revolucionario Indígena (CCRI), dicho organismo no tiene incidencia con las armas, sino que se encarga de la organización de las comunidades (en la actualidad este organismo está supeditado a la estructura política). Dentro del CCRI las comandantas tienen el mando político, de dirigencia y organizativa; 3) **Bases de apoyo**, son aquellas mujeres que se encargan de los trabajos esenciales: alimentación, vigilancia y todas aquellas tareas que sirvieron para la supervivencia del ejército y de las comunidades (véase diagrama 8)³²¹.



Estos tres tipos de participación diversifican las responsabilidades de las mujeres, pero también las posiciona dentro de la estructura política del zapatismo.

³²¹ Padilla, *Mujeres y Feminismo...*, 123-124.

Las mujeres que participan dentro de las diversas áreas no se mantienen estáticas, es decir que ellas pueden transitar entre un espacio y otro según las circunstancias personales y de la comunidad. A través de los testimonios de las mujeres se ha analizado cómo impactó su participación a nivel individual y a nivel comunitario. Este caso se puede observar como la participación de las Comandanta Ramona y Ana María, fueron icónicas para todas las mujeres indígenas y no indígenas por su participación política. La comandanta Ramona ganó popularidad y se convirtió en un estandarte de lucha de las mujeres zapatistas y llevó a la cumbre el papel de la mujer indígena politizada. Ramona representó para las indígenas una inspiración de lucha y organización,

¡Qué bueno que salió Ramona! Ella creemos que nos quiere, por eso salió a caminar, ella como que nos está jalando. Nos muestra el camino de lo que podemos hacer. Ella es una persona grande, mayor³²².

Ramona fue la primera comandanta reconocida en el mundo, fue elegida por las mujeres zapatistas para representarlas dentro del Comité Clandestino Revolucionario Indígena (CCRI). Las zapatistas reconocieron que el trabajo en colectivo de mujeres y hombres es la clave para la lucha.

Por otro lado, la participación de la ahora comandanta Ana María, tuvo la función de ser delegada en los Diálogos junto a Ramona, pues ambas mujeres con la ayuda del Comandante Javier, quién las tradujo de tzotzil al español, expusieron las demandas de todas las mujeres de sus comunidades: educación, centros de salud, mercados para las tejedoras y artesanas indígenas, escuelas para mujeres. Las comandantas expusieron su situación como mujeres triplemente explotadas: mujeres, indígenas y pobres. A pesar del poco interés de los medios de comunicación por las demandas de las mujeres, ellas se manifestaban y fortalecieron a las mujeres de sus comunidades³²³.

La comandanta Trini tuvo una álgida participación en la delegación por la paz entre el ejército zapatista y el ejército federal. Ella no se intimidó ante los “hombres que tienen de verdad conocimiento”. Trini participó porque creyó que el gobierno tenía palabra para establecer la paz. Pues dentro de la organización indígena había igualdad entre hombres y Mujeres. Sin embargo, aquella esperanza se esfumó a partir del IV Encuentro de San Andrés y viendo lo infructuoso de sus esfuerzos los Comandantes Tacho y David concluyeron que la presencia de la comandanta Trini era fuerte y poderosa, pues en las entrevistas ella era veterana. Su confianza y libertad buscaba inspirar a muchas

³²² Rovira, *Mujeres...*,199.

³²³ Rovira, *Mujeres...*,200-201.

mujeres, pues dentro de la organización femenina se encuentra la libertad de todas ellas. La participación de las mujeres fue creciendo y para 1995 se habían anexado tres nuevas comandantas: Leticia, Hortensia y María Alicia, ellas acompañaron a Trini; las tres formaron parte del CCRI, brindaban entrevistas, eran la voz dentro de las mesas de mujeres durante los Diálogos.

La participación de las zapatistas creó dos rupturas importantes dentro de las costumbres y tradiciones de los indígenas chiapanecos. Pues como menciona Alma Padilla, las mujeres rompen con la pasividad y obtuvieron reconocimiento abiertamente en la participación en el espacio público y político. La segunda ruptura que la autora señala, es aquello que las mujeres reiteran muchas veces como “perder el miedo” y efectuar la participación³²⁴. La participación militar y política, ha sido un proceso formativo y de reconocimiento de las propias mujeres, pues este proceso de apertura comienza a legitimar la colaboración de las mujeres en las diferentes áreas. Las mujeres se han ido incorporando paulatinamente a diferentes cargos, como a las Juntas de Buen Gobierno.

A pesar que los Tratados entre los zapatistas y el Gobierno se rompieron por el incumplimiento del gobierno en 1996; las zapatistas consagraron su palabra y su participación política, marcando una nueva etapa para las comunidades zapatistas. Con la ruptura de los Tratados los nuevos obstáculos se presentaron como la contrainsurgencia contra los zapatistas, la cual se ejerció y justificó bajo el rubro de “seguridad nacional”, donde el ejército mexicano invadió las periferias de las zonas ocupadas por el EZLN. Como menciona Martín Fabela, en su artículo, “La guerra contrainsurgente en contra del neozapatismo: 1994-2015”³²⁵, se comenzó una cacería de zapatistas: desplazamientos forzados, censura de los medios, muerte y control del ganado. Estas actividades militares buscan (hasta la actualidad hay ataques contrainsurgentes) doblegar la lucha zapatista .

Ante esta situación y el debilitamiento de la organización militar, los zapatistas buscaron la consolidación administrativa de la autonomía, con ello en el año 2003 llegó el nacimiento de las Juntas de Buen Gobierno y los Caracoles. Este crecimiento territorial, administrativo y político, surgieron nuevas áreas de trabajo basadas en las primeras 13 demandas zapatistas: salud, educación, tierra, trabajo, vivienda, independencia, democracia, libertad, información, cultura, paz y justicia.³²⁶. Cada área de trabajo surgió para planear, supervisar y vigilar que los proyectos y trabajos colectivo se llevaran a cabo a nivel regional, municipal y local. La elección de los comisarios y autoridades se hizo a través de elecciones en las Asambleas donde eligen los pueblos, se elige un hombre y una mujer. En

³²⁴ Padilla, *Mujeres y feminismo...*, 125.

³²⁵ Álvarez Fabela Martín, “La Contrainsurgencia en contra del neozapatismo: 1994-2015”, *Dossier: El Neozapatismo y La Sexta en 2015*, Contrahistorias. La otra mirada del Clío, segunda serie, no. 24, marzo-agosto 2015, 50.

³²⁶ Lorena, “Historia del gobierno autónomo”, *Gobierno Autónomo I...*, 9.

la primera generación de las JBG (2003) sólo fue una mujer quien participó, pero a través de los años se han ido incluyendo más mujeres,

[...] en diferentes áreas de trabajo de la autonomía ya estamos participando junto con los compañeros [...] la mayoría de los trabajos que venimos realizando somos puras *jóvenas*, pero eso sí les decimos claro que para hacer esos trabajos cuesta, no es fácil [...] ³²⁷.

han sido uno de los cambios más notorios dentro de la lucha que las mujeres han tenido dentro de esta revolución. Esta horizontalidad se refuerza con la ayuda de los hombres, no se puede concebir luchar contra el machismo sin la ayuda de los varones. Dentro del discurso zapatista la colectividad es la base de la autonomía.

Las y los zapatistas crearon una nueva organización del poder a nivel regional, municipal y local. Esta nueva organización va de la mano de la autonomía, pues para los zapatistas no sólo era importante resistir a través de los diferentes métodos que ellos encontraron, sino crear una alternativa al poder imperante. Dentro de los primeros pasos fue la: *a*) Creación de los caracoles (territorio), *b*) Creación de las Juntas de Buen Gobierno (administradores de los trabajos colectivos, *c*) Creación del Gobierno autónomo. Si el proceso de autonomía de las zapatistas ha permitido el crecimiento de los municipios autónomos, también ha hecho posible la liberación de las mujeres, al integrarse y crear espacios para ellas.

El movimiento zapatista ha legitimado las nuevas prácticas de las mujeres, al impulsar su participación en cualquier cargo. La participación de las zapatistas está ampliando la representación femenina. Esta integración ha sido paulatina, pues, aunque en los primeras Juntas de Buen Gobierno eran pocas las mujeres que participaban, cada vez se integran más mujeres zapatistas,

Como mujeres no hemos tenido ningún cargo en nuestro pueblo...Entonces cuando nos nombran en las distintas instancias como el municipio, la junta de buen gobierno, se nos hace difícil desempeñar ese trabajo, por qué desde nuestro pueblos no hemos agarrado esa práctica de participar... se nos hace difícil desempeñar ese tipo de trabajo como mujeres, a veces por la falta de capacidad de no saber leer y escribir ³²⁸.

Las mujeres forman parte importante de la educación autónoma pues las escuelas rebeldes no sólo enseñan asignaturas de lecto-escritura, matemáticas, historia, integración, etc. Sino que enseñan los saberes de la vida, los cuales también se comienzan a enseñar dentro de las micro esferas del hogar, los roles de género entre madres y padres comenzaron a ser igualitario; otro caso fue a partir de la participación de las *insurgentas* y las mujeres que participan en las diferentes áreas de trabajo, pues

³²⁷ Base de apoyo Lizbeth, "la lucha como mujeres zapatistas que somos IV", *El Pensamiento Crítico...*, 123.

³²⁸ Eloísa, *Participación de las mujeres...*, 6-7.

este quehacer pedagógico de voz-demanda, la cual tiene la finalidad de construir una comunidad autónoma, una educación para la vida, y crear espacios para niños y niñas por igual.

Es evidente que las mujeres están en todas las áreas de trabajo y siguen construyendo espacios para que ellas puedan participar. Sin embargo, a partir de esta investigación se encontró más incidencia de participación en las áreas de educación y salud autónoma, en éste última ellas han retomados el papel de las yerberas, hueseras y parteras como parte esencial de la salud de las mujeres y hombres (véase anexo 1). Como se ha mencionado a los largo de esta investigación las mujeres buscaron legitimarse como mujeres indígenas y agentes sociales de cambios, pero siempre bajo los roles de género, es decir ellas tienen más participación dentro de actividades consideradas femeninas. Sin embargo, es prematuro decir que las zapatistas se mantendrán en esas actividades, pues su lucha se mantiene en un constante andar y sobre este camino van construyendo. Las mujeres y niñas de las nuevas generaciones han comenzado a crear y participar en actividades que se les pueden considerar masculinas. Las mujeres históricamente se nos han considerado cuidadoras, criadoras, pilares y guardianas de la familia tradicional, sin embargo no hay que descartar que las zapatistas han perpetuado éstas acciones, pero muchas otras mujeres jóvenes han comenzado a cuestionar la hegemonía de las labores de las mujeres y la servidumbre para otros. Ser partícipes de estas actividades no sólo están dirigidas para otros miembros de la comunidad, sino para ellas mismas, considero que existe un autocuidado el cual también es revolucionario. Dicho autocuidado se rescata desde el inicio de clínicas dignas para ellas, escuelas para aprender lo que les guste, participación política para dar voz y escucha a sus peticiones como mujeres. Sin duda, el autocuidado es revolucionario y es una resistencia.

Dentro de la construcción de la salud autónoma surgió para fortalecer y rescatar los saberes de los pueblos originarios y la conexión con la naturaleza. La salud autónoma es un área revolucionaria, pues la salud es un derecho social que todas y todos merecen. La descentralización de la Salud Autónoma Zapatista, es un espacio abierto, es decir que ellos brindan consultas y medicinas sin costo, en algunos casos sólo piden un monto simbólico. pues las mujeres no recurrían a las clínicas del gobierno debido a la recurrente discriminación y a la violencia sexual de la cual eran objeto en esos hospitales. Ellas fueron quienes buscaron como crear clínicas de salud para las indígenas, a través de este arduo trabajo se han inaugurado clínicas especializadas en la salud femenina, como la “Clínica Comandanta Ramona” (2008) que trata partos y abortos.

La medicina tradicional de la herbolaria, no sólo crea un nexo con la naturaleza y la tierra, sino que rescata los saberes milenarios a través de las hierberas, hueseras y las parteras. La participación de las mujeres dentro de los talleres que se hacen anualmente es de aproximadamente 800³²⁹. Las parteras, hueseras y yerberas se han conservado como un hecho de resistencia, pues para las zapatistas fusionar la medicina tradicional y la medicina occidental, ha sido un elemento para prevenir enfermedades que, antes de la existencia de las clínicas de salud autónoma, eran causa de muchas muertes. La salud mantiene vigente la participación de las y los ancianos. Esta fusión de la medicina no sólo es integradora, sino que también une y fortifica la identidad indígena, cohesiona la participación de la comunidad y crece la esencia de lo zapatista.

La larga lucha del zapatismo ha permitido que las nuevas generaciones reproduzcan nuevos significados de la vida autónoma. La modificación lingüística ha tomado importancia, pues no sólo se manifiesta a través de la escritura y el lenguaje oral. Las nuevas generaciones de *jóvenas*, jóvenes y *otroas* zapatistas toman estos cambios como naturales, pues, aunque ellas y ellos no conocieron la vida en las fincas reconocen el sufrimiento de sus antecesores. Este trabajo comunitario es parte del fortalecimiento de la autonomía zapatista, lo cual representa para las ellas, ellos, *elloas* de las nuevas generaciones su libertad y el reconocimiento de los derechos igualitarios. La participación equitativa entre hombres y mujeres ha permitido el fortalecimiento de las comunidades autónomas zapatistas.

La fluidez de género ancestral contemporáneo se ha manifestado dentro de las zonas zapatista en los últimos años, ellos le llaman “sexo-générica”, este nuevo concepto se expresa en la nueva lingüística como *otroa*, *compañeroa*, *niñoa*, *ciudadanoas*, como explica Sylvia Marcos, “Concepto con un uso persistente; un uso que convoca y se abre a la analogía. Es la fluidez entre espacios, conductas, maneras que rehacen las fronteras entre femenino y masculino en la cotidianidad y en la lucha”³³⁰. Esta fluidez entre lo masculino y lo femenino no sólo desdibuja las fronteras entre las creencias axiomáticas en las que está asentado el patriarcado colonial. El zapatismo tanto como el feminismo han rato con el binarismo donde el masculino es superior y lo femeninos subalterno. Como menciona Marcos, esta

³²⁹ La coperacha, *Las cooperativas son el pilar...*, s/p

³³⁰ Marcos Sylvia, 2021. “Otroa Compañeroa. La fluidez de género: Una emergencia contemporánea con raíces ancestrales”, Blog Camino al andar, Junio 21, https://www.caminoalandar.org/post/otroa-compa%C3%B1eroa-la-fluidez-de-g%C3%A9nero-una-emergencia-contempor%C3%A1nea-con-ra%C3%ADces-ancestrales?fbclid=IwAR3Sdl5kn0uu122ftfZJjZU6h7zK4YNczIqoCn4JsQNCYCn16IrjH_5Slm0.

innovación recuperada del pasado y reinventada en nuestro presente seduce con nuevos escenarios³³¹ que sólo crean más amplitud para que muchos mundos sean posibles, como bien dicen los zapatistas.

La organización zapatista no se detiene y ellas, ellos *elloas* se mantienen trabajando, pues siguen creando nuevas áreas de trabajo, un ejemplo fue el Taller de *choferas*, este curso se llevó a cabo en septiembre del 2019, se creó con el objetivo de enseñar a las mujeres a manejar, atender fallas mecánicas, por sí mismas. El uso de camiones de ¼ de tonelada y camionetas son indispensables para trasladar productos, materias, primas para surtir a los colectivos, tiendas de abarrotes y materia primas³³². Este tipo de actividades no sólo abre el horizonte de nuevos conocimientos, sino que permite el fortalecimiento de las mujeres zapatistas en la construcción de su autonomía.

La lucha de las mujeres zapatistas ha demostrado otras formas de resistencia a través de una interesante visión de la memoria, la lucha y el futuro de los pueblos indígenas y del mundo. La aparición de mujeres como la Comandanta Ramona, María de Jesús Patricio y las *insurgentas*, a visibilizado la participación de las mujeres indígenas como *sujetas* de cambio. Las nuevas generaciones, donde las y los jóvenes perciben la participación política como la vía de libertad. Estas particularidades de acción política ha posicionado a las zapatistas como mujeres modernas desde su etnicidad, pues ésta peculiaridad de la revolución indígena resignifica sus tradiciones y simbolismos a través de la dignidad femenina, lo cual se ha convertido en un factor esencial en las zapatistas.

A través de la lucha de las zapatistas se ha hablado de un *feminismo indígena*. Aunque Sylvia Marcos no considera que la lucha de las zapatistas sea feminista; el feminismo y la lucha de las mujeres radica y se construye sobre caminos y mapas que no existen. Ambos se expanden y son inacabados. Los movimientos feministas y la lucha de liberalización de las mujeres indígenas transitan sobre ejes paralelos. La lucha de las zapatistas busca la participación equitativa entre mujeres, hombres y *otroas* dentro de los puestos de autoridad y en sus capacidades de asumir responsabilidades dentro de las comunidades a la par de los compas zapatistas y la exigencia por un trato digno de las mujeres. La inclusión de la lucha de las mujeres no es menos prioritaria que la lucha por la tierra. Todas las demandas tienen un énfasis necesario y están imbricados unos con otros, bien lo menciona Sylvia Marcos,

³³¹ Marcos Sylvia, *Otroa compañera...*, s/p.

³³² Organización Zapatista, “Hasta ser Choferas”, *Enlace zapatista*, septiembre 2019. 10:03 min., <https://www.facebook.com/ApoyoZapatistas/videos/1363677000460709/>.

No se organizan en pirámides jerárquicas ni tampoco esquemas binarios. Así se logran evadir los esquemas teóricos basados en las oposiciones centro y periferia o superior e inferior y otras clases de categorías polarizadas que subrepticamente se reproducen influidas por tradiciones filosóficas occidentales dominantes³³³.

La propuesta zapatista no es una propuesta feminista declarada, pero tanto el zapatismo y la luchas feministas son una apuesta por una política alternativa a la existente, pues ambas en rasgos muy generales buscan erradicar la violencia contra las mujeres. Sin embargo, dentro de las pluralidades de las luchas de las mujeres en todo el mundo cada una tiene sus particularidades. Dentro de las diversas opresiones que sufren las mujeres del mundo han creado terminologías, conceptos y demandas que solucionen las injusticias que viven, como el caso de las mujeres negras, las musulmanas, las latinoamericanas. En el caso de las mujeres zapatistas,

[...] emergieron demandas y prácticas en parte convergentes, pero desde otras coordenadas que no son importaciones ni imitaciones del feminismo de Norte geopolítico —mexicano o internacional— ni tampoco restauraciones estrictas de raigambres de cosmovisión ancestral con la dualidad femenino/masculina [...] “algunas de sus coordenadas epistémicas son notables por sus particularidades forjadas desde los movimientos de mujeres indígenas [...] dentro las comunidades las mujeres discuten, comparten, reformulan, combinan, cambian o usan estratégicamente los conceptos sociales sobre justicia y derechos de género³³⁴.”

Las zapatistas en la actualidad son un icono de lucha para las mujeres organizadas, feministas pues su lucha se ha desarrollado a partir de su propia experiencia y cotidianeidad sin la exportación de ninguna teoría feminista. Lo que considero que ha focalizado la atención de otras organizaciones de mujeres fue la simbología, la filosofía mesoamericana que es reinventada hacia el presente, lo cual la hace una lucha muy particular. La aportación de las zapatistas a las luchas femeninas ha brindado una vertiente teórica y practica que les ha permitido exponer sus demandas al mundo de manera tangible y accesible, por otro lado la experiencia y lucha de las zapatistas ha sido un ejemplo práctico de cómo realizar las demandas políticas y como ejecutarlas dentro de sus propios espacios y realidades dentro de la cotidianeidad para lograr una transformación en sus vidas.

Desde una opinión personal la lucha de las zapatistas es la utopía hecha realidad, pues la tener un acercamiento dentro de sus territorios en el Primer Encuentro de Mujeres que luchan, celebrado en el año 2018. Me dejó mucha satisfacción observar como las demandas políticas de las zapatistas son materializadas y acaban transformando sus vidas como mujeres, sin olvidar sus particularidades y tradiciones indígenas. Como feminista y ciudadina esta lucha me ha inspirado a buscar la construcción colectiva de mujeres para poder transformar nuestra realidad como colectivo e individual. Creo

³³³ Marcos, *Mujeres, indígenas...*, 18.

³³⁴ Marcos, *Mujeres, indígenas...*, 18-19.

contundentemente que la unión de las mujeres como lo han hecho las zapatistas nos podrá llevar a transformar nuestras vidas y erradicar la opresión que ejerce el poder imperante. Como lo escribí dentro de la introducción de esta investigación. Este es el comienzo de un camino político y personal de largo aliento. La lucha de las zapatistas, tal vez no es feminista, pero si es una lucha que busca lo mismo que todas las colectivas de México y el mundo: erradicar la violencia contra las mujeres y el sistema capitalista patriarcal. Las luchas feministas y zapatista se mantienen en constante movimiento y construcción. La revolución será feminista o no será.

Anexo 1. Participación de las mujeres zapatistas en las diferentes áreas de trabajo.

| Caracol | Área de trabajo | Puesto |
|---|----------------------|---|
| La Realidad “Madre de los caracoles Mar de nuestros sueños” | JBG | Delegadas Autoridades: locales, municipales y zona Responsables locales y municipales <i>Comisariadas</i> Agentas <i>Miembras del Consejos</i> Bases de apoyo |
| | Salud | Promotoras Hueseras |
| | Educación | Promotoras de educación |
| | Vigilancia | <i>Miembras</i> de la comisión de vigilancia |
| | Proyectos colectivos | Tiendas de abarrotes, panadería, zapaterías, comedor-tienda, |
| | Agricultura | Milpa de maíz y frijol |
| | Ganadería | Crianza de pollo. |
| Oventik | JBG | Delegadas |
| | | <i>Comisariadas</i> |
| | | Agentas Regidoras |

| | | |
|---|---|--|
| | Salud | Coordinadoras de Salud |
| | | Yerberas Parteras Hueseras |
| | Educación | Coordinadoras de Secundaria |
| | | Promotoras de Secundaria |
| | | Capacitadoras de zona |
| | | Subcoordinadores de promotores de primaria |
| | | Promotoras del centro de lenguas |
| | Salud | |
| | | Coordinadoras de Salud |
| | Tierra/agrario | Comité de Desarrollo |
| | Cultura | Coordinadoras de radio |
| | | Locutoras |
| | | Editoras |
| Reporteras | | |
| Camarógrafas | | |
| Mujeres/ Cooperativas de mujeres | “Por la Dignidad” “Mujeres de la Resistencia” | |
| Administración | Banco Autónomo de Mujeres Zapatistas | |
| Garrucha “Resistencia hacia un | JBG | Delegadas |
| | Salud | Coordinadoras de salud |
| Promotoras de salud | | |

| | | |
|--|----------------------|--|
| nuevo amanecer“ | Educación | Promotoras de educación |
| | | Responsables |
| | | <i>Comisariadas</i> |
| | Tierra/Agrario | Ganadería |
| | Trabajo/colectivos | Crianza de pollos |
| | Cultura/Comunicación | Locutoras |
| Morelia “Torbellino de nuestras palabras” | JBG | delegadas |
| | | Coordinadoras del equipo de JBG |
| | Justicia | Comisión de vigilancia, Bases de apoyo |
| | | Comisión de honor y justicia |
| | | Consejas de vigilancia |
| | Educación | Comisión de educación |
| | Información | Comisión de radioemisoras |
| | Tierra/Agraria | Comisión producción |
| | <i>Comisariadas</i> | |
| | Agentas | |
| Roberto Barrios “Que habla para todos” | | Consejas municipales |
| | JBG | Secretarías financieras |
| | Salud | Coordinadora de herbolaria |

| | |
|------------------------------|---------------------------------------|
| | Secretarías de salud |
| | Promotoras de salud |
| Cultura | Comisiones de radioemisoras |
| JBG | Coordinadoras generales |
| | Autoridades locales |
| Trabajo/Proyectos colectivos | Coordinadoras de proyectos colectivos |
| Justicia | Comisiones de vigilancia |
| | Agentas |
| | Comisarias |
| | <i>Suplenta</i> de justicia |
| | Secretaria de registro civil |
| Educación | Coordinadora de MAREZ |
| | Promotoras de educación |
| | Formadora de educación |
| | <i>Suplentas</i> de educación |
| Mujeres | Coordinación de mujeres |
| | Presidenta del colectivo de mujeres |
| | Secretaria de comisión de mujeres |
| | Concejo Autónomo |
| | <i>Suplenta</i> del concejo |
| | Secretarías |
| | Tesoreras |
| | <i>Comisariadas</i> |
| | Agentas municipales |
| Trabajo/proyectos colectivos | Panadería |
| | Cría de pollos |
| | Cría de cerdos |
| | Abarroteras colectivas |

Elaboración propia basada en los Cuadernos de la Escuelita zapatista: Participación de las mujeres en el Gobierno Autónomo, Gobierno Autónomo I, II y Resistencia Autónoma.

Anexo 2. Escuelas Autónomas Rebeldes Zapatistas

| Caracol | año | Escuela/centro de estudios | Cuatro áreas: Historia, matemáticas, lenguas y vida y medioambiente. |
|-------------|-------------|---|--|
| La Realidad | 2000 | 52 Escuela Autónomas en funcionamiento en la zona de la Selva Fronteriza | Enseñanza de matemáticas, lectoescritura, historia, historia del EZLN. |
| | 2004 | 10 escuelas comunitarias en el municipio Libertad de los Pueblos Mayas | |
| | | 4 escuelas en el Municipio de General Emiliano Zapata | |
| | | 20 escuelas en San Pedro de Michoacán | |
| | | 8 escuelas en Tierra y Libertad | |
| | 2012 | Escuela Primaria Emiliano zapata | |
| | 2015 | Escuela “Compañero Galeano” | |
| Oventik | 1996 - 2011 | Escuela Secundaria Rebelde Zapatista (ESRAZ) Escuela Primaria existen 62 escuelas primarias en los diversos municipios | Centro de capacitación de promotores y preparación para incorporarse a un área de trabajo. También son centros de recolección para dar alimentos a las comunidades zapatistas. |
| | | Centro de Lenguas Mayas (CELMRAZ) | Centro de enseñanzas multicultural y de idiomas. |
| | 2000 | Escuela Secundaria 1° de Enero | Se estudia Lenguaje y comunicación, Matemáticas, |

| | | | |
|--|--|--|---|
| | | | Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Humanismo, Lengua materna (tzotzil) y Producción. En Humanismo, se explica la lucha zapatista. |
| | 2011 | Escuela Primaria Autónoma a nivel zona | Enseñanza nivel primaria. Cada municipio establece proyectos independientes, ero la enseñanza básica consisten en la misma en toda la zona. |
| | | Primaria en el municipio de San Andrés <i>Sacamch'en</i> de los Pobres | |
| | 2003 | Primaria en el municipio San Juan de la Libertad | |
| | | Primaria en el municipio de San Pedro <i>Polhó</i> | |
| | | Primaria en el municipio de Santa Catarina | |
| Primaria en el municipio de Magdalena de la Paz | | | |
| | Primaria en el municipio de San Juan Apóstol <i>Cancuc</i> | | |
| La Garrucha “Resistencia hacia un nuevo amanecer” | 2002 - 2007 | “Semillita del sol” Se trabajó en los cuatro municipios | Enseñar a leer y escribir y el español como segunda lengua. |
| | 2008 | Se renovó la dinámica de “semillitas del sol” al nivel 1°, 2° 3°. Cada nivel tiene una duración de dos años. | 1° se enseña a leer, escribir, dibujar (dos años) |
| | | | 2° se enseñan a entender las demandas zapatistas (dos años) |
| | | 3° Se manejan textos, comunicados, denuncias, estrategias de gobierno | |

| | | | |
|---|---|---|--|
| | 2004 | “Compañero Manuel”, proyecto greco-tzeltal de autonomía y resistencia | Centro de capacitación de promotores de educación |
| Morelia “Torbellino de Nuestras palabras” | 1995 | Centro de capacitación de promotores en cada municipio hasta el 2004 había 2 500 delegados impartiendo clases | Capacitación de promotores de educación. |
| | 1999 | Escuela primaria autónoma: 1°, 2° y 3° nivel | Enseñanza de matemáticas, lectoescritura, historia, historia del EZLN, producción, educación política, educación artística, cultura, salud y deportes. |
| | 2003 | Escuela “Tejiendo sabiduría maya” en Municipio Che Guevara | Capacitación para tomar un cargo o área de trabajo. |
| | | Escuela Nivelación de conocimiento | Se integran como capacitadores los egresados del 3° nivel. |
| | 2004 | Escuelas secundarias para cada municipio autónomo. | |
| | Roberto Barrios “Que habla para todos” | 2003 | Escuela “Semillita del sol” |
| Escuela Autónoma “Primero de enero-subcomandante Pedro” | | | |
| | | | |
| 2004 | | Semillas del Sol en los municipios: Huitiupan, Sabanilla y Tila. | |
| | | 159 escuelas en resistencia, las cuales atienden a 4 mil niños. | |
| | | Centro de capacitación <i>Ak'abal Na</i> | Capacitación para promotores de educación |

| | | | |
|--|------|--|---|
| | 2005 | Centro Cultural Técnico Autónomo Zapatista (CCTAZ) | Centro de capacitación para los alumnos |
|--|------|--|---|

Elaboración propia basado en Cuadernos de Gobierno Autónomo I, Video del segundo Nivel de la Escuelita zapatista, Video Mesa de la otra educación I-III, Video EZLN - Zapatistas - Caracol 5, Roberto Barrios - Caracol que habla para Todos.

Anexo 3. Clínicas de Sistema de Sistema de Salud Autónoma Zapatista

| Caracol | año | clínica | Servicios |
|-------------|-----------|---|--|
| La Realidad | 2004 | <i>Hospital Escuela Autónoma Rebelde Zapatista “La primera esperanza de los sin rostro del Compañero Pedro”</i> | Es uno de los dos hospitales autónomos más grandes. Cuenta con quirófano, medicina preventiva, escuela de promotores. Atiende cuatro municipio: San Pedro de Michoacán, General Emiliano Zapata, Libertad de los Pueblos Mayas y Tierra y Libertad |
| | 2004 | <i>Hospital de San José</i> | Escuela de promotores, consultorio dental, laboratorio de herbolaria, laboratorio clínico, y cuenta con una planta de luz. |
| | | <i>Clínica municipales en el municipio de San Pedro de Michoacán</i> | |
| | | <i>Clínica en el municipio de Tierra y Libertad</i> | Consultas gratuitas y medicina preventiva cuando hay, medicina preventiva, atención de enfermedades primarias. |
| | 2004 | <i>Clínica Libertad de los Pueblos Mayas</i> | |
| | 2004 | <i>Aprox.100 casas de salud</i> | |
| | 2015 | <i>Clínica Autónoma 26 de Octubre Compañero Subcomandante Insurgente Pedro</i> | |
| Oventik | 1991-1992 | <i>Clínica central Guadalupana</i> | Coordina las micro clínicas de la zona y capacita a los promotores de salud. |
| | | | Consulta dental, área de oftalmología, ginecología, laboratorio de herbolaria, |

| | | | |
|-------------|--|---|--|
| La Garrucha | | | farmacia y cuartos de hospitalización. Todo atendido por los pueblos. |
| | 2004 | Centro de capacitación ubicado en Magdalena de la Paz | Capacitación de aprox. 200 promotores de salud. Se le enseñan: anatomía, fisiología, sintomatología, diagnóstico y medicina preventiva, higiene personal y colectiva y talleres de vacunación. |
| | 2004 | Centro de capacitación en Polho | Salud preventiva, botiquín de emergencia, consulta gratuita para las bases de apoyo. |
| | 2004-2007 | En los Altos Chiapas, cada uno de los 8 municipios autónomo cuenta con una clínica, aproximadamente operan 300 casas de salud comunitarias. | |
| | 2005 | Centro de Salud exclusiva para mujeres | |
| | 2004 | Clínica en el municipio de San Miguel | Laboratorio de análisis: biometrías hemáticas, exámenes de orina, coproparasitoscópicos y otras pruebas básicas. Se tratan enfermedades de la piel, paludismo, enfermedades parasitarias, tuberculosis; consultorio dental, farmacia y cuartos de hospitalización. |
| | | Clínica en el municipio de Francisco Gómez | Servicios de salud primaria. En el municipio de Francisco Villa operaban en el 2004, 78 promotores de salud. |
| | | Clínica en el municipio de San Manuel | |
| | Clínica en el municipio de Francisco Villa | | |
| | Clínica en el municipio de Ricardo | | |

| | | | |
|--|-----------|---|---|
| | | Flores Magon | |
| | 2005 | En tres municipios hay Clínicas exclusiva para las mujeres | Salud Preventiva, salud sexual y reproductiva |
| | 2008 | Clínica de la Mujer “Comandanta Ramona” | salud sexual reproductiva, partos, previenen infecciones de transmisión sexual. Las mujeres tienen que pagar solamente los medicamentos |
| Morelia | 2004 | Más de 100 casas de salud con 150 promotores de salud que atienden con medicamento y herbolaria | En el 2004 contaban con dos botiquines para atención primaria. |
| | | 7 clínicas municipales | Consulta gratis a las bases de apoyo y laboratorio de análisis clínicos. |
| Roberto Barrios | 2004 | Cada municipio cuenta con una clínica, en los mismos se dan cursos a los promotores de salud | Capacitación a promotores de salud, herbolaria, alopatía, jornadas de vacunación y medicina preventiva, higiene personal, tratamiento de enfermedades parasitarias e investigación de la situación sanitaria. |
| Dolores Hidalgo (caracol inaugurado en 2019) | 1995-2019 | Clínica Autónoma de los Pobres, en las Tazas. | Consulta interna, consultorio dental, ultrasonidos, doppler y farmacia. |

Elaboración propia a partir de *Chiapas la Resistencia* por Gloria Muñoz Ramírez, *La jornada*, 2004.

Bibliografía

- __ADAMOVSKY, Ezequiel, Albertani Claudio, Arditi Benjamín, et. al., *Pensar las autonomías Alternativas de emancipación al capital y el Estado*, México D.F: Ediciones Bajo Tierra, 2011.
- __ARAIZA, Díaz Alejandra, “Epistemología de género: las mujeres zapatistas de Roberto Barrios” *en Política y cultura*. no.22, (ene. 2004), <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n22/n22a07.pdf>.
- __AUBRY Andrés, *Chiapas a Contrapelo. Una agenda de trabajo para su historia en perspectiva sistémica*. Contahistorias, México, 2005.

__BARONNET, Bruno, “La Educación Zapatista como Base de la Autonomía en el Sureste Mexicano”, en *Educação & Realidade*, vol. 40, núm. 3, (julio-septiembre 2015), <https://www.redalyc.org/pdf/3172/317239877005.pdf>.

__BARONNET, Bruno, Mora Bayo Mariana, Stahler-Sholk Richard, *Luchas “Muy otras” zapatismo y autonomía en las comunidades indígenas de Chiapas*, México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, 2011.

__BARRAGÁN, Lucía, Carmona Yuleina y Frisone Francisca, “Bienvenidas 5000 mujeres del mundo a tierras zapatistas”, *Animal Político*, Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, 14 de marzo, 2018, <https://www.animalpolitico.com/de-generando/bienvenidas-5000-mujeres-del-mundo-a-tierras-zapatistas/>.

__BARRIOS, José Luis, “El clandestino: Ley, Hiato y Bando” en *El intruso: política, exclusión. Tres reflexiones en torno a la clandestinidad*, Las lecturas del sileno, Universidad Iberoamericana, 2015, 57-83, [El clandestino ley hiato y bando.pdf](#).

__BASCHET, Jèrôme, *¡Rebeldía, resistencia y Autonomía! La experiencia zapatista*, ediciones Eón, México, 2018.

__BOURDIEU, Pierre. *La dominación Masculina*, editorial Anagrama, Barcelona, 2000.

__BRIGADA EUROPEA de apoyo a l@s zapatistas, “La Garrucha: Entrevista a promotoras de salud zapatistas”, *Brigada Europea*, <http://www.cgtchiapas.org/noticias/garrucha-entrevista-promotoras-salud-zapatistas>.

__BUTLER, Judith, *Lenguaje, poder e identidad. De la vulnerabilidad lingüística*, Madrid: Editorial Síntesis, 2005.

__CASTELLANOS, Rosario, *Balun Canan* (fragmentos), https://www.ingenieria.unam.mx/dcsyhfi/material_didactico/Literatura_Hispanoamericana_Contemporanea/Autores_C/CASTELLANOS/BalunCanan.pdf.

__CASTRO Sánchez Aida, “El Día en se [cayó el sistema] y ganó Salinas” *El Universal*, 1 agosto 2018, <https://www.eluniversal.com.mx/colaboracion/mochilazo-en-el-tiempo/nacion/sociedad/el-dia-en-que-se-cayo-el-sistema-y-gano-salinas>.

__CEDOZ, “Declaración de Moisés Gandhi. Primer Foro de Promotores y Agentes de Salud, 1997”, __CEDOZ, <http://www.cedoz.org/site/content.php?doc=500&cat=83>.

__CCRI-CG, “Convocatoria del EZLN para la Consulta Nacional e Internacional”, México, 8 junio 1995, *Enlace Zapatista*, <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1995/06/08/convocatoria-del-ezln-para-la-consulta-nacional-e-internacional/>).

__CCRI-CG: “Inicio del Primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo, 27 de julio 1996”, *Enlace zapatista*, <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1996/07/27/ccri-cg-inicio-del-primer-encuentro-intercontinental-por-la-humanidad-y-contra-el-neoliberalismo/>.

__CEIEGC, “Estadísticas sobre la mujer”, http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/productos/files/ESTMUJER/Percepcion%20de%20la%20calidad%20de%20los%20servicios_archivos/index.htm).

__Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), “La pobreza de la Población Indígena en México 2008-2018”, *Población Indígena 2015* (fecha de consulta 15 julio 2020; disponible en: http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/productos/files/IPOBINDCHIS/Pobreza_Poblacion_indigena_2008-2018.pdf).

__Centro de Capacitación Cinematográfica, *Las Compañeras tienen grado*, abril 1995, *Youtube*, 30 min, <https://www.youtube.com/watch?v=inCcx2sbToo>.

__CUMES Aura, Espinosa Gisela, Favela Mariana, González Oscar, et. Al. Millán Mágina (coord.), 1 ed. *Más allá del feminismo: caminos por andar*, Red de Feminismos Descoloniales, México. D.F., 2014.

__ DAVIS, Angela, *Mujeres, raza y clase*. Madrid, España: Akal, 2004, pp. 11-38, <https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/8f73f68044385d8fa758ff01a4a5d4c4/Mujeres%2C+raza+y+clase+-+Angela+Davis.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=8f73f68044385d8fa758ff01a4a5d4c4>.

__DE VOS, Jan, Marie-odile Marion en Julia Carabias, Javier de la Maza y Rosaura Cadena (Coords.), *Conservación y desarrollo sustentable en la selva Lacandona, 25 años de actividades y experiencias*, México, natura y Ecosistemas Mexicanos. México, 2015.

__DESINFORMÉMONOS, “14 años de los Caracoles Zapatistas, nacimiento de otro mundo posible” *Desinformémonos*, 10 agosto 2017, <https://desinformemonos.org/14-anos-los-caracoles-zapatistas-nacimiento-mundo-posible/>.

__DOSSIER, *Historia del EZLN: Raíces de la Dignidad Rebelde*, en *ContraHistorias*, la otra mirada del Clío, segunda serie, No. 20, marzo-agosto 2013.

__DOSSIER, *El neozapatismo y La Sexta en 2015*, en *ContraHistorias*, la otra mirada del Clío, segunda serie, No. 24, Marzo-agosto, 2015.

__EL DESPERTADOR Mexicano Órgano Informativo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, “Ley Revolucionaria de Mujeres”, *El Despertador Mexicano*, <https://www.bibliotecas.tv/chiapas/ene94/93dic.html>.

__El Embudo, “24 marzo 2018, Voces del 1º encuentro Internacional de mujeres que luchan”, *YouTube*, <https://www.youtube.com/watch?v=iRQehNKwDM8>

__ELSI, “Mesa de trabajo La Otra Educación I, Encuentro de los pueblos zapatistas con los pueblos del mundo 2008”, *YouTube*, <https://www.youtube.com/watch?v=FfQkwxODO44&t=7s>, 12:37-14:50 minutos.

__EZLN, “Discurso de la Comandanta Esther en la tribuna del Congreso de la Unión”, *Enlace zapatista*, 2001, <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2001/03/28/discurso-de-la-comandanta-esther-en-la-tribuna-del-congreso-de-la-union/>.

__EZLN, *Gobierno Autónomo I, cuaderno de texto de primer grado del curso “La libertad según l@s zapatistas”*, México, 2013.

__EZLN, *Gobierno Autónomo II, cuaderno de texto de primer grado del curso “La libertad según l@s zapatistas”*, México, 2013.

__EZLN, *Participación de las mujeres en el Gobierno Autónomo, cuaderno de texto de primer grado del curso de “La libertad según l@s zapatistas”*, México, 2013.

__EZLN, *Resistencia Autónoma, cuaderno de primer grado del curso de “La libertad según l@s zapatistas”*, México, 2013.

__EZLN, *El Pensamiento Crítico Frente a la Hidra Capitalista I, participación de la Comisión Sexta del EZLN*, México, 2015.

__EZLN, “Convocatoria del EZLN para la Consulta Nacional e Internacional”, *Enlace Zapatista*, <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1995/06/08/convocatoria-del-ezln-para-la-consulta-nacional-e-internacional/>), 1995.

__EZLN, “En San Cristóbal de Las Casas, comienza la Marcha de la Dignidad Indígena, la marcha del Color de la Tierra, 24 febrero 2001” *Enlace Zapatista*, <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2001/02/24/en-san-cristobal-de-las-casas-comienza-la-marcha-de-la-dignidad-indigena-la-marcha-del-color-de-la-tierra/>.

__EZLN, “Insurgente Erika, Palabras a nombre de las mujeres zapatistas al inicio del Primer Encuentro Internacional, Político, Artístico, Deportivo y Cultural de Mujeres que luchan, 8 de Marzo de 2018”, *Enlace zapatista*, <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2018/03/08/palabras-a-nombre-de-las-mujeres-zapatistas-al-inicio-del-primer-encuentro-internacional-politico-artistico-deportivo-y-cultural-de-mujeres-que-luchan/>.

__EZLN, *La Otra Campaña de salud sexual y reproductiva para la resistencia indígena y campesina*, Madrid Elvira, Montejo Jaime, Madrid Rosa Icela (compiladores), México, 2006, <https://es.calameo.com/read/000137394229d1bc12a59>.

__EZLN, “Primera Declaración de la Selva Lacandona, 1 de enero de 1994”, *Enlace Zapatista*, <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1994/01/01/primera-declaracion-de-la-selva-lacandona/>.

__EZLN, “Sexta Declaración de la Selva Lacandona, junio 2005”, *Enlace Zapatista*, <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/sdsl-es/>.

__FERNÁNDEZ, Christlieb Paulina, *Justicia Autónoma Zapatista. Zona Selva Tzeltal*, ediciones Autónomas, México, 2014.

__GALTUNG Johan, “Capítulo Violencia: cultural, estructural y directa”, Cuadernos de estrategia, N°. 183, 2016.

__GARCÍA DE LEÓN, Antonio, *Fronteras interiores. Chiapas: Una modernidad particular*, Océano, México, 2002.

__GARCÍA DE LEÓN, Antonio, *Resistencia y Utopía. Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la Provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*, ediciones Era, México 1981.

__GARGALLO, Francesca, *Ideas Feministas latinoamericanas*, Historia de las ideas, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2004.

__HENRÍQUEZ, Elío, “Chiapas: el ejército “cierra cerco”, *La Jornada*, 31 mayo 1993, periódicos Nacionales, Hemeroteca Nacional de México.

__HENRIQUEZ, Elío, “Continua el operativo militar en Ocosingo, dice el líder de la ARIC”, *La Jornada*, 1 junio 1993, periódicos Nacionales, Hemeroteca Nacional de México.

__HENRIQUEZ, Elío, “Afirman campesinos haber visto a grupos de hombres armados”, *La Jornada*, 2 junio 1993, periódicos Nacionales, Hemeroteca Nacional de México.

__HENRIQUEZ, Elío, “Salieron 2 mil soldados de ejidos de Ocosingo y Altamirano”, *La Jornada*, 3 junio 1993, periódicos Nacionales, Hemeroteca Nacional de México.

__HERNÁNDEZ Castillo Aida, “El zapatismo el movimiento de mujeres indígenas”, *Chaire TURMEL, Nicole Sur Le espaces publics et les innovations politiques*, s/a, acceso el 11 mayo 2020, http://www.ieim.uqam.ca/IMG/pdf/el_zapatismo_y_el_movimiento_de_mujeres_indigenas_en_mexico_hernandez.pdf.

__KUMANDA, Kumanda, “EZLN - Zapatistas - Caracol 5, Roberto Barrios - Caracol que habla para Todos 2014”, *YouTube*, acceso 12 agosto 2020, <https://www.youtube.com/watch?v=6M8x-y6qt8g>, “7:18-15:40 minutos.

__MAGDALENA, Lucio, “Mesa de trabajo La Otra Educación II, Encuentro de los pueblos zapatistas con los pueblos del mundo 2008”, *YouTube*, https://www.youtube.com/watch?v=ECxmVaB_wXs, “1:00-16:42, minutos”.

__MARCOS, Sylvia, *Otro mundo...otro camino (textos seleccionados 2007-2015)*, Ediciones Planetaria, México, 2015.

__MARCOS, Sylvia, *Mujeres, indígenas, rebeldes, zapatistas*, Ediciones Eón, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 2010.

__MARCOS, Sylvia, *Cruzando Fronteras Mujeres indígena Feminismos abajo y a la izquierda*, Universidad de la Tierra Chiapas, 2010.

__MARISCAL Ángeles, “EZLN inaugura dos nuevos "caracoles" o centros de autogobierno en Chiapas”, *Aristegui Noticias*, <https://aristeguinoticias.com/0302/mexico/ezln-inaugura-dos-nuevos-caracoles-o-centros-de-autogobierno-en-chiapas/>, 2020.

__MILLÁN, Margarita *Des- ordenando el Género, des-centralizando la nación El zapatismo de las mujeres indígenas y sus consecuencias*, México: Ediciones del Lirio, 2013.

__MONTES, Silva César, “La escuela zapatista: educar para autonomía y la emancipación” , *ALTERIDAD. Revista de Educación*, vol. 14, núm. 1, (2019) Universidad Politécnica Salesiana, <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4677/467757705009/html/index.html>).

__LA CORREA FEMINISTA de transmisión informativa entre el D.F. y los Estados, “El primer alzamiento y Ley Revolucionaria de las Mujeres del EZLN”, *La correa Feminista Informativa de transmisión informativa entre el D.F. y los Estados*, numero 3 Nueva época, Trimestral (Enero-Marzo), Centro de investigación y capacitación de la mujer. A.C. 1994, pp. 14-15. Archivos histórico femenino, Centro de Investigaciones y Estudios de Género, UNAM.

__MUÑOZ Gloria, “Ramona Comandanta”. *La Jornada*. 5 enero 2006, <https://www.jornada.com.mx/2006/01/16/oja105-gloria.html>.

__La Escuela Zapatista, primer nivel, 2015, 90 min.

__La escuela zapatista, segundo nivel, 2015, 199 min.

__LA JORNADA, “Mensaje de la Comandanta Esther a la Movilización”, *La Jornada*, México, miércoles 10 de septiembre de 2003, https://jornada.com.mx/2003/09/10/019n2eco.php?origen=economia.php&fly=)).

__LA JORNADA, “La Jornada 94”, *La Jornada*, México, 15 junio 2009, <https://www.jornada.com.mx/2009/06/15/politica/013n1pol#>).

__LAGARDE, Marcela, “Identidad Femenina e Insurrección en México (Las zapatistas del EZLN *-1994)”, *Actualidad Mundial*, (S/a) <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/article/view/4400>).

__LE BOT, Yvon, Subcomandante Marcos, *El sueño zapatista*, Editorial Anagrama, México, 1997, https://www.iberopuebla.mx/sites/default/files/bp/documents/el_sueno_zapatista.pdf.

__ LUGONES, María, Colonialidad y género. En. *Tabula Raza*, no. 9. Bogotá, Colombia, 2008, pp. 73-101. Consultado en: <https://www.revistatabularasa.org/numero-9/05lugones.pdf>.

__ OCHOA Muñoz, Karina, “El debate sobre las y los amerindios: entre el discurso de la bestialización, la feminización y la racialización”, *El Cotidiano*, núm. 184, marzo-abril, 2014, pp. 13-22, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco Distrito Federal, México. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32530724005.pdf>.

__ OLIVERA Aluminé, “Mercedes Olivera: El zapatismo legitimó la participación política de las mujeres indígenas”, *Entrevistas de Fondo, Somos99*, 8/enero/2016, <https://www.somosmass99.com.mx/mercedes-olivera-el-zapatismo-legitimo-la-participacion-politica-de-las-mujeres-indigenas/>.

__ OSBORNE Raquel; Molina Petite Cristina, “Evolución del concepto de género1 (selección de textos de Beauvoir, Millet, Rubin y Butler)”, *Empiria. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, núm. 15, enero-junio 2008, Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 151, <https://www.redalyc.org/pdf/2971/297124045007.pdf>.

__ PADIERMA, Jimenez María del Pilar, “Educación y ciudadanía en los movimientos sociales: mujeres zapatistas”, *Tesis para para obtener el grado de Doctora en Pedagogía*, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales, 2008.

__ PADIERNA, Jiménez María del Pilar, “Mujeres Zapatistas: la inclusión de las demandas de género”, *Argumentos (Méx.)* vol.26 no.73 (sep.-dic. 2013), México.

__ RADIO ZAPATISTA, “RvsR denuncia ataque paramilitar de la ORCAO”, *Radio Zapatista*, <https://radiozapatista.org/?tag=paramilitares>, 2020.

__ Ramos Samuel, 1938. “El indígena y la civilización”, *El perfil del hombre y la cultura en México (fragmento)*, Latinoamérica. Cuadernos de cultura Latinoamericana, No. 48, http://ru.ffyl.unam.mx/bitstream/handle/10391/2992/48_CCLat_1979_Ramos.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

__ RAMÍREZ Cuevas, Jesús, “La masacre de Acteal, culminación de una política de Estado contra indígenas”, *La Jornada*, <https://www.jornada.com.mx/2007/12/22/index.php?section=politica&article=007n1pol>, 2007.

__ RÍOS Gordillo, Carlos Alberto, “Lo imposible se hace fácil” Algunas lecciones de la Escuelita Zapatista. *Contrahistorias*, N°21, Septiembre 2013-Febrero 2014, 69-90.

__RÍOS Gordillo, Carlos Alberto, “¿Cambiar el mundo o regenerar la nación? El zapatismo, la cuarta transformación y el camino hacia adelante”, *el cotidiano. Revista de la realidad mexicana actual*. P3Rr10d0 NE0L1B3R4L 1982-2018. N° 214, marzo-abril 2019, https://transparencia.uam.mx/repositorio/art70/frac41/2020/70_41_20_RIOS_Cambiar_el_Mundo_o_Regenerar_la_Nacion_El_Zapatismo_la_Cuarta_Transformacion_y_el_Camino_Hacia_Adelante.pdf.

__RÍOS Gordillo, C. A, “A la caza de la hidra capitalista: pensamiento crítico, neozapatismo y movimientos anti-sistémicos”, *Bajo el Volcán*, vol.18, N°27, septiembre-febrero de 2018, 165-194, <https://www.redalyc.org/jatsRepo/286/28658880007/html/index.html>.

__RIVERA Acosta, Gabriela, “Cosmovisión y religiosidad entre “los soldados de la Virgen”. La rebelión Maya de 1712”, *Estudios Mesoamericanos*, Nueva época, año 7, número 13, julio-diciembre 2012, http://www.iifilologicas.unam.mx/estmesoam/uploads/Vol%C3%BAmenes/Volumen%2013/Gabriela_Rivera.pdf).

__RODRÍGUEZ Chávez, Alejandra, “La reinención de lo político: marcos de acción y formas de participación política en las Juntas de Buen Gobierno zapatistas”, *Trabajo Terminal de Licenciatura en Sociología*. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2020 (inédita).

__RODRÍGUEZ, Candelaria “Campesinos de Chiapas piden a Salinas que el ejército respete los derechos humanos en la región”, *La Jornada*, 31 mayo 1993, periódicos Nacionales, Hemeroteca Nacional de México.

__RODRÍGUEZ, Candelaria, “Concluye el ejército maniobras y trabajo social el Ocosingo”, *La Jornada*, 2 junio 1993, periódicos Nacionales, Hemeroteca Nacional de México.

__RODRÍGUEZ, Candelaria, “Rechaza el ARIC que se involucre a comunidades con la supuesta guerrilla”, *La Jornada*, 3 junio 1993, periódicos Nacionales, Hemeroteca Nacional de México).

__REYNOSO-JAIME Gerardo, “Certidumbre y sorpresa en la historia: la irrupción del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en el contexto mexicano de modernización neoliberal”, *Procesos Históricos*, núm. 30, 2016, Universidad de los Andes, s/p. (fecha de consulta 15 julio 2019; disponible en: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/200/20047079003/html/index.html#fn37>).

__ROVIRA, Guiomar, *Mujeres de Maíz*, México, Ediciones ERA, 1997.

__SÁNCHEZ Gómez Martha; Goldsmith Mary, “Reflexiones en torno a la identidad étnica y genérica. Estudios sobre las mujeres indígenas en México”, *Política y Cultura*, núm. 14, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, 2000.

__SEGATO Rita, *Las Estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. 1ª edición, Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2003.

__ SEGATO, Rita. Género y colonialidad: del patriarcado comunitario de baja intensidad al patriarcado colonial moderno de alta intensidad. En, *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos. Y una antropología por demanda*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo, 2013, pp. 69-100.

Consultado en: <http://www.lavaca.org/wp-content/uploads/2016/04/la-critica-de-la-colonialidad.pdf>.

__ SEGATO, Rita, Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres. En, *La guerra contra las mujeres*. Madrid, España: Traficante de sueños, 2016, pp. 57-90, https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map45_segato_web.pdf

__SORIANO, González María Luisa, “Organización y Filosofía Política de la Revolución Zapatista de Chiapas”, *Universitas. Revista de Filosofía y Derecho y Política* n° 18 (julio 2013).

__SUBCOMANDANTE, “Insurgente Marcos, ¡Insurgentas! La Mar en marzo (carta 6.e). La historia del aire de la noche”. 8 marzo 2000. *Enlace Zapatista*, México, <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2000/03/08/insurgentas-la-mar-en-marzo-carta-6-e-la-historia-del-aire-de-la-noche/>.

__SUBCOMANDANTE Insurgente Marcos, “12 Mujeres en el Año 12 (segundo de la guerra)”, 11 de marzo de 1996, *Enlace zapatista*, México, <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1996/03/11/12-mujeres-en-el-ano-12-segundo-de-la-guerra/>.

__SUBCOMANDANTE Insurgente Marcos, “Mensaje para el arranque de la campaña EZLN: 20 y 10, el fuego y la palabra”, 10 noviembre 2003, *Enlace zapatista*, https://palabra.ezln.org.mx/comunicados/2003/2003_11_10.htm).

__SUBCOMANDANTE Insurgente Marcos, “Chiapas la treceava estela. Primera parte: un caracol”, 21 julio 2003, *Enlace zapatista*, México, <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2003/07/21/chiapas-la-treceava-estela-primera-parte-un-caracol/>).

__SUBCOMANDANTE Insurgente Marcos, “Chiapas la treceava estela. Segunda parte: una muerte”, 21 julio 2003, *Enlace Zapatista*, México, <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2003/07/21/chiapas-la-treceava-estela-segunda-parte-una-muerte/>).

__TOMSIN Marc, et al. “¿Cómo ven Europa a los zapatistas?”, Andrés Barreda, Armando Bartra, Antonio García de León, Antonio, et al. (Eds.), *Chiapas 4*, ediciones Era, México, 1997.

__VELASCO, Yáñez David, *Mujeres zapatistas y las luchas de género*, ITESO Universidad Jesuita, México, 2017.

__WALLERSTEIN, Immanuel, *Historia y Dilemas De los Movimientos Antisistémicos*, Ed. Contrahistorias, Ciudad de México, 2008.